

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia, vientos y lluvias. Resto de España, vientos, nubes, algunas lluvias en la meseta central. Temperatura: máxima de ayer, 23 en Santander y San Sebastián; mínima, 3 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 18,3; mínima, 4,5. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

Table with 2 columns: Location (MADRID, PROVINCIAS) and Price (2,50 pesetas al mes, 9,00 ptas. trimestre). Includes 'PAGO ADELANTADO' and 'FRANQUEO CONCERTADO'.

Se recaba para la Iglesia la facultad de adquirir y poseer bienes

Una Conferencia de Obras públicas

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, ha recibido a los periodistas en Bilbao, y, entre otras cosas, les ha dicho, poco más o menos, lo siguiente: "Están ya en Madrid emprendidas las obras del enlace ferroviario... y en mi reciente viaje a Barcelona he tratado con la Generalidad de Cataluña y con el Ayuntamiento barcelonés de una solución de tipo análogo... Pienso bien: ideas análogas a éstas traigo a Bilbao para someterlas al estudio de diversos elementos técnicos. Nosotros sospechábamos que con el enlace sobre Madrid ya tendría bastante el señor Prieto. Mas la realidad nos advierte que no acontece así."

VOTO PARTICULAR AL TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE CONGREGACIONES

La mejor propaganda, la verdad. Nosotros sabemos que Guadalupe, a cientos de leguas de España, sigue tan deseoso de trabajar por el bien y la gloria de su país, como en su despacho del ministerio de Atocha. Si aquí se le inhibiera, allí paga el honorario a su Patria. Y hemos creído cumplir un deber dedicando a sus meritos trabajos estas palabras sencillas y cordiales. Manía intervencionista. El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se ha decidido a ordenar las exportaciones agrícolas españolas. Con todo el respeto debido a las personas que componen dicho organismo, es necesario decirles que dan la sensación de no encontrar problemas auténticos de la economía española en que emplearse, y se dedican a planear ordenaciones burocráticas y estatísticas en ramas de las actividades nacionales, como las exportaciones agrícolas, que viven plélicas, sin necesidad de apoyo por parte del Estado.

EL CENTRO DEFIENDE A LOS FUNCIONARIOS Y AL PODER JUDICIAL

Exige la independencia de éste y la inamovilidad de aquéllos para colaborar. Una amenaza de los racistas a los dos partidos católicos. (De nuestro corresponsal) BERLIN, 22.—Esto era inevitable. Las calumnias en la Prensa española de izquierdas y, sobre todo, en la socialista, hablaban de determinar la enérgica protesta de hoy. Duramente, pero sin exagerar, el "Volkische Beobachter" y los demás periódicos ministeriales y aún otros independientes, cual el "Correo de la Bolsa de Berlín", rebaten las falsas acusaciones de parte de los diarios socialistas. Casi todos ellos citan como inspirador, o al menos como cómplice, al señor Araquistain, cuya situación aquí parece ya insostenible.

Habrán elecciones en abril

Según afirma el ministro de Marina. Se dijo ayer tarde en los pasillos del Congreso, que el Gobierno había pensado en aplazar las elecciones señaladas para el mes de abril, y que a un acuerdo de esta naturaleza obedecía el retraso del anunciado proyecto de reforma electoral. Interrogado a este respecto el ministro de Marina, negó rotundamente fundamento al rumor. Dijo el señor Giral, que el Gobierno no había pensado ni un sólo momento en aplazar dichas elecciones.

ARTICULOS APROBADOS AYER DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Artículo 7.º—Las Confesiones religiosas nombrarán libremente a todos los ministros, administradores y titulares de cargos, que habrán de ser españoles. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Estado se reserva el derecho de no reconocer en su función a los nombrados en virtud de lo dispuesto anteriormente, cuando el nombramiento recaiga en persona que pueda ser peligrosa para el orden o la seguridad del Estado.

Uso de los bienes

«Art. 12. Los bienes que, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior se declaran pertenecientes a la Nación, serán administrados al mismo fin religioso del culto católico, a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia católica, para su conservación, administración y utilización, según su naturaleza y destino. La conservación de los que figuren catalogados como artísticos o históricos, será a cargo del Estado.»

Un español en América

Hace pocos días informé el cable de que, con el auxilio valioso de la colonia española del Plata y con el concurso de algún Banco hispano-argentino, había cubierto la emisión de títulos mediante la cual está ya asegurada la construcción de una línea de ferrocarril en Buenos Aires y parte de otra, por la Sociedad de que es el conde de Guadalupe corazón y cabeza; concesionaria de aquella gran obra, en competencia, primero, con núcleos financieros de diversos países, y en lucha, después, con intereses ya creados, fortísimos, opuestos a la obra proyectada.

Otra reforma escolar

Conocemos ya el texto del decreto de reforma escolar que ha adoptado la República de Colombia hace meses. Reforma no substancial ciertamente, porque en ella no se abandonan por completo los principios de liberalismo pedagógico que han hecho estragos en todas las jóvenes democracias americanas. Así el Estado conserva en gran parte el dominio de la vida escolar, no oprimiendo a la enseñanza libre, pero negándole esa amplia autonomía que vemos imponerse en los regímenes docentes de los pueblos cultos. No es, sin embargo, Colombia un país típicamente liberal en el sentido de inclinarse a la corriente laica. En el orden religioso, la República colombiana mantiene en vigor el precepto constitucional por el que afirma que "la educación pública se organiza y dirige en concordancia con la Religión Católica".

Una amenaza al Centro

BERLIN, 22.—El canceller Hitler ha recibido hoy al Prelado Leicht, jefe de la fracción popular bávara del Reichstag, para tratar de la actitud de dicho partido frente a la ley de plenos poderes, que como es sabido, piensa pedir el Gobierno al Reichstag. La actitud de los dos partidos católicos sobre este asunto es decisiva para la política alemana y quedará esclarecida en la sesión de mañana, pues aún no es conocida la posición que van a adoptar.

La sesión

A las cuatro y cinco comenzó la sesión, presidida por el señor Besteiro. En el banco azul no hay ninguno. Índice - resumen 23 marzo 1933. Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3. Los sucesos de ayer. Pág. 4. Deportes. Pág. 6. Cinematogramas y teatros. Pág. 6. La vida en Madrid. Pág. 7. "Clases". Pág. 8. Información comercial y financiera. Pág. 9. Crónica de sociedad. Pág. 10. Camino de España, por Vicente de Pereda. Pág. 12. La niña del carnaval, por José María Pemán. Pág. 12. Pálpitos femeninos (Epistolario), por "El Amigo Teddy". Pág. 12. Notas del block. Pág. 12. Monitor de la cultura, por M. N. T. R. Pág. 12. PROVINCIAS.—Seis mil obreros a la huelga en Elbar.—La inauguración de las obras del puerto de Bermeo. Se elevará en Barcelona la deuda municipal para dirigibles (páginas 3 y 5). EXTRANJERO.—El Centro alemán, para apoyar al Gobierno racista, exige la independencia del Poder judicial y la inamovilidad de los funcionarios. Alemania pedirá al Japón las islas del Pacífico que tiene bajo mandato si se retira de la Sociedad de las Naciones.—Un diputado de Herriot pedirá en la Cámara que se pague ahora a los Estados Unidos el plazo de diciembre de la deuda francesa (páginas 1 y 4).

LOS INGLESES DETENIDOS EN MOSCÚ

Los yanquis en Rusia no tienen que temer. BERLIN, 22.—En Moscú ha terminado ya la información judicial referente al asunto de los ingenieros de la Casa Vickers y será enviado a los Tribunales. El cónsul británico y el secretario de la Embajada han visitado a los detenidos de su país, con el consentimiento del Gobierno de los Soviets. En una carta personal que ha dirigido al corresponsal en Moscú del "New York Herald Tribune", Stalin afirma que los norteamericanos residentes en la U. R. S. S., no tienen nada que temer.

Nuevo presidente de las Juventudes Católicas

El señor Obispo de Oviedo, como consejero general de la Acción Católica de España, y con el beneplácito de la presidencia de los reverendísimos Metropolitanos, ha nombrado a don Alfredo López presidente de la Confederación de Juventudes Católicas de España. Este puesto hallábase vacante por renuncia de don José María Valiente, quien al terminar el Congreso de Santander se dedicó a otras actividades.

NUEVOS CARGOS EN EL VATICANO

ROMA, 22.—El Pontífice ha nombrado asesor de la Iglesia oriental al actual substituto Mons. José Cesarini, en substitución de Mons. Cicognani, que ha sido nombrado Delegado Apostólico en Washington. También ha nombrado asistente para la Codificación de Derecho Canónico oriental al reverendo Acacio Kussa, actualmente profesor del Instituto Apolinario.—Dafina.

El Cairo, sin periódicos

EL CAIRO, 22.—Los tipógrafos han declarado la huelga general. Los periódicos no saldrán mañana.

Calle de Madrid en Praga

PRAGA, 22.—Correspondiendo a la atención que tuvo hace poco el Ayuntamiento de Madrid de dar el nombre de Praga a un puente de esa capital, el Ayuntamiento de Praga ha acordado rotular con el nombre de Madrid una calle de la capital checoslovaca.

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS. Su precio es de DIEZ CENTIMOS.

EL CENTRO DEFIENDE A LOS FUNCIONARIOS Y AL PODER JUDICIAL

Exige la independencia de éste y la inamovilidad de aquéllos para colaborar. Una amenaza de los racistas a los dos partidos católicos. (De nuestro corresponsal) BERLIN, 22.—Esto era inevitable. Las calumnias en la Prensa española de izquierdas y, sobre todo, en la socialista, hablaban de determinar la enérgica protesta de hoy. Duramente, pero sin exagerar, el "Volkische Beobachter" y los demás periódicos ministeriales y aún otros independientes, cual el "Correo de la Bolsa de Berlín", rebaten las falsas acusaciones de parte de los diarios socialistas. Casi todos ellos citan como inspirador, o al menos como cómplice, al señor Araquistain, cuya situación aquí parece ya insostenible.

membro del Gobierno. En los escafos, pocos diputados. Las tribunas, no muy animadas.

Leída el acta de la sesión última, el señor Guerra del Río dice que don Bruno Alonso le hizo una interrupción que, aunque no consta en el "Diario de Sesiones", está recordada por "El Socialista", y en él se dice que el señor Guerra del Río debió salir de la Cámara cuando salió don Emiliano Iglesias.

Ruega al presidente que se aclare esto y el señor Alonso dé las debidas explicaciones.

El PRESIDENTE dice que, efectivamente, se dio cuenta de que el señor Alonso hizo una interrupción, aunque no prohibió lo que con ella decía. Pide al diputado aludido que explique el caso.

El señor ALONSO (don Bruno) dice

que no hizo si no responder a unas frases que considero mortificantes para los socialistas y que sólo digo que los radicales debían recordar el caso de don Emiliano Iglesias.

Si esto lo considera molesto el señor Guerra del Río, dice que él se retira sus palabras.

El señor GUERRA DEL RÍO lamenta que se haya dirigido una frase molesta para su minoría; pero se da por satisfecho por la explicación dada.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente y recomienda a los diputados que se abstengan de interrumpir a quienes están hablando, tanto más cuanto que a veces se emplean frases dirigidas a la dignidad o al decoro.

Se aprueba el acta de la sesión última.

«La Iglesia católica ordenará libremente su régimen interior y podrá aplicar sus normas y su derecho propio a los elementos que la integran, sin perjuicio de la soberanía del Estado dentro de su órbita.»

(Preside el señor Gómez Paratcha.)

El artículo del dictamen está redactado de este modo: «Las confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integran, sin otra trascendencia jurídica que la compatible con las leyes, y sin perjuicio de la soberanía del Estado.»

El señor GÓMEZ ROJI hace notar que la Iglesia católica, indudablemente, goza de una gran mayoría en España, y por ello solicita en su enmienda que el artículo octavo, en vez de referirse a todas las confesiones en general, lo haga concretamente a la Iglesia católica.

Estima, asimismo, que la expresión «compatible con las leyes» resulta demasiado vaga, y por ello pide que se supriman, haciendo únicamente la salvedad de que no haya perjuicio para la soberanía del Estado.

Afirma que el Estado es soberano en su propia esfera, pero en ningún momento tiene derecho a imponerse a la Iglesia.

Contesta el señor GÓMEZ ROJI diciendo que la Comisión no admite la enmienda.

(Preside el señor Besteiro.)

Votada la enmienda del señor GÓMEZ ROJI, es desechada por 113 votos contra 71.

La Cámara para que sobre ellas recaiga votación.

Dichas enmiendas son rechazadas en votación ordinaria.

Enmienda retirada

El señor GASSSET de la minoría radical, defiende otra enmienda proponiendo un nuevo apartado al artículo transitorio del dictamen, y en el que pide que los diputados que desde la fecha de su elección hasta la vigencia de la ley hubieran obtenido algún cargo, ascenso, traslado, mejora, pensión, comisión con sueldo o condecoración, no pierdan el beneficio de la ley de incompatibilidades, todos los comentarios fueron sobre la idea de formar un bloque de todas las minorías de oposición que actuaría mediante un Directorio.

Esta idea la defiende principalmente don Melquíades Álvarez, por creer que sólo así se podría combatir más eficazmente al Gobierno. Algunos diputados de la oposición son también partidarios de esta idea, por entender que son tales circunstancias en que se mueve esta Cámara, que de no ir unidas todas las oposiciones, sobre todo en los asuntos más importantes, el Gobierno no tendría nunca nada que temer. Sin embargo, hasta ahora no se ha tomado ningún acuerdo, ni parece que la idea tiene mucho ambiente. Las minorías no han deliberado sobre ello, y los jefes de las mismas, a quienes ayer interrogaron principalmente para aquellos cargos de representación del Gobierno en los Municipios y otras entidades. La Comisión se mostró conforme con el espíritu defendido en la enmienda, y accedió a precisar bien los términos para lo cual se acordó redactar dicho apartado, colocándolo en lugar de aquella frase, esta otra: «o propuestas correspondientes a otras: a) propuestas correspondientes a otros Reglamentos orgánicos de funcionarios oficiales».

Aprobados ya todos los artículos, hoy se pondrá a votación definitiva. Se creyó por algunos diputados de la mayoría que los radicales pedirían el "quorum", pero éstos lo negaron, por entender que su interés está en que se apruebe cuanto antes la ley, y así lo hicieron conocer a un diputado radical socialista, que es director radical socialista y se acercó a un grupo de radicales para preguntarle qué esperaban hacer.

Hoy, aprobación definitiva de Incompatibilidades

No se ha pedido el "quorum". Esta tarde irá también una interpelación del señor Álvarez Mendizábal al ministro de Agricultura. Dictámenes favorables para los proyectos de Tribunal de Garantías y de responsabilidad criminal del jefe de Estado

LAS MINORIAS DE OPOSICION NO HAN DELIBERADO AUN SOBRE LA FORMACION DE UN BLOQUE

La tarde de ayer en los pasillos fue tan desanimada como la del día anterior. Fuera de algunos cálculos que se hicieron sobre los resultados de la ley de Incompatibilidades, todos los comentarios fueron sobre la idea de formar un bloque de todas las minorías de oposición que actuaría mediante un Directorio.

Esta idea la defiende principalmente don Melquíades Álvarez, por creer que sólo así se podría combatir más eficazmente al Gobierno. Algunos diputados de la oposición son también partidarios de esta idea, por entender que son tales circunstancias en que se mueve esta Cámara, que de no ir unidas todas las oposiciones, sobre todo en los asuntos más importantes, el Gobierno no tendría nunca nada que temer. Sin embargo, hasta ahora no se ha tomado ningún acuerdo, ni parece que la idea tiene mucho ambiente. Las minorías no han deliberado sobre ello, y los jefes de las mismas, a quienes ayer interrogaron principalmente para aquellos cargos de representación del Gobierno en los Municipios y otras entidades. La Comisión se mostró conforme con el espíritu defendido en la enmienda, y accedió a precisar bien los términos para lo cual se acordó redactar dicho apartado, colocándolo en lugar de aquella frase, esta otra: «o propuestas correspondientes a otras: a) propuestas correspondientes a otros Reglamentos orgánicos de funcionarios oficiales».

Aprobados ya todos los artículos, hoy se pondrá a votación definitiva. Se creyó por algunos diputados de la mayoría que los radicales pedirían el "quorum", pero éstos lo negaron, por entender que su interés está en que se apruebe cuanto antes la ley, y así lo hicieron conocer a un diputado radical socialista, que es director radical socialista y se acercó a un grupo de radicales para preguntarle qué esperaban hacer.

Se organiza en Cartagena la J. de Acción Popular

Asamblea femenina en Huelva

CARTAGENA, 22.—Un grupo de jóvenes afiliados a Acción Popular han decidido formar la Juventud de dicho partido. Con este motivo han publicado un manifiesto en el que hacen un llamamiento a los jóvenes de todas las clases sociales, y especialmente a los obreros. Firmar el manifiesto Juan Antonio Mercader y Pedro Jódar, empleados; José Zapata, estudiante; Fulgencio Argandoña, practicante; Pedro González, obrero; Antonio Sánchez, obrero, y Juan Jarquera y Vicente González, dependientes de comercio.

El acto de constitución se celebrará el primer domingo del próximo abril.

Asamblea femenina

HUELVA, 22.—Se ha celebrado la Asamblea de Acción Popular Femenina. Asistieron unas 800 afiliadas. Habló el delegado provincial, señor Pérez Ayala; don Ignacio Sanz y don Jesús Pabón. Fueron muy aplaudidos. Luego se procedió a la designación de nueva Directiva.

La Unión de derechas de Galicia

VIGO, 22.—En el pueblo de Villanueva de Arosa se ha celebrado un mitin derechista, en el que tomó parte el señor Quintanilla, de Cambados. Los elementos izquierdistas que habían en el local intentaron alterar el orden, pero fueron abuchados por el público y expulsados del salón. El orador expuso el programa de la Unión regional de derechas. Fue muy aplaudido.

Después del acto se constituyó la organización derechista de dicho término municipal con trescientos adheridos.

Acto en Melilla

MELILLA, 22.—En el local de Acción Popular ha pronunciado don Antonio Bertuchi de Berlanga una conferencia sobre los perjuicios que ocasiona la enseñanza laica.

Habló de los perniciosos resultados obtenidos en Francia con la enseñanza laica, y al referirse a la escuela única dijo que no se le puede llamar escuela neutra, como ahora se dice, porque prescinde de la formación que requiere el alma de los niños y la inclina hacia la aberración.

Atacó duramente a la masonería, a cuyos designios obedece esta labor oculta y constante de persecución a la Iglesia.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido por el numeroso público que llenaba totalmente el local.

Piden que puedan enseñar los religiosos titulados

18.892 firmas de católicos mallorquines

PALMA DE MALLORCA, 22.—Los católicos mallorquines han dirigido a las Cortes Constituyentes dos legajos que contienen 18.892 firmas, en suplica de que se retire del proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas la prohibición del ejercicio de la enseñanza a los religiosos y religiosas que posean títulos académicos. Fundan su derecho en el artículo 43 de la Constitución, en el Derecho Natural, que otorga a los padres la libertad de educar a sus hijos, y en la conveniencia de España, cuyo analfabetismo creciera con esta medida.

to todavía porque no está aquí y los demás firmantes quieren esperar a que venga. Desde luego, es una proposición que se someterá a la consideración de la Cámara y, si ésta la aprueba, pasará a la Comisión en forma de proposición de ley.

Confederación Maura y Lerroux

Cuando se disponía ayer tarde a marchar del Congreso el señor Lerroux, se le acercó el señor Maura y ambos conversaron breves minutos. Al terminar la conferencia se acercaron los periodistas al jefe radical para saber lo que habían tratado, y dijo:

—No ha sido otra cosa, sino que el señor Maura quería saber qué actitud iba a tomar la minoría radical en el proyecto de Incompatibilidades. Yo se lo he dicho, y eso es todo.

El señor Maura, que se acercó al grupo, corroboró estas manifestaciones, y agregó:

—Yo creo que hay que terminar hoy mismo esta ley.

El señor Lerroux conversó después con los periodistas sobre temas generales y a la hora de costumbre abandonó el Congreso.

El señor Prieto en el Congreso

A primera hora de la noche llegó al Congreso el señor Prieto en viaje directo desde Bilbao. El señor Prieto conversó en los pasillos con los periodistas acerca del viaje y se interesó por conocer las noticias políticas del día.

El señor Algorta, accidentado

Al terminar la sesión sufrió un desvanecimiento el diputado por Zaragoza señor Algorta, quien fué rápidamente asistido en el mismo Congreso y recobró el conocimiento a los pocos minutos. El accidente no tuvo importancia.

Una proposición de ley sobre desahucios rústicos

Por el diputado don Lucio Martínez ha sido presentada a las Cortes una proposición relativa al desahucio, por falta de pago, de fincas rústicas. El arrendatario, si se aprobara esta proposición de ley, podría evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado, en el término de ocho días. En este caso, las costas serían de cuenta del actor, que se probará que en tiempo oportuno se le había pedido el pago, y del arrendatario si se justificara que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justificara ninguna de estas circunstancias las costas se satisfarían por el actor.

Se propone además una prórroga de quince días en los plazos que señala la ley de Enjuiciamiento para estos casos.

La ley de Congregaciones

El PRESIDENTE dice que continúa la discusión del dictamen sobre Confesiones y Congregaciones religiosas. Concede la palabra al señor Ortiz de Solórzano, para que prosiga el discurso interrumpido en la sesión anterior.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO niega que el Estado tenga facultad para intervenir en los nombramientos de las dignidades eclesiásticas.

Hace resaltar el desigual trato que la Constitución otorga a los extranjeros, que pueden ser presidentes de la República, y, sin embargo, no pueden desempeñar cargos eclesiásticos.

(Entra el ministro de Marina.)

Contesta el señor MORENO MAETO en nombre de la Comisión, diciendo que no rebate puntualmente los argumentos del señor Ortiz de Solórzano, porque ya se han defendido enmiendas análogas y se han alegado razones en su contra.

Estima justo que se prohiba a los extranjeros que desempeñen cargos eclesiásticos, y afirma que para el proyecto todas las Confesiones merecen el mismo respeto.

Rectifica el señor ORTIZ DE SOLÓRZANO y los diputados agrarios piden que se celebre votación nominal.

Verificada ésta, la enmienda es rechazada por 108 votos contra 8.

Peor trato que a la Masonería

El señor BOTELLA defiende una nueva enmienda al artículo 7.º pidiendo la supresión del párrafo segundo del mismo.

Dice que así como ha combatido cuanto significa privilegio para la Iglesia católica, ahora defiende esta enmienda, porque entiende que es desconocer unos derechos que a la Iglesia corresponden como a una sociedad civilizada. Así como el Estado no se opone a los nombramientos de los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores o de la Confederación Nacional del Trabajo, tampoco debe poner veto al nombramiento de las autoridades de la Iglesia. Estima que la fortaleza de la República hace innecesario ese veto y con ello se da lugar a que se hable de la intolerancia de la República.

El señor MORENO MAETO contesta diciendo que la Comisión estima necesaria la permanencia de este párrafo, pues con él se podrá impedir el nombramiento de algunas autoridades como el Cardenal Segura.

El señor BOTELLA rectifica diciendo que el Estado no debe oponer ningún veto a los nombramientos eclesiásticos; porque si se nombrara alguna autoridad como el Cardenal Segura, no habría motivo para destituirle, si no se saliera de la ley; pero si así lo hiciera, no habría falta más que las leyes comunes para castigarle.

El veto no sirve más que para proporcionar argumentos a las derechas, que así podrán decir que mientras se permite que la U. G. T. o la Masonería nombren sus dirigentes, a la Iglesia, a quien se dice que se la respeta, no se le permite que haga sus nombramientos.

El señor MORENO MAETO insiste en la necesidad de mantener el párrafo que se discute, y dice que a él no le extrañaría que el Estado exigiera a la Unión General de Trabajadores o a cualquier otra organización, determinadas condiciones para nombrar a sus directivos.

El señor BOTELLA pide votación nominal.

(Preside el señor Lara.)

Celebrada la votación, la enmienda es rechazada por 118 votos contra 17.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC combate la totalidad del artículo. Hace notar que si a veces coinciden las peticiones de los católicos con las hechas por el señor Botella, ello es debido a que, aunque parten de puntos diversos, pues el señor Botella lo hace de una tesis liberal, los católicos pueden, por vía de hipótesis, coincidir en algunos puntos.

Afirma que el segundo párrafo del artículo séptimo es el más opresor de cuantos contiene el proyecto de Congregaciones, porque tiende a cercenar el derecho que la Iglesia tiene a ordenar su propia vida nombrando a sus autoridades.

Dice que a pesar de que los miembros de la Comisión se dicen renovadores de los métodos políticos, no hacen, en este punto, más que seguir las inspiraciones de los regalistas del siglo XVIII.

Crítica que el Estado que se separa de la Iglesia quiera oponer limitaciones a la libertad que corresponde a aquella, y añade que la soberanía del Estado nada sufre con que la Iglesia pueda nombrar a sus autoridades.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA: ¿Y el Cardenal Segura?

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que si el Cardenal Segura infringió las leyes, lo natural, dentro de la tesis revolucionaria que niega el fuero eclesiástico, hubiera sido juzgarle con arreglo a las leyes comunes, pero no desterrarle del modo como se hizo.

El señor GOMARIZ: Y sin embargo, estáis conformes con la expulsión de Casanellas.

El señor LAMAMIE: Para mí Casanellas no debió ser expulsado, sino encarcelado.

Hace notar que las organizaciones obreras manifiestan su criterio opuesto a que las autoridades interviniendo en los nombramientos de sus directivos, como pretendió hacer la Dictadura.

Termina diciendo, al recoger unas palabras del señor Moreno Maeto, que él se considera revolucionario en materia política, porque aspira a una renovación que tiende a buscar el entronque con la tradición.

En materia social también estima que puede llamarse revolucionario por desear el establecimiento de un orden social más justo que el presente. Añade:

La ley de Incompatibilidades

ma que sus propagandas dan testimonio de sus alegatos contra el capitalismo absorbente.

Claro es—dice—que también os fustigó a vosotros, porque no estimo justas vuestras afirmaciones.

Aprobación del artículo 7.º

Votado nominalmente el artículo, es aprobado por 138 votos contra 15.

(Preside nuevamente el señor Besteiro.)

El PRESIDENTE: Queda aprobado el artículo séptimo. Comienza la discusión del octavo. Hay un voto particular del señor Loperena, que se considera retirado.

También hay una enmienda del señor Gómez Roji, a quien se le concede la palabra.

El señor GÓMEZ ROJI defiende una enmienda al artículo octavo, que dice así:

«La Iglesia católica ordenará libremente su régimen interior y podrá aplicar sus normas y su derecho propio a los elementos que la integran, sin perjuicio de la soberanía del Estado dentro de su órbita.»

El artículo del dictamen está redactado de este modo: «Las confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integran, sin otra trascendencia jurídica que la compatible con las leyes, y sin perjuicio de la soberanía del Estado.»

El señor GÓMEZ ROJI hace notar que la Iglesia católica, indudablemente, goza de una gran mayoría en España, y por ello solicita en su enmienda que el artículo octavo, en vez de referirse a todas las confesiones en general, lo haga concretamente a la Iglesia católica.

Estima, asimismo, que la expresión «compatible con las leyes» resulta demasiado vaga, y por ello pide que se supriman, haciendo únicamente la salvedad de que no haya perjuicio para la soberanía del Estado.

Afirma que el Estado es soberano en su propia esfera, pero en ningún momento tiene derecho a imponerse a la Iglesia.

Contesta el señor GÓMEZ ROJI diciendo que la Comisión no admite la enmienda.

(Preside el señor Besteiro.)

Votada la enmienda del señor GÓMEZ ROJI, es desechada por 113 votos contra 71.

Se aprueba otro artículo

El PRESIDENTE dice que no habiendo más enmiendas se somete a aprobación el artículo adicional propuesto por la Comisión.

La Cámara lo aprueba.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Ruegos y preguntas

El PRESIDENTE concede la palabra al señor LOPEZ DE GOICOECHEA.

Este se queja al ministro de Justicia de la obstrucción que el Tribunal de la Rota realiza a la labor de los Juzgados de primera instancia.

El ministro de ESTADO le contesta que procurará enterarse de lo que sucede para poner remedio.

El señor ALGORTA anuncia al ministro de Hacienda una interpelación sobre el traspaso de servicios a la Generalidad. Después se comienza un ruego dirigido al ministro de Instrucción pública sobre un grupo escolar de Zaragoza.

En este momento el señor Algorta sufre un desvanecimiento.

Los diputados que se hallan en el salón acuden a prestarle socorro y es sacado del hemisferio.

El PRESIDENTE levantó la sesión a las ocho y treinta y cinco.

Nuevas enmiendas rechazadas

Se concede la palabra al señor ABAD CONDE para que defienda una enmienda al apartado A) del artículo transitorio del dictamen de la Comisión, referente a la incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los de libre nombramiento del Gobierno.

En su enmienda el señor ABAD CONDE pide que la incompatibilidad entre el cargo de diputado a Cortes y los de libre nombramiento del Gobierno, de las regiones autónomas, de la Administración provincial o de la municipal, de los monopolios del Estado, de las Compañías concesionarias de obras y servicios públicos, sean nacionales, regionales o locales, y de las Mancomunidades Hidrográficas u otros servicios públicos, se apliquen desde la vigencia de la ley.

Por la Comisión contesta el señor BOTANA, que se opone a admitir la enmienda.

El señor ABAD CONDE insiste en que hay que mejorar la ley en cuanto sea posible y que a ello tiende la enmienda presentada por la minoría radical.

Dice que hay que evitar que un diputado que desempeña un cargo de libre nombramiento del Gobierno pueda resultar después incompatible en otro cargo análogo, pero de nombramiento de la Empresa.

El señor BOTANA dice que esa posibilidad está prevista en el artículo 4.º del dictamen y que, por tanto, no existe fundamento para el temor que siente el señor Abad Conde.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

El señor VILLANUEVA defiende otra enmienda al apartado C) del dictamen. Este dice que la incompatibilidad del cargo de diputado a Cortes y los que se hubieren obtenido por oposición, concurra o propuesta reglamentaria, se aplicará desde las primeras elecciones generales de diputados a Cortes que se celebren.

El señor Villanueva solicita que se supriman las palabras "o propuesta reglamentaria", por entender que esto dará lugar a confusiones.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

El señor SALMERON, en nombre de la Comisión, se opone a que dichas palabras sean suprimidas.

El señor VILLANUEVA insiste en creer que ello dará lugar a interpretaciones contradictorias.

El señor MARTIN DE ANTONIO, también de la Comisión, dice que a él y al diputado radical señor Armas se debe la inclusión de las palabras "o propuesta reglamentaria", y propone a la Comisión, para mayor claridad, que estas palabras se modifiquen diciendo "en virtud de propuesta derivada de los reglamentos de los respectivos Cuerpos".

El señor VILLANUEVA se muestra conforme y retira su enmienda.

El PRESIDENTE dice que existen tres nuevas enmiendas del señor ABAD CONDE a los apartados B), C) y D) del artículo adicional del dictamen.

El señor ABAD CONDE se limita a decir que las propone conjuntamente a

La invasión de fincas

Recibimos el siguiente telegrama:

"TRUJILLO, 22.—Los obreros agrícolas del pueblo de Torrejón el Rubio declararon la huelga general por negarse los propietarios a aceptar alojados forzados. Los huelguistas obligaron a los ganaderos a que abandonasen los rebafios. En la finca Baldíos de Mejías un grupo muy numeroso asaltó el caserío, destruyó las puertas del granero y se apropió del trigo y cebada almacenados para las necesidades de la finca.—Presidente de la Asociación de Propietarios."

Tres días en Valencia, todo comprendido

157 PESETAS EN 1.ª CLASE
80 PESETAS EN 3.ª CLASE

Incluidos todos los impuestos y propinas

En estos precios están comprendidos los gastos del ferrocarril, traslado del viajero al hotel y viceversa, con su equipaje (máximo 30 kilos), pensión completa en hoteles de primera categoría para los viajeros de 1.ª clase y confortables para los de 3.ª, excursiones a la Huerta, mar y Albufera.

Este servicio se pondrá en vigor a partir del día 24 de marzo.

Salidas a Madrid los viernes a las 23 horas.

Llegadas a Madrid los martes a las 8 horas 35, utilizando expresos.

La estancia es prorrogable hasta ocho días por el interés del viajero.

Para más detalles y expedición de billetes, dirigirse a la Compañía de Coches-Camas (Alicai, 27), y Despacho Central de M. Z. A. (Miguel Moya, 1).

Tres días en Alicante, todo comprendido

147 PESETAS EN 1.ª CLASE
86 PESETAS EN 3.ª CLASE

Incluidos todos los impuestos y propinas

En estos precios están comprendidas excursión a Elche y Buñol.

Salidas de Madrid los viernes a las 23 horas.

Llegadas a Alicante los martes a las 8 horas 35.

Las mismas condiciones que para las excursiones a Valencia.

TRENES ESPECIALES A ARANJUEZ

Los domingos y Jueves de carreras: 4,65 en 2.ª y 3,35 en 3.ª, ida y vuelta

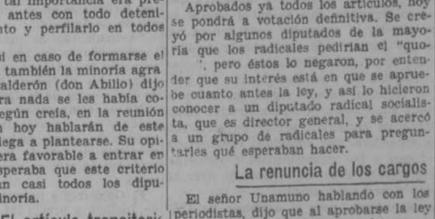
Salida de Madrid: 14,30. Llegada a Aranjuez: 15,20.

Salida de Aranjuez: 15,30. Llegada a Madrid: 19,25.

LOS VIAJEROS PUEDEN DEJAR Y TOMAR ESTOS TRENES EN EL APARTADO PROXIMO AL HIPODROMO

No descuideis esa tos

Es la señal de alarma con que la naturaleza nos avisa que órganos tan vitales como son los bronquios y los pulmones, están en peligro serio. Sin perder más tiempo en probaturas acudid a la Emulsión Scott la cual regenera los tejidos averiados por los accesos e impide que la tos degeneren en bronquitis crónica, asma o tuberculosis.



Tres días en Alicante, todo comprendido

147 PESETAS EN 1.ª CLASE
86 PESETAS EN 3.ª CLASE

Incluidos todos los impuestos y propinas

En estos precios están comprendidas excursión a Elche y Buñol.

Salidas de Madrid los viernes a las 23 horas.

Llegadas a Alicante los martes a las 8 horas 35.

Las mismas condiciones que para las excursiones a Valencia.

TRENES ESPECIALES A ARANJUEZ

Los domingos y Jueves de carreras: 4,65 en 2.ª y 3,35 en 3.ª, ida y vuelta

Salida de Madrid: 14,30. Llegada a Aranjuez: 15,20.

Salida de Aranjuez: 15,30. Llegada a Madrid: 19,25.

LOS VIAJEROS PUEDEN DEJAR Y TOMAR ESTOS TRENES EN EL APARTADO PROXIMO AL HIPODROMO

Para abrigar suelos y muebles

Me silban los oídos espantosamente, doctor ¿cuál es su profesión de usted? —Cobrador de contribuciones —¡Ah!

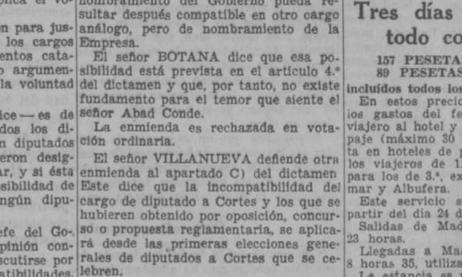
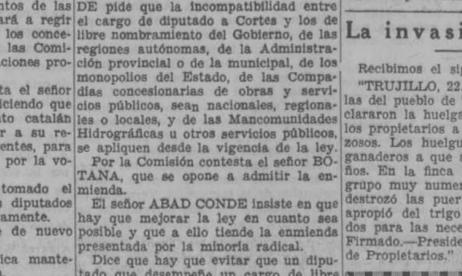
(London Opinion, Londres.)

EL HOMBRE DE NEGOCIOS VISITA EL MUSEO DE ANTIGUEDADES

—¡Doce kilos nada más! No es posible. —Mujer: por diez céntimos que cuesta... —¡Oh! Qué estupenda mecanógrafa!

(Humorist, Londres.)

—¡Lustige Sache!, Leipzig.)



—Me silban los oídos espantosamente, doctor ¿cuál es su profesión de usted? —Cobrador de contribuciones —¡Ah!

(London Opinion, Londres.)

—¡Doce kilos nada más! No es posible. —Mujer: por diez céntimos que cuesta... —¡Oh! Qué estupenda mecanógrafa!

(Humorist, Londres.)

—¡Lustige Sache!, Leipzig.)

—Me silban los oídos espantosamente, doctor ¿cuál es su profesión de usted? —Cobrador de contribuciones —¡Ah!

(London Opinion, Londres.)

—¡Doce kilos nada más! No es posible. —Mujer: por diez céntimos que cuesta... —¡Oh! Qué estupenda mecanógrafa!

(Humorist, Londres.)

—¡Lustige Sache!, Leipzig.)

—Me silban los oídos espantosamente, doctor ¿cuál es su profesión de usted? —Cobrador de contribuciones —¡Ah!

(London Opinion, Londres.)

—¡Doce kilos nada más! No es posible. —Mujer: por diez céntimos que cuesta... —¡Oh! Qué estupenda mecanógrafa!

(Humorist, Londres.)

—¡Lustige Sache!, Leipzig.)

Los bienes de la Iglesia se elevará en Barcelona el mástil para dirigibles

EXENCIÓN DE TITULOS

(Viene de primera plana)
«Art. 15. Su uso por la Iglesia católica será gratuito, y tanto aquellos bienes como los demás destinados a su culto, aunque sean propios de la Iglesia, están exentos de tributación.»

(Este artículo no corresponde con el del mismo número del dictamen. Pero en el artículo 12 del mismo ya se dice que todos los bienes destinados al servicio de los ministros de la Iglesia estarán sujetos a tributación.)
«Art. 16. Tendrán el carácter de bienes eclesiásticos de la Iglesia católica, las cosas y derechos que como tales hubieran sido clasificados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11, ya estén por ella directamente destinados a su culto, ya constituyan su propiedad patrimonial o privada.»

(Según el dictamen, dichos bienes eclesiásticos no comprendidos en el artículo 11, tendrán el carácter de propiedad particular, y en caso de duda resolverá el Gobierno. Contra su resolución podrá recurso contencioso administrativo.)

Cesión a la Iglesia

«Art. 17.—El Estado, por medio de una ley especial en cada caso, podrá ceder, plena o limitadamente a la Iglesia católica, las cosas y derechos que se declaren de la pertenencia de aquél, por su falta de valor, interés artístico o importancia histórica, no considerándose necesario conservar en el patrimonio público nacional. La ley señalará las condiciones de la cesión.»

(En lugar de la frase "que se declaren de la pertenencia de aquél", figura en el dictamen "que, compradas o adquiridas en el artículo 11". Y dice asimismo "falta de valor económico". Añade que la conservación de lo cedido estará a cargo completo de la Iglesia, y que no se podrán ceder cuantías como éstas comprendidas en el tesoro artístico nacional, que serán conservadas y sostenidas por el Estado.)

«Art. 18. Se ajustarán a las disposiciones de la ley especial vigente en la materia las enajenaciones y traslados de bienes y objetos clasificados como históricos o artísticos.»

Dichos objetos se conservarán en lugares de acceso público. Las autoridades eclesiásticas darán, para su examen y estudio, todas las facilidades compatibles con la seguridad de su conservación.»

(El dictamen declara inalienables los bienes y objetos que constituyen el tesoro artístico nacional, hallados o destinados al culto público, aunque pertenecieran a las entidades eclesiásticas. El traslado de lugar de estos objetos se hará en conocimiento de la Junta de Bienes del Tesoro Artístico Nacional.)

«Art. 19. El Estado prestará los asesoramientos técnicos y los servicios de seguridad que requiera la custodia de los objetos artísticos o históricos, como medio de estimular la creación de Museos por las entidades eclesiásticas.»

«Art. 20. Se reconoce a la Iglesia católica, a sus Institutos y entidades y a las demás Confesiones religiosas, la facultad de adquirir y poseer bienes de todas clases.»

(El dictamen dice que los bienes que adquiere la Iglesia después de la promulgación de esta ley tendrán el carácter de propiedad particular, con las siguientes limitaciones: podrá adquirir y poseer bienes muebles y derechos reales, también podrá adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales, pero sólo podrá conservarlos en la cantidad necesaria para el servicio de sus fines. Los que excedan de ella serán enajenados, invirtiéndose su producto en valores públicos nacionales. Lo mismo se hará con los bienes muebles que sean de origen de interés, renta o participación en beneficio de empresas industriales o mercantiles. Se añade que "el Estado podrá, por medio de una ley, limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las Confesiones religiosas cuando aquéllas excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos".)

Derecho de adquisición de bienes

«Art. 20. Se reconoce a la Iglesia católica, a sus Institutos y entidades y a las demás Confesiones religiosas, la facultad de adquirir y poseer bienes de todas clases.»

Reunión del Comité de Leticia en Ginebra

GINEBRA, 22.—Hoy se ha reunido el Comité consultivo encargado de seguir el desarrollo de la situación política colombiana. Por los Estados Unidos, que han aceptado ya participar en dicho Comité, asistió el señor Wilson, ministro en Suiza, y por España el señor Pedrosa. Todavía no ha sido recibida la respuesta del Brasil acerca de su participación en dicho Comité.

El Comité se enteró de una nota del señor Santos (Colombia) dando cuenta de actos de hostilidad cometidos en territorio de su país por los peruanos, actos que constituyen un claro ataque contra la soberanía de Colombia y pactos de la Sociedad de Naciones y de París.

También se ocupó el Comité de las medidas para evitar la entrega de armas a las partes en litigio. De acuerdo con las recomendaciones del Consejo.

Alemania y el Brasil

RIO DE JANEIRO, 22.—Ha llegado una misión comercial alemana. Estudiará las posibilidades que hay de desarrollar las relaciones germano-brasileñas en los terrenos comercial e industrial y también en el de la colonización.

Tratado anglochileno

LONDRES, 22.—La Agencia Reuter que se anuncia que la Generalidad de Justicia y Derecho, recopilará todos los antecedentes del asunto para publicarlo en un libro, que sirva de orientación y estudio a todos los diputados.

El mástil para dirigibles

BARCELONA, 22.—Una Comisión de

Las entidades económicas, industriales y comerciales han prometido aportar la cantidad necesaria. Los diputados de la Liga piden se declare vigente el apéndice de Derecho catalán al Código civil. Predomina en la Esquerra el propósito de no restringir en las elecciones el voto de la mujer

EL PARLAMENTO AUTORIZA A LA GENERALIDAD PARA EMITIR EL EMPRESTITO DE QUINCE MILLONES

(Crónica telefónica de nuestro responsable)

BARCELONA, 22.—El poste para aterrizaje de zeppelins sigue constituyendo hoy la máxima preocupación. Los periódicos de todas las tendencias resaltan en sus comentarios la magnitud del mundo entero. El telegrama del doctor Eckener ha sido un espeluzno tan doloroso, que ha soliviantado a las gentes y a la daga ludo, además, a que una Comisión de entidades económicas, industriales y comerciales se hayan presentado en la Generalidad a pedir que se levante la antena de amarre y a ofrecer su cooperación a Maciá con este objeto. El hecho es tanto más significativo e inesperado, cuanto que quienes tienen fama de ver con prevención y hostilidad la obra demagógica de la Generalidad, son precisamente estas entidades económicas, industriales y mercantiles que ahora hacen el ofrecimiento. Los comisionados no recataron sus censuras a los concejales de la Liga y del partido radical, que malograron en el Ayuntamiento la inmediata construcción del aeropuerto. Y es lo más notable que estas entidades económicas y fuerzas vivas de Barcelona eran consideradas como los más firmes baluartes de la Liga Regionalista y figuraban en gran número entre los nuevos elementos que han ingresado en el lerrouxismo después del 14 de abril. Pero en este caso han querido—según su propia expresión—dar a todos el ejemplo de que por encima de la política, debe prevalecer el amor a Barcelona.

Si las entidades económicas persisten en mantener el concurso ofrecido a la Generalidad, y ese concurso se traduce en aportación de dinero, la construcción del poste para amarre de "zeppelins" será un hecho, aun cuando quede para más adelante la construcción del aeropuerto. El desembolso inmediato no sería ahora de diez millones de pesetas, como exigiría el aeropuerto, sino que con sólo 600.000 pesetas podría quedar cumplido el compromiso con la Casa Zeppelin y se alejaría así el fantasma del bochorno y del ridículo, que, a juicio de los catalanistas, se cierne sobre la ciudad.

Es de notar cómo aun para ese pequeño desembolso, que apenas excede

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 22.—En la sesión del Parlamento catalán no se discutió hoy el estatuto interior de Cataluña. Se aprobó el proyecto que se había presentado autorizando al Gobierno de la Generalidad para emitir un empréstito de 15 millones de pesetas. El señor Pí Suñer dijo que los bonos se podían amortizar en los plazos fijados, y que con esa cantidad la Generalidad podría hacer frente a sus compromisos.

El apéndice de Derecho catalán

BARCELONA, 22.—Los diputados señores Abadal, Durán y Ventosa, Sol y Trias de Bes, de la Liga Catalana, han presentado al Parlamento una proposición de ley, que ha sido leída esta tarde, en la que se pide que se declare vigente en Cataluña el apéndice de derecho catalán al Código civil, que deberá regirse por el sistema total o parcialmente por el Parlamento catalán. Si hubiera alguna contradicción entre los preceptos de esta ley y las disposiciones del Estatuto de Cataluña o de la Constitución y las demás de la República que sean aplicables a la región autónoma, la aplicación de estos preceptos se adaptarán a estas disposiciones. Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el Boletín de la Generalidad, en el cual se insertará además la traducción en castellano.

El voto femenino

BARCELONA, 22.—La Esquerra sigue preocupada por las próximas elecciones. Se han celebrado varias entrevistas entre los señores Maciá y Companys y los elementos destacados del partido. Preocupa, sobre todo, la intervención de la mujer. Predomina el propósito de no restringir el voto. Ha surgido la duda de la mujer obrera, que en muchos casos no aparece inscrita en el censo, y se estudia la manera de facilitarla el voto. Se ha acordado llevar a cabo una especie de empadronamiento rápido, sólo para fines electorales, con objeto de que la mujer obrera no quede sin derecho de voto. Se asegura en los círculos políticos que van a ingresar en la Esquerra el partido político Acción Republicana de Cataluña, en el que hay personalidades como don Amadeo Hurtado, y el grupo radical-socialista, que sigue las inspiraciones del diputado señor Botella Asensi.

Los "rabassaires"

BARCELONA, 22.—La Comisión jurídica asesora que estudia la solución al pleito de los rabassaires, está a punto de terminar sus trabajos. Ha entregado ya parte de su labor al Gobierno de la Generalidad, y cuando éste lo tenga ultimado lo llevará al Parlamento para su aprobación. Existe el propósito de que cuando haya que recoger la próxima cosecha, no exista ya la pugna actual entre propietarios y "rabassaires". El señor Corominas, que es el consejero de la Generalidad de Justicia y Derecho, recopilará todos los antecedentes del asunto para publicarlo en un libro, que sirva de orientación y estudio a todos los diputados.

El mástil para dirigibles

BARCELONA, 22.—Una Comisión de

del medio millón de pesetas, la Generalidad ha de recurrir a las aportaciones de los particulares. El puerto franco ha cedido, a título precario, por cinco años, el terreno. Mañana serán invitadas las entidades económicas para que concreten las cantidades con que han de contribuir entre todas a la cifra necesaria para que el "Graff Zeppelin" amarre en Barcelona, pues aunque el mástil sólo cuesta doce mil duros, las instalaciones complementarias—carro de popa y vía circular, instalaciones de agua, gasolina, etcétera—están presupuestadas en 572.000 pesetas.

El terreno que ha ofrecido el puerto franco a la Generalidad está inmedato a Barcelona, en la prolongación de la calle de Cortes, con comunicaciones fáciles y cómodas, en un paraje llano y de bella perspectiva, junto a la línea del ferrocarril. Pero no podrá quedar allí instalado definitivamente el poste, porque aquel paraje está llamado a ser un centro fabril de gran importancia, que en un futuro más o menos posible, con sus chimeneas e instalaciones, opondrá serias dificultades a la navegación aérea. Existe también el peligro de que por su bajo nivel esos terrenos sean fácilmente inundables, y por tanto, inservibles para que aterrice el "Zeppelin". Esto lo habrá de decidir un técnico enviado desde Alemania. Para que en juicios para que aterrice el "Zeppelin", las obras se habrán de empezar las obras el día 1 de abril. Por lo pronto, habrá que avisar la modificación de los itinerarios para los posibles viajes. Estos días las estaciones de "radio" de Roma, Leipzig y Stuttgart anunciaban: "Día 6 de mayo, primera salida del "Graff Zeppelin" en viaje de primavera a América, a las once de la noche, de Friedrichshafen. Día 7 de mayo, a las nueve de la mañana, salida de Barcelona". Será preciso dar contraorden y pedir que el anuncio se aplase para el segundo viaje.

Una vez levantado el poste de amarre suponen las entidades económicas que han ofrecido su aportación que al cabo de cinco años podrán haberse sacado 1.150.000 pesetas. Es decir, casi el doble de la cantidad que ahora se desembolsa.—ANGULO.

fuerzas vivas de la ciudad estuvo esta mañana en el Palacio de la Generalidad para visitar al señor Maciá y protestar ante él de la actitud adoptada por las minorías políticas, las cuales se oponen a la construcción del mástil de amarre para los zeppelins. El señor Maciá manifestó que la Generalidad tomará bajo su protección esta construcción, y que dicho mástil de amarre se levantará en un terreno del puerto franco. Las obras estarán terminadas antes del 5 de próximo junio, al objeto de que pueda hacer escala en Barcelona el "Graff Zeppelin" en su próximo viaje a América, que realizará en la fecha indicada.

La comentada entrevista

BARCELONA, 22.—Refiriéndose a la reunión celebrada por el Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy mejorada, es de curación lenta, y la cartera de Hacienda no puede seguir siendo regida por el presidente del Consejo, sobre el cual pesa ya el mal de la muerte. El Directorio de la "Esquerra", un periódico de la noche publica la siguiente versión: "El Directorio estudió el caso que se ofrece al Gobierno Azaña por la enfermedad de dos de sus ministros, los señores Carner y Casares Quiroga. La dolencia que aqueja al señor Carner, aunque muy

Alemania reclamará las colonias del Japón

Planteará el problema cuando aquél se retire de la Sociedad de las Naciones

LONDRES, 22.—Se desmiente categóricamente las informaciones de Prensa, según las cuales Inglaterra iba a ceder a Alemania algunas de sus colonias.

Se estima que el Mussolini ha sugerido que se hiciera tal concesión a Alemania, los argumentos que se invocaran se aplicarían quizá explícitamente a Italia.

La actitud del Reich

BERLIN, 22.—En relación con el problema que ha sido ocasionada por los informes recibidos sobre la decisión del Japón de no ceder las islas del Pacífico, que tiene bajo mandato y que antes habían pertenecido a Alemania, los círculos autorizados de este país hacen notar que Alemania sigue con verdadero interés este asunto, con lo cual es una cuestión que queda sobre el tapete.

El problema no puede ser resuelto por el Japón unilateralmente, porque ello es incompatible con el principio que inspira la concesión de estos mandatos en la Liga de las Naciones. Parecía que debía salir de Ginebra la decisión de resolver esta cuestión sin pérdida de tiempo, en cuyo caso Alemania tendría ocasión de manifestar su especial punto de vista sobre este asunto.

Satisfacción en Roma

ROMA, 22.—El comunicado publicado en París respecto de las conversaciones franco-italianas, ha producido en Roma excelente efecto.

La Prensa de esta noche se felicita de ver que el Gobierno francés no es hostil al principio de una cooperación de cuatro potencias europeas. A sus ojos la afirmación de una cooperación se efectuará dentro del marco y el espíritu de la Sociedad de Naciones, no añade nada al plan del señor Mussolini. Los argumentos, incluso, llevarían una citación significativa del preámbulo del Pacto de la Sociedad de Naciones, que se refiere al respeto a los Tratados. Los arreglos europeos, pues, no podrían hacerse sino de conformidad con el artículo 19 del Tratado de paz.

Los periódicos italianos se felicitan, por otra parte, al ver la acogida favorable que ha encontrado en los Estados Unidos el proyecto de Mussolini.

Francia y el plan italiano

PARIS, 22.—A pesar de la ausencia de informaciones de carácter oficial, se supone que en las entrevistas celebradas por los ministros ingleses y franceses, los señores Macdonald y Simon, habrán expuesto el resultado de sus conversaciones de Roma y los señores Daladier y Paul Boncour habrán presentado, a su vez, las observaciones francesas sobre un pacto de los cuatro, la Pequeña Entente, una posible revisión de los tratados y la igualdad de derechos para los armamentos.

PARIS, 22.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado han informado los señores Daladier y Boncour sobre la situación exterior, y, especialmente, sobre las entrevistas de Ginebra, Roma y París.

Antes, dieron a la Comisión todas las explicaciones deseables sobre los recientes acontecimientos y la posible evolución de los mismos.

En dicha reunión, el señor Beranger pidió que se precisara la posición actual de la delegación francesa en la Conferencia del Desarme con respecto al plan constructivo francés.

Fideli, asimismo, que se conteste al cuestionario enviado con respecto a las relaciones franco-alemanas y franco-italianas, que trata del pacto de no agresión y del convenio de conciliación.

Daladier y Boncour hicieron observar que la evolución de la política europea, lejos de haber terminado, ha fijado una confianza en las conversaciones nuevas para lograr una situación europea que impida la constitución de bloques rivales.

Ambos ministros afirmaron su voluntad de ver los nuevos diálogos desarrollarse dentro de los acuerdos y «gentlemen agreements» de Locarno y Pacto de la Sociedad de Naciones, y confirmaron que las directrices constantes de la política exterior francesa, se encaminan a conciliar la independencia y la seguridad con la solidaridad europea.

La respuesta del Reich

ROMA, 22.—El Gobierno alemán ha enviado su respuesta a los proyectos del señor Mussolini. Esta respuesta es una aceptación, con numerosas reservas y ha causado cierta decepción en Roma.

El plan de Mussolini ofrecido a Macdonald en Roma ha ocasionado los proyectos ingleses sobre el desarme. Una prueba más de que el problema de la reducción de armamentos es político y no técnico, depende de factores psicológicos y no de discusiones matemáticas. Mas esta demostración era inútil después de catorce años de discusiones. Resulta ocioso, pues, cuanto se diga a este respecto, mas conviene resaltar el papel secundario que, tanto el jefe del Gobierno italiano como el primer ministro inglés, reservan a la Sociedad de las Naciones. Se limitan a una declaración respetuosa para los principios, pero prescinden de ella en el momento de la acción. Tomemos buena nota de ello para nuestra conducta futura.

Es interesante observar cómo los planes y las actitudes de las grandes potencias reflejan, en el terreno internacional, el carácter y el pensamiento que les guía en las cuestiones interiores. Los proyectos franceses de desarme son democráticos, atribuidos de lógica, impecablemente contruidos en la teoría digna del pueblo que redactó la declaración de los Derechos del Hombre. Mas nos salta la sospecha de que contra la solución italiana y germanica de esos problemas, es para lo que algunos países buscan la seguridad. Es decir, nos encontramos de nuevo ante el callejón sin salida... como no sea la guerra. Todo depende de que Francia se resigne a admitir que los Tratados de 1919 fueron una torpeza insigne, que mantienen envenenada la atmósfera internacional, y que es forzoso desembarrasar de ellos. En esto, si tiene razón Mussolini, porque ¿quién va a sostener esos Tratados si las grandes potencias reniegan de ellos?

La Dieta prusiana

(Viene de la primera plana)

BERLIN, 22.—Esta tarde ha quedado constituida la Cámara prusiana, eligiendo para la presidencia al presidente anterior, el racista Kerr, y como vicepresidente han sido elegidos, Hankracista; Baumhoff, católico, y Kries, nacionalista.

El general Litzman, presidente de edad, pronunció el discurso de apertura, formalidad que se realiza por última vez, ya que ha sido abolido el cargo de presidente de edad para el sucesivo, tanto en esta Dieta como en el Reichstag. El presidente de la fracción racista, Kube, pronunció un discurso exaltando el triunfo racista contra los socialistas en las elecciones del 5 de marzo. Le siguió en el uso de la palabra el jefe de la fracción nacionalista, von Winterfeld, quien recordó que la fecha en que se constituía la Dieta coincidía con el aniversario del nacimiento del primer Emperador de Alemania, e hizo votos por que un día volviera a ser establecida sobre Alemania y sobre Prusia la corona de los Hohenzollern. El jefe racista se acercó al orador para felicitarle efusivamente.

Después de agotar en menos de una hora el orden del día, la Dieta se separó dejando aplazada sin fijar fecha la elección del nuevo Gobierno y confirmando sus resoluciones a los actuales comisarios del Reich.

BERLIN, 22.—El aplazamiento de la elección de presidente del Consejo de Prusia parece haberse debido a que a última hora se hizo una fuerte oposición entre los nacionalsocialistas contra la candidatura del señor von Papen.

El jefe del grupo racista de la Dieta se ha pronunciado a favor de un Gobierno prusiano netamente nacionalsocialista.

Los judíos

LONDRES, 22.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter: El departamento de Estado ha enviado instrucciones a la Embajada de los Estados Unidos en Berlín, para que dé cuenta al Gobierno del Reich de los planes de la Sociedad de Naciones, no añade nada al plan del señor Mussolini. Los argumentos, incluso, llevarían una citación significativa del preámbulo del Pacto de la Sociedad de Naciones, que se refiere al respeto a los Tratados. Los arreglos europeos, pues, no podrían hacerse sino de conformidad con el artículo 19 del Tratado de paz.

Los periódicos italianos se felicitan, por otra parte, al ver la acogida favorable que ha encontrado en los Estados Unidos el proyecto de Mussolini.

Antes, dieron a la Comisión todas las explicaciones deseables sobre los recientes acontecimientos y la posible evolución de los mismos.

En dicha reunión, el señor Beranger pidió que se precisara la posición actual de la delegación francesa en la Conferencia del Desarme con respecto al plan constructivo francés.

Fideli, asimismo, que se conteste al cuestionario enviado con respecto a las relaciones franco-alemanas y franco-italianas, que trata del pacto de no agresión y del convenio de conciliación.

Daladier y Boncour hicieron observar que la evolución de la política europea, lejos de haber terminado, ha fijado una confianza en las conversaciones nuevas para lograr una situación europea que impida la constitución de bloques rivales.

Ambos ministros afirmaron su voluntad de ver los nuevos diálogos desarrollarse dentro de los acuerdos y «gentlemen agreements» de Locarno y Pacto de la Sociedad de Naciones, y confirmaron que las directrices constantes de la política exterior francesa, se encaminan a conciliar la independencia y la seguridad con la solidaridad europea.

La respuesta del Reich

ROMA, 22.—El Gobierno alemán ha enviado su respuesta a los proyectos del señor Mussolini. Esta respuesta es una aceptación, con numerosas reservas y ha causado cierta decepción en Roma.

El plan de Mussolini ofrecido a Macdonald en Roma ha ocasionado los proyectos ingleses sobre el desarme. Una prueba más de que el problema de la reducción de armamentos es político y no técnico, depende de factores psicológicos y no de discusiones matemáticas. Mas esta demostración era inútil después de catorce años de discusiones. Resulta ocioso, pues, cuanto se diga a este respecto, mas conviene resaltar el papel secundario que, tanto el jefe del Gobierno italiano como el primer ministro inglés, reservan a la Sociedad de las Naciones. Se limitan a una declaración respetuosa para los principios, pero prescinden de ella en el momento de la acción. Tomemos buena nota de ello para nuestra conducta futura.

Es interesante observar cómo los planes y las actitudes de las grandes potencias reflejan, en el terreno internacional, el carácter y el pensamiento que les guía en las cuestiones interiores. Los proyectos franceses de desarme son democráticos, atribuidos de lógica, impecablemente contruidos en la teoría digna del pueblo que redactó la declaración de los Derechos del Hombre. Mas nos salta la sospecha de que contra la solución italiana y germanica de esos problemas, es para lo que algunos países buscan la seguridad. Es decir, nos encontramos de nuevo ante el callejón sin salida... como no sea la guerra. Todo depende de que Francia se resigne a admitir que los Tratados de 1919 fueron una torpeza insigne, que mantienen envenenada la atmósfera internacional, y que es forzoso desembarrasar de ellos. En esto, si tiene razón Mussolini, porque ¿quién va a sostener esos Tratados si las grandes potencias reniegan de ellos?

Desde entonces será libre la venta de cerveza en los Estados Unidos

La ley seca terminará el día 7 de abril

WASHINGTON, 22.—El señor Roosevelt ha firmado el proyecto de ley por el que se legaliza la venta de cerveza y vinos que tengan una densidad alcohólica de 3,2 por 100. A partir del 7 de abril, las bebidas mencionadas se pondrán a la venta en trece Estados; otros doce no han decidido todavía, a pesar de estar comprendidos en la autorización que contiene la ley mencionada.

La cuestión de la anulación integral de la prohibición está todavía pendiente de la resolución que adopte la Cámara.

WASHINGTON, 22.—La Cámara de Representantes ha adoptado, por 315 votos contra 96, el proyecto de ayuda a los agricultores que concede poderes excepcionales al presidente Roosevelt y al señor Wallace para adoptar medidas susceptibles de traer la revalorización de los productos agrícolas.

NUEVA ORLEANS, 22.—Los Bancos de Luisiana han reanudado sus operaciones normales.

Otro banquero detenido

LONDRES, 22.—Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter: El señor Charles Mitchell, ex presidente del Consejo de Administración del National City Bank de Nueva York ha sido detenido, acusado de haber infringido la ley relativa a la declaración de ingresos para el impuesto sobre la renta.

Posteriormente ha sido puesto en libertad provisional mediante depósito de una fianza de 10.000 dólares.

El caso de supuesta defraudación de que se acusa al señor Mitchell se verá el día 29 de este mes ante el notario del Gobierno federal.

En los círculos financieros ha causado gran sensación la noticia.

NUEVO CENTRO DE JUVENTUD CATOLICA

ARANJUEZ, 22.—Con la asistencia de más de un centenar de jóvenes afiliados se ha constituido en ésta un Centro de Juventud Católica, el cual estará presidido por don Lorenzo Palomino. El nuevo centro instalará un cinematógrafo para recreo de sus socios. También se propone dar incremento a la coquetería.

Un hermano de Bernardo Dorado, llamado Miguel, que fue detenido por la Benemérita en el pueblo de Navalmaral, ha declarado ser el fabricante de las bombas que se habían encontrado en su casa, fabricación que llevó a cabo en el mes de agosto. En cuanto a la carabina y el rifle hallados, manifestó que estas armas se las entregó un sujeto conocido por «El Chato» que desapareció después de haber dado muerte a su padre.

También fueron detenidos Domingo Izquierdo Izquierdo y Juan Matías Jiménez.

Manifestación hispanoamericana en Francia

PARIS, 22.—El día 28 del actual se celebrará en los salones del Hotel Joffe y, bajo la presidencia del señor Herriot, una manifestación hispanoamericana.

El escritor argentino Rubén Oliveras dará una conferencia sobre el panorama espiritual de la Argentina.

Cruzada a Tierra Santa

El Patronato Pro-Jerusalén felicitó a los señores que se encaminaron al fundador el Sr. Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago, organiza su primera Cruzada a Tierra Santa y otra a Roma, a precios sin competencia.

Para informes e inscripciones dirigirse al Sr. Director del Patronato Pro-Jerusalén, Escuelas, 18, VITORIA.

La bandera racista

BILBAO, 22.—En el Consulado alemán se ha izado por primera vez la antigua bandera del Imperio, a cuya izquierda se ve la del partido de Hitler. El citado Consulado sigue custodiado día y noche por la guardia de Seguridad.

Comercio registrado

BILBAO, 22.—Hoy se ha efectuado un registro en un comercio propiedad de don Néstor Manzanos, en el cual, al parecer, han sido confeccionadas algunas camisas azules; el señor Manzanos ha quedado detenido.

Niño muerto en accidente

BILBAO, 22.—En la calle de Iturrubié el niño de dos años Jesús María Miquel, al cruzar a una ventanilla se le venció el cuerpo, y al caer quedó clavado en los pines del enrejado que rodea la finca. Falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Nacionalistas en libertad

BILBAO, 22.—Han sido puestos en libertad tres muchachos nacionalistas de Erandio que fueron acusados de intentar un asalto al Circolo Republicano de aquella localidad, por lo que se les impuso una multa, y como no pagaron a pagarla, pasaron a la cárcel.

Nota de los nacionalistas vascos

BILBAO, 22.—El Consejo regional del Partido Nacionalista Vasco de Vizcaya ha publicado una nota dirigida a sus afiliados prohibiendo que ninguna organización estable negociaciones con otros sectores políticos ante la lucha electoral. Añade que las autoridades del partido reclamarán en su día el apoyo de todos los simpatizantes con la causa.

Los hundimientos en el manicomio de Zamudio

BILBAO, 22.—La Juventud Radical ha publicado esta tarde en los periódicos un largo alegato en el que se acusa a la Diputación de ser la única culpable de los hundimientos registrados en las obras que se llevan a efecto en

Información de Ultima Hora

SE DETIENE EN PLASENCIA A VARIOS FABRICANTES DE EXPLOSIVOS

La Policía recogió bombas, metralla, un rifle y una carabina

Hece bastante tiempo se tuvo noticia en la Dirección de Seguridad de que en Plaseñcia unos individuos afiliados a cierta organización extremista se dedicaban a la fabricación de explosivos. El director de Seguridad encargó de dicho servicio al jefe de la División de Inspección Social, señor Fagoaga, que comisionó a los agentes Molina, Suárez y Borrás Vanclocha para la práctica de dicho servicio.

El agente señor Molina, el día 24 de febrero, fué informado de que varios individuos considerados como anarcosindicalistas pudieran tener armas y explosivos, y en su consecuencia recabó del juez de instrucción el oportuno mandamiento para practicar registros en los domicilios de Joaquín Iglesias González, Bernardo Dorado García y Martín Gómez.

Auxiliado por guardias municipales, el día 26 de dicho mes hizo los oportunos registros en los domicilios de los citados individuos, en los que se encontraron revólveres, cápsulas, pistolas y otras armas.

A las seis de la tarde del mismo día se presentó ante el citado agente una mujer, que le manifestó que sobre las diez una vecina suya, llamada Victoria García, madre de Bernardo Dorado, había dejado en el portal un saco que contenía bombas. Se procedió al reconocimiento de dicho saco y se encontraron 21 bombas, nueve de tamaño de bote de conservas grande y 12 pequeñas, todas ellas cargadas; 23 cartuchos de dinamita, unos 10 metros de mecha; 34 detonadores fulminantes y tres cartuchos de fusil con 12 cápsulas. Todo esto fué puesto a disposición del Juzgado y se detuvo a Juan Iglesias Gómez, Eusebio González y Victoria García. El día 27 se efectuó otro registro en el domicilio de Bernardo Dorado, en ocasión en que éste se encontraba ausente, y ante la presencia de su padre, en la cámara de la casa, se encontró un rifle completamente nuevo, una carabina y cerca de un kilo de metralla además de un saco vacío. Después se efectuaron registros en el domicilio de Jerónimo Macaró y Alfonso Dorado que no dieron resultado.

Un hermano de Bernardo Dorado, llamado Miguel, que fue detenido por la Benemérita en el pueblo de Navalmaral, ha declarado ser el fabricante de las bombas que se habían encontrado en su casa, fabricación que llevó a cabo en el mes de agosto. En cuanto a la carabina y el rifle hallados, manifestó que estas armas se las entregó un sujeto conocido por «El Chato» que desapareció después de haber dado muerte a su padre.

También fueron detenidos Domingo Izquierdo Izquierdo y Juan Matías Jiménez.

En Jerez asaltan y queman una tienda

Era propiedad de un casero que había desahuciado a un vecino

JEREZ DE LA FRONTERA, 22.—En la casa número 41 de la calle del Sol se presentó el Juzgado para efectuar el desahucio de unos vecinos. Los muebles fueron trasladados al Depósito municipal. Después de verificada la operación, el vecindario se congregó frente a la casa, y un grupo se destacó e irrumpió en el edificio y arrancó las puertas y ventanas, asaltando la tienda de ultramarinos propiedad del casero, Juan Ruiz Medina, y lanzó los muebles a la calle. Los amontonaron y rociándolos con gasolina, los prendieron fuego.

La Benemérita acudió y los vecinos desde una esquina la recibieron a tiros. La Guardia civil hizo algunos disparos al aire, pero luego repelió la agresión. Resultaron heridos: Manuel Miralles Jiménez, de trece años, de gravedad; Francisco Díaz, Francisco Martínez, heridos leves. Del almacén han desaparecido 300 pesetas. Ha sido denunciada la muchacha María Luisa Cobos, que excitaba a los que cometieron los desmanes.

Una fábrica destruida

CUENCA, 22.—El dueño de una fábrica de lápices, por marchar mal el negocio, había anunciado el despido de obreros, y hoy despídolo a una obrera. Los compañeros protestaron del despido y publicaron una hoja violenta. A las nueve de la noche se inició en la fábrica un incendio, que alcanzó a los pocos momentos tales proporciones que la fábrica quedó destruida. Las pérdidas se elevan a 40.000 pesetas. El señor Urquiza, dueño de la industria, cree que el fuego parva podido ser intencionado como represalia por haber iniciado el despido de obreros.

Los incendios

CORUNA, 22.—La iglesia de Benemérita ha ardido totalmente, creyéndose que el fuego ha sido intencionado. La Benemérita practica averiguaciones.

También anoche, a las diez, fué incendiado el templo de Nogueira, en Puentedume. A pesar de que acudió el vecindario rápidamente, no pudo impedir que la iglesia quedara destruida.

Se han practicado seis detenciones, entre ellas la de un hermano del primer teniente de alcalde de Puentedume. Se recuerda que este concejal fué quien se incautó hace pocos días de los cementos parroquiales. La opinión protesta indignada contra los salvajes hechos y pide sea reprimida energicamente la propaganda comunista, que se hace en la comarca, donde los templos han sido incendiados.

Recurso contra el derribo del monumento

BILBAO, 22.—Firmado por todos los ex alcaldes de Bilbao nacionalistas y monárquicos, será presentado mañana ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de Vizcaya un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao sobre el derribo del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Dirección de Seguridad

Una detención relacionada con el movimiento fascista

A las tres de la madrugada el director de Seguridad recibió a los periodistas, a los que dijo que la Dirección tenía noticias que en unos almacenes mal llamados se estaban confeccionando 101 camisas azules con la cruz de Santiago bordada en el lado izquierdo. Agregó que encargó al señor Aparicio que averiguara todo lo relacionado con este asunto. Personado el señor Aparicio en estos almacenes días antes de la salida del periódico «El Fascio», advirtió al dueño de los mismos que no entregara las camisas y le preguntó sobre el individuo que hizo el encargo. El dueño del establecimiento, sin atender a las indicaciones que se le hicieron, se negó a facilitar los detalles que se le pedían, pero entregó las camisas. Poco después fué detenido un individuo llamado Felipe Simón Luque, que vive en la calle de Herminosa, 53, y que es secretario del doctor Albifana.

Al principio, Simón negó su participación en el hecho y que él hubiera confeccionado el encargo, pero después lo confesó, así como que se había ocupado del reparto de las camisas. Efectuado un registro en su domicilio se le encontró un carnet del partido nacionalista español y varios diseños: uno de los «radix», sección milicianos; otro de los «radix», sección deportiva, y otro de la bandera de los legionarios de España. Además, se le encontraron varias banderas monárquicas y una relación de personas que contribuyen de sueldo a un partido nacionalista. Estas cuotas son muy numerosas, y las principales oscilan entre 300 y 5 pesetas. En la lista hay bastantes títulos nobiliarios. Lo que se recauda por el partido nacionalista asciende a 6.456,55 pesetas mensuales.

Los agentes señores Navarro y Fuentes, que detuvieron a Simón, se incautaron de 90 camisas, haciéndole de las once restantes porque están fuera de Madrid.

Como se trata de actividad fascista se estima que está incurso en la ley de Defensa de la República. Por lo que respecta a la publicación de «El Fascio», dijo el señor Andrés, que está terminantemente prohibido. Terminó diciendo que había impuesto una multa de 500 pesetas al comerciante que había desatendido las indicaciones de la Dirección de Seguridad, aparte de cualquier otra responsabilidad que le pueda alcanzar.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 22)

Pesetas, 35,20; dólares, 4,195; libras, 14,34; francos franceses, 16,45; suizos, 80,95; coronas checas, 11,45; suecos, 76,10; noruegas, 73,50; danesas, 63,87; liras, 21,73; pesos argentinos, 0,78; Deutsche und Disconto, 70,50; Dresdner, 61,75; Commerzbank, 53,75; Reichsbank, 150,75; Nordloyd, 26; Hapag, 24,50; A. E. G., 38; Siemenshalske, 137,87; Schuckert, 100; Chade, 128,75; Bemberg, 49,25; Glanzstoff, 64,76; Aki, 37,87; Igarben, 133,37; Polyphon, 42.

La convalencia

va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo.

El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

En el mes de enero último se cometió un robo en el Hotel «El Enebrar», término de Valdemorillo, propiedad de don Serafín Romero Páez, domiciliado en Madrid, paseo de la Castellana, número 11. Los ladrones se llevaron unos relojes antiguos de gran valor, vajillas de plata y ropas y efectos valorados en 52.000 pesetas. Practicadas gestiones por agentes de la primera brigada, han dado por resultado recuperar los relojes y las vajillas que obraban en poder de particulares de Madrid, los cuales la habían comprado a un individuo que se dedicaba a venderlos a domicilio. La Policía conoce ya las señas y datos de dicho individuo y tiene una pista para su detención.

Objetos recuperados

En el mes de enero último se cometió un robo en el Hotel «El Enebrar», término de Valdemorillo, propiedad de don Serafín Romero Páez, domiciliado en Madrid, paseo de la Castellana, número 11. Los ladrones se llevaron unos relojes antiguos de gran valor, vajillas de plata y ropas y efectos valorados en 52.000 pesetas. Practicadas gestiones por agentes de la primera brigada, han dado por resultado recuperar los relojes y las vajillas que obraban en poder de particulares de Madrid, los cuales la habían comprado a un individuo que se dedicaba a venderlos a domicilio. La Policía conoce ya las señas y datos de dicho individuo y tiene una pista para su detención.

Sorprendido «in fraganti»

Cuando pretendía violar la puerta de entrada de un establecimiento, sito en la calle de Andrés Borego, número 6, fué detenido Manuel Cruz Rodríguez, alias «el Andaluz», de veintitrés años, sin profesión ni domicilio, al que se le confiscaron dos palanquetas de grandes dimensiones.

Accidente grave

El pintor de los talleres de M. Z. A. Julián Roldán Lafuente cayó en una de las pozos de dichos talleres y se produjo la fractura de la tibia y el peroné, lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

Robo importante

Doroteo Ortega Pérez, empleado de Banca, denunció que cuando viajaba en un tranvía del disco número 4 le robaron ayer 11.975 pesetas en billetes y letras de cambio para el cobro por valor de 7.855,60.

Accidentes de trabajo

Trabajando en el grupo escolar de la carrera de San Isidro se produjo lesión de pronóstico reservado el albañil Vicente de la Riva López, de cuarenta y un años, domiciliado en la avenida de Balduino Fernández Villaverde, número 11.

Valeriano Lara Jaén, de treinta y tres años, domiciliado en la calle del Barón del Castillo, número 4, sufre heridas de pronóstico reservado que se curan cuando trabajaba en la calle de Villanueva, número 10.

Al apesarse de un tranvía

Joaquín Sánchez Lleó, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle del Tesoro número 15, se causó la fractura de la tibia y el peroné al apesarse de un tranvía en la avenida de Galán y García Hernández. Se produjo lesión de pronóstico reservado.

Chocan un automóvil y un tranvía

En la calle de Fuencarral, esquina a la de Jerónimo de la Quintana, chocaron un tranvía del disco 13 y el automóvil 34.655-M. A consecuencia del encontronazo resultaron heridos Manuel Sabroso Heródero, de veintinueve años, domiciliado en la Corredora Alta, número 7, que sufrió heridas de pronóstico reservado; Aniceto del Prado Lucas, de veintidós años, que vive en la calle del Tesoro, número 10, también de pronóstico reservado y con lesiones leves; Vicente Sanz, Máximo Conio, Julio Lázara y Jesús Arceles.

Atropellado por un tranvía

En el paseo del Prado, un tranvía del disco 48, atropelló a Enrique Armingor Jorge, de quince años, domiciliado en la calle Laurel, número 80. Enrique fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Caserío de lesiones de pronóstico reservado.

Un irascible

La Comisaría de la Inclusa dió cuenta a la Dirección general de Seguridad, de que en la casa número 6 de la calle de Chacina, piso principal, rifeón de matrimonio Fernando Fernández Urbina y Ramona Ayuso Montero. En la discusión de los conyugues intervino una hija de ambos, la cual intentó poner paz. El padre, con unas tijeras, quiso agredirla y la mujer y la hija, atemorizadas, se arrojaron por la ventana que da a un patio. Conducidas a la Casa de Socorro, la primera fué asistida de lesiones de pronóstico reservado y la hija de heridas leves. El agresor fué puesto a disposición del Juzgado.

Manicomio de Zamudio

BILBAO, 22.—La Juventud Radical ha publicado esta tarde en los periódicos un largo alegato en el que se acusa a la Diputación de ser la única culpable de los hundimientos registrados en las obras que se llevan a efecto en

Una morena y una rubia

El dueño de los acreditados almacenes de tejidos ordenó a uno de sus dependientes que en la luna del escaparaté pintase con gruesos caracteres unos rótulos en los que se anunciase que en el establecimiento se vendían los artículos a precio menor que el de costa. Los almacenes están muy bien situados: en la calle de Alcalá y próximos a un cinematógrafo, y con un poquito de propaganda...

Ayer entraron en el establecimiento una morena y una rubia que, después de entretener a un dependiente durante más de una hora, se fueron sin comprar ni un centímetro de tela.

Cuando el dependiente fué a recoger las piezas que les había enseñado, notó la desaparición de un trozo de seda azul con estampado de flores encarnadas, valorado en 100 pesetas.

Dió cuenta a su jefe de lo ocurrido y se puso muy triste. Poco después, cuando viajaba en el «Metro», vió a una de las «mecheras». La mandó detener, y en la Comisaría de los Cuatro Caminos le fueron ocupados el trozo de seda azul y un bolso de tela negra, en el que ya había caído un par de medias.

Elisa, que así se llama la detenida, dijo que ella no había robado nada; que todo lo que le habían encontrado se lo dieron dos mujeres desconocidas con el encargo de que lo guardara, y que, como luego no las volvió a ver...

«¿Lo que son las cosas! No creyeron a Elisa y la enviaron al Juzgado de guardia».

Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación, en la madrugada, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que, noticias que recibía de Canarias, le daban cuenta de que en el pueblo de Hermigua, enclavado en la isla Gomera, surgió el martes por la tarde una huelga de tipo violento. Hasta ahora las noticias acusaban tres guardias civiles muertos y dos heridos. El gobernador dió órdenes de que salieran inmediatamente en un barco de la Transmediterránea, que zarpó a las ocho, un teniente coronel de la Guardia civil con 20 números.

Las profecías acerca de Jesucristo

Se hicieron durante once siglos, por más de treinta profetas

Sus detalles fueron todos exactamente cumplidos

Segunda conferencia del padre Laburu en San Gínés

Ante la enorme asistencia de público, la le hoy se celebrará en la Catedral

Tantos hombres han acudido ayer a la segunda conferencia del padre Laburu, que éste, al subir al púlpito, anunció que la conferencia de hoy la dará en la Catedral. En efecto, el auditorio ha crecido, con relación al día anterior. La iglesia está abarrotada de hombres, y parte de la muchedumbre tiene que escuchar la conferencia desde las gradas exteriores. Preside, como anteayer, el señor Obispo, y, después de rezado el rosario, comienza el orador recordando los puntos de la conferencia anterior.

Para fijar ideas, parte de la imagen de un buque que cruza el Atlántico y busca un puerto. Debe tener una ruta trazada, que el capitán y los pilotos estudian en un plano. Las coordenadas de latitud y longitud y los destellos del faro determinan el puerto. El hombre serio no puede ir a la deriva por el mar de la vida; busca el puerto de la verdad, a Jesucristo. El plano que se le señala es la Sagrada Escritura del Antiguo Testamento.

Despleguemos el plano. Por su precisión y su origen y por estar hecho para señalar el puerto de la verdad, debe estudiarse con especial interés el que se anterior a la venida de Jesucristo y tiene fecha precisa. Siglos antes de Jesucristo dicho plano estaba perfectamente delineado en todos sus detalles y además custodiado por los enemigos originarios del Cristianismo. Siglos antes de la venida de Jesucristo tenían los judíos en sus escrituras y en sus vaticinios concretos referentes al Mesías. Antes de la separación de los samaritanos de los judíos, 722 años antes de Jesucristo, ya admitían ambos los vaticinios fundamentales. La versión griega de los Setenta, hecha dos siglos antes de Jesucristo, contiene los vaticinios íntegros, como hoy los tenemos. Durante once siglos, unas por un profeta, otras por otro, fueron vaticinadas las características del Legado Divino. Nadie puede dudar de estos vaticinios. Antes de Jesucristo los poseía la Sinagoga, y aun hoy día, por disposición de Dios, la misma Sinagoga los conserva íntegros.

Lee luego el famoso pasaje de San Agustín: "Para eso hay judíos... para conservar el testimonio de Cristo... el judío lleva el libro para que crea el cristiano." Esos vaticinios o profecías son hechos innegables de la ciencia; todos están publicados siglos antes de Jesucristo.

Cada profeta lo anunció solamente; pero con rasgos fragmentados y separados convergen en un punto concreto; en la Persona íntegra del Mesías. El Génesis dice que vendrá el Mesías y nacera de la estirpe de Abraham; descenderá de Isaac y de Jacob; de la tribu de Judá; de la familia de David. Daniel concreta el tiempo; han de pasar setenta semanas de años. Ageo, Salomón, Malaquías, Miqueas, Zacarías, y sobre todo, Isaías, que describe ya la pasión con todo detalle. No se trata de meras conjeturas; durante once siglos, y antes de terminar el siglo quinto antes de Jesucristo, todo está predicho. Predicciones en que han de intervenir muchas voluntades humanas; predicciones que, de haber sido fruto de la mente de los profetas, jamás hubieran tenido cumplimiento; y menos todas las predicciones y todos los hechos de los profetas, y en el mismo y único profeta. Predicciones de rigurosa exactitud histórica, que se han cumplido en los más finos detalles, en el tiempo preciso por ellas indicado.

Para el hombre de estudio, no hay que ponderar la dificultad de la predicción. Los fenómenos meteorológicos, aunque encadenados por causas naturales, son imposibles de predecir a grandes plazos. Los fenómenos sísmicos, no obstante la profundidad y exactitud de los cálculos y estudio de los hechos que los causan, tampoco se pueden predecir a distancia de siglos. El sexo de un ser futuro, menos aún. Los médicos, con todos los recursos de los diagnósticos modernos, no pueden predecir la evolución de la enfermedad que tienen delante. No es lo mismo "echar las cartas", que predecir. Y si en estos fenómenos naturales es imposible la predicción categórica, concreta y de matemático cumplimiento, a pesar de que el efecto está necesariamente contenido en la causa, ¿cuánto más lo será en acontecimientos futuros dependientes del humano querer! ¿Quién puede predecir dónde intervenga la voluntad humana? Las llamadas "ciencias estadísticas" predicen "jamás hechos concretos determinados en lugar, tiempo y persona. Jamás se podrá predecir por leyes de estadística que el año 1934 habrá tal número de homicidios; y menos que será en tal sitio, en tal calle, por tal persona, de tal modo.

Estas predicciones, dependientes del múltiple concurso de voluntades humanas, con notas de aseveración categórica, determinación concreta y precisa, y cumplimiento con exactitud absoluta, sólo son propias de una inteligencia infinita, que está presente en todos y ve los "futuros libres". Sólo Dios puede predecirlos con aseveración absoluta.

Más de 30 predicciones de esta clase se han hecho durante once siglos acerca de Jesucristo; con detalles minuciosos y todos exacta y puntualmente cumplidos. Y si Dios es el autor de estas predicciones, bien podemos guiarnos por ellas en la adquisición de la verdad.

Hemos estudiado el plano. En vez de dos coordenadas tenemos 30, coincidentes con toda precisión en la persona de Jesucristo. Los destellos del faro señalan el puerto hacia el cual navega nuestro buque. Destellos de luz divina, emitidos durante tantos siglos, señalan a Jesucristo, Hijo de Dios; podemos entrar en él, como puerto de la verdad, y llegar. Jesucristo argüía a los judíos, que admitían las Escrituras, a fin de

NOTAS POLITICAS

La extinción de plagas del campo

Ayer facilitaron en el ministerio de Agricultura copia de un decreto que hoy aparecerá en la "Gaceta", relativo a la extinción de las plagas que padecen de ordinario los montes, destruyendo una riqueza, que en el preámbulo de dicha disposición se calcula en millones. Para combatir este quebranto que las plagas de los montes producen a la economía nacional se dictan algunas medidas encaminadas principalmente a que dependa directamente de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca cuanto se relacione con las enfermedades que de ordinario padecen nuestra riqueza forestal.

Se establece para los Ayuntamientos la obligación de denunciar a dicha Dirección General la aparición de cualquier enfermedad en los montes de los respectivos términos municipales. A la vista de estas informaciones, la Dirección General de referencia declarará la existencia oficial de la plaga, fijando los límites de las zonas enfermas, disponiéndose libremente cuantos trabajos científicos y agrícolas vayan encaminados a su extinción.

Las informaciones de cuanto se dispone en este decreto serán castigadas con multas escalonadas entre 30 y 500 pesetas sin perjuicio de realizar a costa de los propietarios que se nieguen a ello los tratamientos adecuados para el saneamiento de los montes.

Los recursos contra tales sanciones seguirán el procedimiento administrativo adecuado.

Visitas en Guerra

El ministro de la Guerra manifestó ayer a los periodistas que no tenía ninguna noticia interesante que comunicarse. Hoy—agregó—no ha habido más que visitas, muchas visitas.

Recibió el señor Azaña al comandante de Estado Mayor señor Quintana, al capitán de Aviación señor Camacho, al capitán de Estado Mayor señor Sabido, al ingeniero militar, constructor de las obras del cuartel de El Goloso, al comandante señor Puertes, con un comisión de clases de Artillería del servicio de Información, que fueron a darle las gracias por la visita que efectuó recientemente, y a hacerle entrega de un retrato. También recibió al comandante Jiménez Urra, coronel Tarrasa, al gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, y otras visitas.

Una grúa al puerto de Vigo

El secretario de Obras públicas ha comunicado a algunos diputados por la provincia de Pontevedra, que ha sido adjudicado a una empresa de Vizcaya, en concurso abierto al efecto, la construcción de una grúa eléctrica para el puerto de Vigo.

Seis mil obreros a la huelga en Eibar

Como protesta por no haber resuelto el gobernador el conflicto de los escopeteros. El pueblo de Abanillas se amotina contra las autoridades. Un obrero apaleado en Ontigola, por no pertenecer a la Casa del Pueblo

Como protesta por no haber resuelto el gobernador el conflicto de los escopeteros. El pueblo de Abanillas se amotina contra las autoridades. Un obrero apaleado en Ontigola, por no pertenecer a la Casa del Pueblo

Se anuncia que la fábrica Duro Felguera va a cerrar sus talleres

SAN SEBASTIAN, 22.—Los Sindicatos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y Solidaridad de obreros vascos de Eibar han acordado declarar mañana la huelga general de todos los oficios en vista de que el gobernador no ha resuelto el conflicto de los escopeteros.

Bajo la presidencia del gobernador se reunieron delegaciones de patronos y obreros, cada una de las cuales mantuvieron sus puntos de vista, por lo que no se ha llegado a un acuerdo. El paro alcanzará a más de 6.000 obreros.

Se dice que Duro Felguera cierra los talleres

OVIEDO, 22.—En el Círculo Mercantil de La Felguera se ha celebrado anoche una reunión de los elementos industriales de aquella población para tratar de la situación crítica por que atraviesa el pueblo y el comercio, debido a la prolongada huelga que sostiene los metalúrgicos. Esta situación se agrava ante el anuncio de que la fábrica Duro Felguera va a clausurar sus talleres.

Rebaja de sueldos a los ingenieros

OVIEDO, 21.—La dirección de la fábrica Duro Felguera anuncia que rebajará a la mitad el sueldo de todo el personal de ingenieros.

Obedece tal medida a la difícil situación económica causada a la empresa por la huelga de metalúrgicos.

Ruina del comercio

OVIEDO, 22.—Una Comisión de comerciantes de La Felguera visitó al gobernador para rogarle que reanude las gestiones encaminadas a buscar solución a la huelga metalúrgica, que amenaza arruinar a toda la comarca, pues se calcula en 35.000 pesetas el número de jornales que se pierden diariamente. El gobernador dijo que él no se podía ocupar de este asunto en tanto los obreros no se colocan dentro de la ley. Es, por tanto, a ellos—añadió—a quienes deben dirigirse.

Explosión de un cartucho de dinamita

OVIEDO, 22.—En La Felguera, en la que en ellas buscaban las pruebas de su misfondo.

Escudriñadas también vosotras y haréis los vaticinios que señalan el carácter de los legados divinos, Jesucristo, y diréis con la Samaritana: "Se que el Mesías viene." Con la gracia de Dios sabréis que ha venido.

Un atraco

LEON, 22.—En Ponferrada ha sido atracado por un enmascarado el dueño de unas minas, llamado Eugenio Madoño, que a caballo se dirigía a Páramo del Gil. El atracador le quitó pesetas 1.200 que llevaba para el pago de jornales.

Estalla un petardo

ALGECIRAS, 22.—Esta tarde, a las cinco, en una carnicería propiedad del teniente alcalde don José Soto, de filiación radical, estalló un petardo. No hubo desgracias personales.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Concurso literario para obras sobre Navarra

Un premio de 8.000 pesetas para una historia de Pamplona

SE CONCEDERAN ADEMÁS OTROS CUATRO PREMIOS

PAMPLONA, 22.—El Patronato de la Biblioteca Olave ha abierto un concurso literario para obras en castellano y en idioma euskérico. Los temas y premios señalados a cada uno son los siguientes:

En castellano: un libro escolar de historia y literatura navarra, 2.500 pesetas; Historia de la ciudad de Pamplona, 8.000 pesetas; Monografía sobre alguna ciudad o villa de Navarra, pesetas 8.000; un estudio jurídico sobre el aprovechamiento de las bardenas de Navarra, 4.000 pesetas, y otro artístico sobre la escultura religiosa en Navarra, 4.000.

Las obras en idioma euskérico versarán sobre temas de folk-lore de la zona euskera de Navarra, y se adjudicará un premio de 2.000 pesetas. El Patronato concederá además, según las disponibilidades, subvenciones a obras que se presenten fuera de concurso sobre temas no especificados.

No se premiará obra alguna que contenga conceptos contrarios a la religión católica, a la patria o a la moral. El plazo de admisión terminará el 31 de mayo de 1934, salvo las históricas, que podrán entregarse hasta el 31 de octubre del año actual. Los trabajos deben entregarse en el Registro de la Diputación de Navarra.

Albiñana, condenado a un mes y once días

ALMERIA, 22.—Se ha hecho pública la sentencia dictada contra el doctor Albiñana con motivo de la causa que celebró hace días. El procesado fue condenado a un mes y once días de arresto mayor y multa de 125 pesetas, más las costas por el delito de injurias leves.

A pesar de la insignificancia de la pena y de estar comprendida en la condena condicional, interpondrá recurso ante el Supremo.

El doctor Albiñana, que se encuentra cada vez más enfermo, se ha dirigido a don Melquíades Álvarez, como decano del Colegio de Abogados de Madrid, para que gestione en su nombre trasladarse a Euzkera, su pueblo natal, a fin de ser atendido y cuidado en casa de sus hermanos.

Retiran la dimisión los gestores de Salamanca

Protesta de Alcoy contra el probable traslado de la guarnición

ALCOY, 22.—En el Centro valencianista se celebró anoche una asamblea de fuerzas vivas de esta población para tratar acerca del rumor circulado de que dos compañías del regimiento de Infantería número 38, de guarnición en esta, marcharán destinadas al campamento de Alicante. En la reunión acordaron redactar un acta y un telegrama de protesta para ser enviados al ministerio de la Guerra.

Vecinos multados

ZAMORA, 22.—El gobernador ha impuesto multas de 25 pesetas a los vecinos de Cubillos, Valentín Sánchez, Felicitoso Lozano y Elias Rodríguez, acusados de alteración del orden público en dicho pueblo al pretender el alcalde quitar los emblemas religiosos de la fachada del cementerio.

Suspensión de un mitin tradicionalista

Recibimos el siguiente telefonema: "PUENTE GENIL, 22.—El domingo último, sin justificación alguna, fué suspendido por el alcalde socialista, don Gabriel Morán, un mitin tradicionalista, en el que estaban anunciados como oradores la señorita Urraca Pastor y don Gines Martínez. Protestamos del atropello. Firmado: Luis Reina, José Vergara y Cristóbal Reina."

El presupuesto de Gijón

GIJÓN, 22.—El delegado de Hacienda de la provincia ha aprobado los presupuestos municipales para el año actual, aceptando la excepción de derechos para todas las construcciones de edificios solicitadas hasta el último día del próximo abril. Este acuerdo fué tomado por el Ayuntamiento para fomentar el trabajo y disminuir en lo posible el paro obrero.

El centenario de Ruiz Zorrilla

SORIA, 22.—En Burgo de Osma se han celebrado las fiestas del centenario de Ruiz Zorrilla. A las doce y media llegó el ministro de Agricultura, acompañado del director general de Primera enseñanza, señor Llopis. El señor Domingo marchó al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde descubrió una lápida de mármol con el busto de Ruiz Zorrilla y una dedicatoria del Ayuntamiento. Luego, desde el centro de la plaza, donde se había instalado una tribuna, pronunció un discurso, en el que elogió la memoria de Ruiz Zorrilla.

Después del acto las autoridades fueron obsequiadas con un banquete. A continuación se procedió a colocar la primera piedra de un grupo escolar, pronunciando breves palabras el señor Llopis.

ROBAN LA CAJA DE UN AYUNTAMIENTO

SEGOVIA, 22.—En Aldea Real, durante la pasada madrugada penetraron ladrones en el Ayuntamiento y se llevaron la caja de caudales, que estaba empotrada en la pared. El robo fué descubierto por la mujer encargada de la limpieza, que encontró violentada la puerta principal del Ayuntamiento. En las acturas del pueblo se halló la caja completamente destruida. Los ladrones se llevaron las 8.000 pesetas que el Ayuntamiento tenía guardadas. Este dinero fué sacado hace unos días del Banco para los pagos del trimestre y sueldos de los funcionarios del Municipio. La Benemérita practica diligencias.

Bombas incendiarias en unos almacenes de yute

Fueron arrojadas unas treinta desde un tren eléctrico

Rápidamente se produjo un incendio, que adquirió grandes proporciones

VALENCIA, 22.—Cerca de las nueve de esta noche han sido arrojadas desde un tren eléctrico de la línea de Rafelbuñol unas 30 bombas incendiarias sobre la cubierta central de los almacenes de la Yutera Española, situados en el pueblo de Folos. Desde esa hora hasta las diez y media han estallado numerosos artefactos, que han perforado las cubiertas de los almacenes números 2 y 3 y han incendiado las bales de yute almacenadas. El siniestro alcanzó rápidamente tales proporciones, que los bomberos se vieron imposibilitados para dominarlo.

Los bomberos de la capital acudieron a los pocos minutos de haberse iniciado el fuego y dedicaron sus esfuerzos a aislar los almacenes incendiados de otro contiguo, en el que había gran cantidad de gasolina.

Cuando se realizaban los trabajos se derumbó una tapia, en la que estaba apoyada una escalera que sostenía a los bomberos José Barberá y Vicente Gil, los cuales cayeron mezclados con los escombros. Se produjeron numerosas heridas, de las que fueron asistidos en el pueblo, y luego trasladados al hospital de Valencia. El cabo de la misma brigada, Rafael Angla, también fué alcanzado por varios cascos.

El incendio continúa, y se teme que hasta pasado mañana no quede completamente dominado. De la capital se han enviado fuerzas de Asalto y Guardia civil para guardar el orden.

El pánico en el pueblo ha sido enorme. El vecindario en masa ha acudido a las autoridades para protestar del criminal hecho. La mayor parte de las mujeres de Folos se ganan la vida en la fábrica de yute.

EN BARCELONA PRENDIERON FUEGO A UN AULA

La Federación Mercantil Escolar Española nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El volumen y trascendencia de los fenómenos económicos y sociales en la vida actual, son sobradamente conocidos para que necesiten enarcamiento. Por otra parte, estos fenómenos tienen suficiente amplitud y complejidad para que constituyan por sí mismos un orden de conocimientos. Era, por lo tanto, indispensable organizar un estudio, tanto más que en pleno desarrollo la transformación económico-social de España, se echaba de ver la carencia de un cuerpo de gentes radicalmente enteradas de estas cuestiones. Sembrados estudios carecían en la enseñanza oficial del debido desarrollo y ordenación. Fué la Federación Escolar Mercantil Española, si no la primera entidad que se dio cuenta de esa carencia, si la primera que quiso remediarla, cuyo efecto en 1931, apenas proclamada la República, presentó al ministro de Instrucción pública un plan orgánico para el establecimiento por el Estado de las enseñanzas referidas. Interesa a la Federación, mucho más que su porvenir profesional, la efectividad y altura de los estudios, que nos preocupan; propuso su incorporación a la Universidad, mediante la creación de una Facultad de Ciencias económico-sociales. Creación que reiteradamente, diariamente, desde entonces hasta la fecha ha sido solicitada por esta Federación Escolar Mercantil Española.

La situación de estos estudios en España era la siguiente: había y hay en la enseñanza mercantil esta clase de estudios organizados en varios grados: un grado parcial y otro llamado profesional, que tienen por misión crear en los escalones al profesional mercantil y dar la preparación precisa para el paso a las especialidades técnicas de la carrera: Intendente actuarial e Intendente mercantil. Las materias económicas que comprenden estos grados son: Economía política, Estadística, Geografía económica de Europa y España, Matemática (Cálculo mercantil y su Matemática auxiliar), Primeras materias, Legislación mercantil, Geografía económica de América, Administración económica, Cálculo financiero, Legislación mercantil comparada. Esto en los primeros grados, aparte de otras materias de índole contable y administrativa. En cuanto a las dos especialidades existen disciplinas como: Estudios matemáticos, Ampliación de Matemáticas, Cálculo de probabilidades, Teoría matemática de los Seguros, en el actuarial; Estudios superiores de Geografía, Política económica, Política suanera, Historia del Comercio, Derecho consular y otras.

Aparte estas enseñanzas, en la Facultad de Derecho, desligadas de todo antecedente científico, y como perdidos en un cuerpo de estudios jurídicos, sin ninguna conexión con ellos, existían, existen aún, las asignaturas de Economía política y Hacienda pública, de las cuales puede afirmarse que los estudiantes de Derecho salían teniendo una vaga y mala idea.

Parece indudable que si alguna categoría de estudiantes pudieran formar la base de los estudios económicos sociales reorganizados, habrían de ser los estudiantes de Comercio, no solamente por ser los que poseían una más amplia y sólida preparación informativa, sino solamente por ser ellos los que han formado cuerpos técnicos eficaces en estas materias, sino también por ser los únicos que han demostrado honda y tenaz preocupación por una acertada solución de estos problemas. Ello, no obstante, la Federación Escolar Mercantil Española, nunca pretendió que fuese reservado algún privilegio en este sentido, sólo pidió que los estudios por los que tanto interés ha tenido se organizaran seriamente y que los fuera dado a los estudiantes mercantiles acceder a ellos.

Economía y Veterinaria

El ministro de Instrucción Pública presenta al cabo su solución legislativa a este problema. Examinémosla: no crea el ministro la Facultad de Ciencias económico-sociales. No le parecían sin duda, estas cuestiones las suficientemente extensas, complejas, específicas y trascendentes para constituir una Facultad, aunque sí le parece la de Veterinaria y Zootecnia. Inserta, pues, los estudios económicos y sociales en la Facultad de Derecho, de la cual constituirá un ramo. No es esto lo peor, sino que esta rama va a ser constituida por los siguientes estudios: Economía técnica, Historia de la economía y de las doctrinas económicas, Política social, Política económica, Hacienda, Bancos y crédito, Estadística, Derecho financiero, Derecho civil y mercantil, Ciencias de la Administración, Servicios públicos, Derecho administrativo.

Claramente se ve que quien reúne estas materias sin otra preparación anterior que la del Bachillerato, de cultura formativa general no podrá entender ni conocer las cuestiones económico-sociales. Faltan señaladamente en el plan del ministro, enseñanzas tan indispensables como el Cálculo financiero y la Matemática auxiliar para una comprensión, Matemática para estadística, Geografía económica, etc., etc.

Por otra parte, la incongruencia de su nivelación a los estudios especialmente jurídicos salta a la vista. Claro está que no puede afirmar que las materias económico-sociales tienen relación con el derecho. Para mayor relación con la Historia, Filosofía, Sociología, Ciencias naturales, etc., etc., pues nadie niega la unidad del saber; pero a nadie tampoco se le podrá hacer creer que para la formación de un científico o un químico en funciones económico-sociales sea necesario estudiar Derecho romano, privado, procesal, Historia del Derecho, Derecho público, y luego, como apéndice semi-casual, Economía política.

El ministro, o establece una dualidad de enseñanzas a todas luces victoriosa, o tendrá que reducir las actuales enseñanzas mercantiles, en lugar de ampliarlas o mejoradas, a su mero y simple aspecto de formación de profesionales para el Comercio. Se producirá así un doble y dolorosísimo daño; de una parte, en contradicción con las directrices generales de la República, que viene tendiendo a significar y as-

Los alumnos mercantiles en huelga

Como protesta por no haberse creado la Facultad de Estudios Económicos. Mientras se crea la de Veterinaria, los estudios económicos y sociales se insertan en la de Derecho

EN BARCELONA PRENDIERON FUEGO A UN AULA

La Federación Mercantil Escolar Española nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El volumen y trascendencia de los fenómenos económicos y sociales en la vida actual, son sobradamente conocidos para que necesiten enarcamiento. Por otra parte, estos fenómenos tienen suficiente amplitud y complejidad para que constituyan por sí mismos un orden de conocimientos. Era, por lo tanto, indispensable organizar un estudio, tanto más que en pleno desarrollo la transformación económico-social de España, se echaba de ver la carencia de un cuerpo de gentes radicalmente enteradas de estas cuestiones. Sembrados estudios carecían en la enseñanza oficial del debido desarrollo y ordenación. Fué la Federación Escolar Mercantil Española, si no la primera entidad que se dio cuenta de esa carencia, si la primera que quiso remediarla, cuyo efecto en 1931, apenas proclamada la República, presentó al ministro de Instrucción pública un plan orgánico para el establecimiento por el Estado de las enseñanzas referidas. Interesa a la Federación, mucho más que su porvenir profesional, la efectividad y altura de los estudios, que nos preocupan; propuso su incorporación a la Universidad, mediante la creación de una Facultad de Ciencias económico-sociales. Creación que reiteradamente, diariamente, desde entonces hasta la fecha ha sido solicitada por esta Federación Escolar Mercantil Española.

La situación de estos estudios en España era la siguiente: había y hay en la enseñanza mercantil esta clase de estudios organizados en varios grados: un grado parcial y otro llamado profesional, que tienen por misión crear en los escalones al profesional mercantil y dar la preparación precisa para el paso a las especialidades técnicas de la carrera: Intendente actuarial e Intendente mercantil. Las materias económicas que comprenden estos grados son: Economía política, Estadística, Geografía económica de Europa y España, Matemática (Cálculo mercantil y su Matemática auxiliar), Primeras materias, Legislación mercantil, Geografía económica de América, Administración económica, Cálculo financiero, Legislación mercantil comparada. Esto en los primeros grados, aparte de otras materias de índole contable y administrativa. En cuanto a las dos especialidades existen disciplinas como: Estudios matemáticos, Ampliación de Matemáticas, Cálculo de probabilidades, Teoría matemática de los Seguros, en el actuarial; Estudios superiores de Geografía, Política económica, Política suanera, Historia del Comercio, Derecho consular y otras.

Aparte estas enseñanzas, en la Facultad de Derecho, desligadas de todo antecedente científico, y como perdidos en un cuerpo de estudios jurídicos, sin ninguna conexión con ellos, existían, existen aún, las asignaturas de Economía política y Hacienda pública, de las cuales puede afirmarse que los estudiantes de Derecho salían teniendo una vaga y mala idea.

Parece indudable que si alguna categoría de estudiantes pudieran formar la base de los estudios económicos sociales reorganizados, habrían de ser los estudiantes de Comercio, no solamente por ser los que poseían una más amplia y sólida preparación informativa, sino solamente por ser ellos los que han formado cuerpos técnicos eficaces en estas materias, sino también por ser los únicos que han demostrado honda y tenaz preocupación por una acertada solución de estos problemas. Ello, no obstante, la Federación Escolar Mercantil Española, nunca pretendió que fuese reservado algún privilegio en este sentido, sólo pidió que los estudios por los que tanto interés ha tenido se organizaran seriamente y que los fuera dado a los estudiantes mercantiles acceder a ellos.

Economía y Veterinaria

El ministro de Instrucción Pública presenta al cabo su solución legislativa a este problema. Examinémosla: no crea el ministro la Facultad de Ciencias económico-sociales. No le parecían sin duda, estas cuestiones las suficientemente extensas, complejas, específicas y trascendentes para constituir una Facultad, aunque sí le parece la de Veterinaria y Zootecnia. Inserta, pues, los estudios económicos y sociales en la Facultad de Derecho, de la cual constituirá un ramo. No es esto lo peor, sino que esta rama va a ser constituida por los siguientes estudios: Economía técnica, Historia de la economía y de las doctrinas económicas, Política social, Política económica, Hacienda, Bancos y crédito, Estadística, Derecho financiero, Derecho civil y mercantil, Ciencias de la Administración, Servicios públicos, Derecho administrativo.

Claramente se ve que quien reúne estas materias sin otra preparación anterior que la del Bachillerato, de cultura formativa general no podrá entender ni conocer las cuestiones económico-sociales. Faltan señaladamente en el plan del ministro, enseñanzas tan indispensables como el Cálculo financiero y la Matemática auxiliar para una comprensión, Matemática para estadística, Geografía económica, etc., etc.

Por otra parte, la incongruencia de su nivelación a los estudios especialmente jurídicos salta a la vista. Claro está que no puede afirmar que las materias económico-sociales tienen relación con el derecho. Para mayor relación con la Historia, Filosofía, Sociología, Ciencias naturales, etc., etc., pues nadie niega la unidad del saber; pero a nadie tampoco se le podrá hacer creer que para la formación de un científico o un químico en funciones económico-sociales sea necesario estudiar Derecho romano, privado, procesal, Historia del Derecho, Derecho público, y luego, como apéndice semi-casual, Economía política.

El ministro, o establece una dualidad de enseñanzas a todas luces victoriosa, o tendrá que reducir las actuales enseñanzas mercantiles, en lugar de ampliarlas o mejoradas, a su mero y simple aspecto de formación de profesionales para el Comercio. Se producirá así un doble y dolorosísimo daño; de una parte, en contradicción con las directrices generales de la República, que viene tendiendo a significar y as-

ESTALLA UNA BOMBA EN UN CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL DEL P. VALLECAS

No hubo desgracias personales

En el colegio del Niño de Praga arrojan otra bomba, que no hizo explosión

Anoche, a las nueve, en el momento en que el guardia que estaba de servicio en la puerta de la casa número 4 de la Guardia civil de Nueva Numancia, del Puente de Vallecas, sito en el calle de Melquíades Benicinto, pasó al interior, unos desconocidos, desde la calle, arrojaron al patio una bomba, que hizo explosión. Por fortuna, no hubo desgracias personales. Los cristales del edificio quedaron rotos y algunos trozos de metralla quedaron incrustados en la pared. Una plancha de acero que protege parte del edificio resultó perforada.

Un vecino dijo que había visto a cuatro o cinco sujetos que pasaron por aquellos alrededores y que obligaron a una niña a que se marchase. Se pasó el aviso al teniente coronel de la Guardia civil y al jefe tene de la línea, que dispusieron se efectuara una batida.

Otra bomba en el colegio del Niño de Praga

Poco después de las ocho y media de la noche de ayer fué arrojada una bomba de las llamadas de percusión por la ventana del jardín de la Escuela del Niño de Praga, del Puente de Vallecas. El artefacto no llegó a estallar. Denunciado el hecho, se persiguió a la Policía en el colegio y se hizo cargo de la bomba.

Farmacéutico el Comité de huelga ha convocado para mañana a una Asamblea, a fin de decidir si se va o no a la huelga. Los estudiantes de la Escuela de Comercio, esta mañana, prendieron fuego a un aula, y cuando acudieron los bedeles a sofocar el siniestro, los estudiantes huyeron y salieron de la Escuela, declarándose la huelga. El fuego pudo ser sofocado, pero hubo algunos destrozos. Los guardias de Asalto, que se presentaron en la Escuela, no tuvieron que actuar. Los escolares de Comercio se trasladaron a otros centros de enseñanza, a fin de realizar gestiones cerca de sus compañeros, para que se solidarizaran con ellos. Desde luego, los del primer año de Bachillerato del Instituto Balmes, se han declarado en huelga, y parece que la declararán de un momento a otro los de Maragall. En la Facultad de Medicina ha habido gran agitación, y aunque se han dado todas las clases, cuando salieron a la calle los estudiantes se dedicaron a parar los tranvías y a quemar las tabillas. Han estallado algunos petardos. Parece que se reunirán las autoridades académicas para tomar acuerdos en relación con estos conflictos.

Incidentes en Sevilla

SEVILLA, 22.—Esta mañana, los alumnos de la Escuela de Comercio, por solidaridad con los de Madrid, promovieron grandes alborotos, dando numerosos vivas y mueras. Algunos más levantados sacaron a la calle una reproducción de la Venus de Milo y la destruyeron, igual hicieron con otros pequeños grupos escultóricos de la Escuela. La Dirección dio aviso de lo ocurrido al Gobierno civil, y rápidamente acudieron fuerzas de Asalto, que desde entonces prestan servicio a la puerta de la Escuela.

En Barcelona prenden fuego a un aula

BARCELONA, 22.—Se observa alguna agitación estudiantil. En la Facultad de Derecho no se ha hecho pública, pero hay gran efervescencia. En la de

Señora usted es feliz...

porque va usted a ser madre, pero precisamente por eso, requiere su estado ciertos cuidados. Usted está cediendo parte de su sangre, y sobre todo, de la cal de sus huesos para la formación del ser querido y no se preocupa de reponer esa pérdida, lo cual va en perjuicio de usted y de su hijo. Tome usted como reparador de dichas pérdidas el

Ultrafortificante Richelet Vitaminado e irradiado por los Rayos Ultravioleta.

En su composición entra una completa dosificación de fosfato de cal y además, substancias vitamínicas, sometidas a la acción de los Rayos Ultravioleta, formando la vitamina -D-, imprescindible para fortalecer el organismo. De sabor agradableísimo, da enormes reservas naturales cuando por cualquier causa se halla aquel debilitado.

INDICACIONES: Anemia, linfatismo, escrofulosis, estados convulsivos de la infancia, paperas, adenitis, raquitismo, crecimiento, desarrollo, fosforia, neurastenia, convalecencia, embarazo, lactancia, fracturas, infecciones, esclerosis de los ancianos, etc.

De venta en todas las farmacias.

LABORATORIO RICHELET, Apartado 173 SAN SEBASTIAN

La última jornada del campeonato de "football" de la Liga

El equipo nacional se entrenó ayer, venciendo a un combinado castellano por cuatro-cero. "Dorigen" ganó el Lincolnshire Handicap. Hacia la constitución de la Liga castellana de "base ball". Los campeonatos de Castilla de pelota vasca

Football

La última jornada

El domingo se jugarán los últimos partidos del campeonato de la Liga, que son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Madrid F. C. - Athletic de Bilbao. Arenas Club - Donostia. C. D. Español - Betis Balompí. Racing Santander - Barcelona. C. D. Alavés - Valencia.

SEGUNDA DIVISION

Sporting de Gijón - Athletic Club. Unión Club Irún - Oviedo F. C. Sevilla F. C. - C. D. Coruña. Club Celta - Murcia F. C. C. D. Castellón - C. A. Osasuna.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar, a excepción del Castellón-Osasuna que, en caso de jugarse, se celebrará en Valencia. Los nombres en negritas son los favoritos.

Impresiones
Decididos ya los primeros puestos, los próximos partidos ofrecen un interés relativo. Sin embargo, hay uno a dos que apasionan vivamente, y son los partidos en los que intervienen los tres Clubs que aún están expuestos al descenso. En este aspecto, el partido de Vitoria se presenta con una importancia capital, con la máxima emoción, porque los dos contrincantes resuelven entre sí su situación. Como hace un año, Mendizorrosa decidió también el equipo que debe descender.

Los valencianos tienen la ventaja, que no es pequeña, de que con un empate les basta; se salvarían y salvarían al mismo tiempo al Arenas, aunque éste perdiera su partido. Pero es indiscutible que la ventaja de jugar en su terreno es mucho mayor. Por esto y por que entre los dos equipos no existe una gran diferencia, nos inclinamos por la victoria del Alavés.

Ferdiendo, el Valencia puede tener alguna esperanza y ésta se funda en la actuación del Donostia, cuyo triunfo sería fatal para el equipo arenero. Por esto, no han estado descaminados los valencianos en trasladarse inmediatamente a San Sebastián y designar Atocha como cuartel general. Parece que no, pero dicha estancia muy bien puede servir de estímulo, de tal modo que el encuentro de Irún, lo vemos algo problemático. El Donostia ha reaccionado a tiempo, ha mejorado la forma y a no nos sorprenderá una victoria.

El partido de Chamartín siempre interesa por la lucha entre dos buenos equipos, los dos mejores del momento. De los otros dos partidos, nada. Queda un partido de interés en Segunda División, el del Estado Civil, entre el Irún y el Oviedo. Como fin de la competición, suponemos el gran interés que pondrá el Oviedo en este partido; alineará, sin duda, su mejor equipo, el de siempre, para triunfar y demostrar de un modo rotundo sus merecimientos para ascender a la Primera División. Y hacer ver al propio tiempo el error en que están los aficionados de este Club, cuando el equipo "entrenado" se ha encontrado el campeonato "en el camino".

Con toda la calificación y el entusiasmo, creemos, sin embargo, en una probable victoria irunesa.

Entrenamiento del equipo nacional
En el Stadium Metropolitano se celebró ayer el entrenamiento del equipo nacional, que jugará próximamente contra la selección portuguesa en Vigo. Fué presenciado por numeroso público, que llenó la entrada general, la de fondo y el tendido de los asientos.

Los jugadores cumplieron fielmente la misión que se les encomendó, cual es la de "entrenarse". Por eso de juego no hubo mucho, a pesar del 4-0. Menos mal que los méritos de cada uno son conocidos.

Tres tantos se hicieron en el primer tiempo; dos al principio y uno al final. El de la segunda parte se hizo cuando faltaban pocos minutos. Total: dos Regueiro, y otros dos Ellegui.

Los entrenadores marcaron también en los dos tiempos, pero los delanteros fueron unos verdaderos márfagos. Hubo un buen rato en que Quintoces se bastaba solo para contentarlos, y la verdad es que en tales circunstancias...

Por quedamos en que se trataba de un entrenamiento y no se puede exigir. No hay duda de que el equipo está bien, de lo mejor que se puede formar en el momento actual. Decimos de lo mejor y no el mejor, puesto que por muchas circunstancias, para muchos aficionados cabe la variación en algunas individualidades. En esta idea, es posible que el ala izquierda del ataque, por ejemplo, no satisfaga plenamente, a lo mejor sin tener en cuenta a "Chirri" ni a González. Por nuestra parte, tenemos dudas respecto de Larriaga. Buen jugador, indudablemente. Pero ayer fué el más flojo, según lo esperábamos.

No estaría mejor Galé, del Oviedo? Está en mejores condiciones y para nosotros no había duda. Es una simple apreciación. Que para algunos equivale a lo mejor a indicar Cristóbal en lugar de Marculeta o Nani en vez de Bosch. A propósito de selecciones. Siempre hemos pensado en que el equipo ideal sería el formado por los once mejores en su parte: "the right man in the right place". Pues bien, en una temporada se hizo ver que lo mejor es por líneas, aunque su valor bajase. Como no se hace ahora por líneas? Sería interesante porque esto es circunstancial. Y eso que disponemos ahora de equipos más potentes que impunemente podían ocupar esas líneas completas. De los entrenadores se distinguieron Villa y Valle. Arbitro, señor Escartín. Los equipos se alinearon así: Selección Nacional.—Zamorra, "Ciriaco"—"Quincoces," "Claussen"—"Solé"—"Marculeta, Prat"—"L. Regueiro"—"Ellegui"—"Larriaga"—"Bosch." Equipo entrenador.—Pacheco (después Amade), Corral—Villa, "P. Regueiro"—Valle, Antón, Eugenio—Mortones—Quisada—Ortiz de la Torre—Costá. Homenaje al Madrid Por haber obtenido el título de Campeón de la Liga, se celebrará el día 27 del actual, a las nueve y media, en el

Campeonato Infantil

Copa "Jeromín"

Hoy jueves, a las tres menos cuarto de la tarde, tendrá lugar en el campo de Los Luises (calle de Maizquez) un interesante partido entre los equipos de Madrid F. C. y "Peña Minerva", correspondiente a la semifinal del torneo de este gran campeonato.

El pasado domingo, ambos clubs empataron a un tanto, y hoy habrá de decidirse definitivamente, cuál de los dos será finalista. Ambos equipos están animados de una gran moral, y el partido puede asegurarse que será magnífico, dado el gran entusiasmo que impera en los bandos contendientes, que han demostrado a través del durísimo torneo, la magnífica forma en que se encuentran los jugadores.

Por acuerdo de ambos clubs, y cada la gran pasión de los partidarios de unos y otros, el partido iba a celebrarse a puerta cerrada, pero este acuerdo ha sido desestimado por el Comité organizador, decidiendo que la entrada sea pública.

Se pone en conocimiento de los jugadores que habrán de presentarse en el campo media hora antes del partido, con objeto de firmar el acta del encuentro.

Arbitrará el señor Bengoa, ayudado en las líneas por Heras y Cazaña, siendo jueces de goal los señores Torres y Juárez.

Arbitro y jueces de línea y goal, han sido nombrados por el Comité organizador, de acuerdo con los clubs contendientes.

Carreras de caballos

El Lincolnshire

LINCOLN, 22.—Se ha corrido hoy la gran carrera Lincolnshire Handicap, ante un gentío enorme. Esta prueba, dotada de más de 85.000 pesetas de premio, sobre una milla, en línea recta, arrojó el siguiente resultado:

1. DORIGEN (Franklin-Trilogy), 58 kilos (T. Weston), de Mr. G. Lambton.
2. SOLENOID, 53 1/2 (Joe Canty), de la señora C. L. Mackean.
3. VARSITY EXPRESS, 43 (Rickaby), de Mr. H. A. Harvey.

Estos tres caballos se cotizaron a 25 a 1, 10 a 1 y 50 a 1, respectivamente.

Base ball

Para formar la Liga Castellana

En el local de la Federación Universitaria Hispanoamericana se han reunido los capitanes y jugadores de los distintos equipos de "base-ball" de Madrid, así como aficionados a este magnífico deporte, a fin de constituir la Liga Castellana de Base-Ball. Asistieron representantes de los equipos Federación Universitaria Hispanoamericana, Cuba, F. U. E., Club Hispanoamericano, Tigres, Polar y Hawaii. Como constituida dicha Liga, nombrándose un Comité ejecutivo provisional, compuesto como sigue:

Presidente, José Tomás Jiménez Arráiz.
Secretario, Alfredo González Rodríguez.
Tesorero, Arturo Vila.
Vocales, Rafael Triana, José M. Díaz Aguado, Pedro Caula, Alfonso López y José Lozano.

Este Comité provisional presentará en una próxima reunión, que se celebrará el día 31, un proyecto de reglamento.

Campeonato universitario

Próximamente empezará en los terrenos de la Ciudad Universitaria el Primer Campeonato Universitario de Base-Ball.

200 MANTONES DE MANILA

con el 50 por 100 de rebaja. Asombrosa liquidación. VEGULLAS, Leganitos, 1.

"CASA DE LAS CONCHAS" PEINES

Aranda Hermanos "ABC" REGISTRADA MARCA

FABRICA DE ARTICULOS DE CONCHA Y CELULOIDE PARA REGALOS, BOLSOS Y NOVEDADES FANTASIA FLORIDA, 18.—Teléfono 3115.

APICULTORES

Explostad la COLMENA "PERFECCION" Pidán catálogo

LA MODERNA APICULTURA, S. A. Apartado 9.008. MADRID. Doctor Esquerdo, 17 duplicado.

OPOSICIONES INSTRUCCION PUBLICA

Número 1 verdad en las últimas. Pidán detalles y apuntes.—COLEGIO DE SAN JOSE.—ESTUDIOS, 3, segundo.—Teléfono 7470.

Pelota vasca

Los campeonatos de Castilla

El programa de partidos para el próximo domingo en Jai Alai, es el siguiente:

Primer. A pala: Olaso-Aguitres-robe (H. V.) contra Saralegui-Leyón (H. V.). Segundo. A mano: Beascochea-Vallano (H. V.) contra Aguirreabalaiza-Reyzabal (H. V.). Tercero. A pala: González-Golzueta (Athletic) contra Méndezvigo-Aguirre (Madrid F. C.). Cuarto. A mano: Sacristán (Maloney)-García (Madrid) contra Villagra (Artillero) e Iguazulor (Athletic).

Ayer en Jai Alai He aquí los resultados de los partidos jugados ayer en el frontón Jai Alai. LASA y ZABALETA (azules) ganaron a Ostolaza y Vega, por 50-42. A remonte.

AZURMENDI y ELORRIO (azules) ganaron a Gallaría y Pérez, por 50-49. A pala.

CHACON y BENGOCHEA (azules) ganaron a Arrechea y Erviti, por 50-32. A remonte.

Concurso de esquís

Del campeonato de saltos

Habiendo sido presentada una protesta al Jurado del Campeonato de España de Saltos en Esquí, por un concursante, después de la calificación acordada por aquél en el día del concurso, la Junta de Delegados ha decidido no emitir definitivo fallo hasta que el Jurado celebre nueva reunión, que para este efecto se verificará en fecha próxima. Por igual motivo no fué posible efectuar el reparto de premios. Tan pronto como el Jurado emita su justo y decisivo fallo se hará entrega a sus ganadores de las copas donadas por el excmo. señor Presidente de la República, dos reproducciones de la misma del Club Alpino Español, y las de las Sociedades Centro Excursionista de Cataluña, Sierra Nevada, Montañeros de Aragón y Club Penibético. También se hará entrega de los trofeos concedidos por el Club Alpino Español para la prueba inter-regional de patinallas y otras dos hermosas copas regalo de la Casa Diez.

Pugilato

Anoche en Barcelona

BARCELONA, 22.—En el Salón Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo, con los siguientes resultados: A seis "rounds", FROG vence por puntos a Peña. A seis BARRANCO vence por "K. O." técnico en el tercero a García. A diez, FELIX PEREZ vence a Llach en el sexto, por haber arrojado el "manager" la esponja. A diez, SABATINO, vence a Quinceos por abandono en el tercer "round"; antes sufrió dos "K. d.". A diez, JAIME LOPEZ (Ponce de León) vence por puntos a Sanz.

Sociedades

Una conferencia

Hoy jueves, día 23, a las siete de la tarde, el conocido escritor don Luis Méndez Domínguez, disertará sobre el tema "Universidad y Stadium". El acto se celebrará en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo.

Retiros extraordinarios. Escala de reserva y cruces

De diez a dos y de cuatro a seis
Día 1.—Reserva.
Día 2.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.
Día 3.—Plana mayor de jefes.—Marjales.—Sargentos.—Plana mayor de tropa.—Cabos.
Día 4.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.
Día 5.—Militar, N a R.—Civil, G a M.—Marina: sargentos.—Plana mayor de tropa.—Cabos.
Días 7 y 8.—Altas.—Extranjero y todos los empleos.
Día 10.—Retenciones.

Detención del director de una Sociedad ilegal

ZARAGOZA, 22.—La Policía ha detenido a Heliodoro Vidal, director de una Sociedad de crédito establecida en la calle de Coso, que no funcionaba legalmente. Dicho sujeto estaba reclamado por varios Juzgados. En distintas ocasiones había dirigido Sociedades de esta clase.

Oviedo, 22.—En Tineo resultó muerto José Fernández Alonso, veintidós años, viudo, a consecuencia de una perforación recibida en el cuello al dispararse una escopeta que llevaba.

Vigo, 22.—Ha llegado el decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, don Alfredo L. Palacios. Se proyecta visitar Santiago y Ferrol. Luego marchará a Madrid y Barcelona, en donde será huésped de la Generalidad, la cual le ha invitado oficialmente a dar una conferencia.

Zamora, 22.—En el pueblo de Villalpando un gran incendio destruyó la casa propiedad de Francisco Sánchez Eoyano, que estaba dedicada a almacén de maderas y pajar.

Zaragoza, 22.—En la Almunia de Doña Godina sobrevino un deslizamiento de tierras, a consecuencia del cual sufrió graves lesiones Manuel Mel Clarac, de cincuenta y un años. El herido fué trasladado a Zaragoza.

Al efectuar sus compras, pidan referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Antesayer aprobaron: don Juan José Román y Arnedo, 15 puntos; don Antonio Rodríguez Ponce, con 14,50; don Luciano Sánchez González, con 14; don Manuel García Ortiz, con 14,50; don Pedro Otaño de Cosar, con 15; don Máximo de Aldama Gami, con 15; don Miguel Pérez Pérez, con 14,50; don Manuel Cavedas Ochoa, con 14,50; don José María López Torres, con 14; don Luis Triguero Peñalver, con 13,50; don José Policarpo Castellanos Vinieta, con 13,50; don Luis Díaz Suárez, con 13,75; don Federico Vallis Galera, con 14; don Manuel Amorós González, con 13, y don Salvador Docteur Baró, con 12,50. Para hoy, a las diez de la tarde, están convocados en la Sala de Procuradores del Palacio de Justicia del 333 al 667.

Auxiliares de Gobernación.—Ayer aprobó el número 592, María del Carmen Tundidor Alonso, 18,50.

Mecanógrafos calculadores de Estadística.—Segundo ejercicio. El día 21 aprobaron: números 128, Angel Laviana Resa, 6,2 puntos; 149, Priscilla Aparicio Gofí, 6,3; 170, Lucio Perales de Lucas, 6,3; 184, Juan Ruiz Rubio, 6; 201, Isabel Martínez Escudero, 6,6; 214, Isidoro Álvarez García, 6; 216, Jacinto Barrio Castro, 6,2; 247, Jiménez Yáñez, 7,2; 225, Dolores Cifuentes Llofí, 6,8; 231, Francisco Candet Aravi, 6,5; 232, Carmen Fernández Zurigaray, 6; 234, Aurora Cabrero, 6,8; 238, Amalia Domínguez de la Rosa, 6,9; 241, Manuel Soste Artiz, 6,6; 243, Felicidad García Benito, 6,5; 246, Carmen Rodríguez Luenda, 6,6; 247, Antonio Díaz Santos, 6,5; Mercedes Zappino García, 6,6; 254, Mariano Rodríguez Nieto, 5; 264, Clara Díaz Areste Marzó, 5; 269, Carolina Díaz Muñoz, 6; 277, Carmen López de los Ríos, 6; 278, María de los Angeles de la Loma Fernández, 5,9; 284, Pilar del Castillo y Fuster, 6; 298, Anastasio Navarro Aranda, 5,8.

Para segundo llamamiento quedan los opositores números 115 y 118. Para hoy por la mañana están citados los opositores aprobados en el primer ejercicio, comprendidos entre los números 303 al 432, ambos inclusive.

Auxiliares Femeninos de Correos.—En "La Gaceta" de ayer publica la convocatoria de oposición para cubrir nueve plazas de auxiliares femeninos de Correos, vacantes en distintos centros.

Ingenieros industriales de Bilbao.—La matrícula de los alumnos no oficiales de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao se abrió el día 15 de abril y el 31 de agosto.

Plaza de guarda.—Se convoca concurso para una plaza de guarda en el Colegio Oficial de Practicantes de Madrid, en el número 32, entre cubanos de este Estado, provincia o Municipio. Las bases del concurso, en el tablón de anuncios de dicho Colegio, de cinco a nueve de la tarde, hasta el día 30 de este mes, que terminará el día 31 de agosto.

Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas pueden presentarse a percibir la mensualidad de su habér, a las diez y a las tres de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresa: Día 1.º de Abril.—Militar, A a F.—Jubilados, primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales. Día 3.—Militar, S a Z.—Civil, N a Z. Soldados. Día 4.—Militar, L a M.—Civil, C a F. Cesantes.—Excedentes.—Secuestros. Remunerarios.—Plana mayor de jefes. Capitanes.—Tenientes.—Magisterio. Jubilados y pensiones. Día 5.—Militar, G a K.—Civil, A y B. Jubilados, segundo grupo, de 4.001 pesetas en adelante.—Generales.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes. Día 6.—Militar, N a R.—Civil, G a M.—Marina: sargentos.—Plana mayor de tropa.—Cabos. Día 7 y 8.—Altas.—Extranjero y todos los empleos. Día 10.—Retenciones.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 4: Pínoche en el país de los gigantes.—A las 6,30 y 10,30: Bodas de sangre (sensacional éxito) (9-3-933).

CALDERON (Compañía lírica titular). A las 6,30: Xuanón (grandioso éxito).—A las 10,30: Homenaje al poeta morisco Torroba. Selección de Xuanón, Luis Fernández y de sus mejores zarzuelas, y lectura de poesías por los insignes poetas Machado y Marquina (3-3-933).

CERVANTES (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30. Irredentos (18-9-933).

CIRCO PRICE.—El viernes 24, 10,30 noche, inauguración. Primera parte de circo: Campeonato internacional femenino de luchas grecorromanas. Las mejores luchadoras del mundo: Cuatro combates diarios. Por primera vez en España.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa SAGE).—6,30 y 10,30 (éxito enorme): La isla de los gigantes.—A las 8,30: Teresa de Jesús, de Enrique Hertzog). Butacas, 1, 2 y 3 pesetas (8-3-933).

COMEDIA (Compañía Lola Membrillo).—A las 6,30: Teresa de Jesús.—A las 10,30: Teresa de Jesús (26-11-932).

COMICO (Compañía Balaguer).—6,30 y 10,30: Los hijos de la noche (butaca, 3 pesetas) (7-1-933).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30: ¡Cómo están las mujeres! (grandioso éxito). Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

FONATALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: La novia de Reverte (butaca, 5 pesetas) (17-3-933).

FUENFARBUA (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Plinillos).—6,30 y 10,30: ¡Cómo están las mujeres! (grandioso éxito). Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

IDEAL.—6,30: El huésped del sevillano. Noche, no hay función.—A las 10,30: Zarzuela de Ardevín y maestro Guerrero: El ama, que se estrenará mañana viernes.

LARA.—6,30 y 10,30: Siete puñales (gran éxito) (11-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: Cuidado con el amor (formidable éxito cómico de Arnieches) (5-3-933).

MUNOZ SECA.—6,30: ¡Te quiero, Pepe!—Noche, no hay función (28-11-932).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30: Los mártires de Alcalá (gran éxito de risa) (18-3-933).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: María, la famosa (2 pesetas todas las butacas) (20-12-932).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (extraordinario): primero, a pala, Arquistain y Quintana II contra Esaurite y Perea. Segundo, a remonte, Salsamendi y Errezabal contra Pasieguito y Vega.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,20 madrugada, continua (butaca, una peseta). 2 tarde, nuevo programa. Paramount gráfico: Papá Noel (dibujos en colores). Noticias de Eclair y Paramount (información mundial): Campeonato de saltos de esquís en Guadarrama. El canto de la mina y del fuego (sensacional documental); el proceso del hierro desde la extracción del mineral, su fundición y sus aplicaciones industriales).

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45 (Clara Bow): Sangre roja (éxito formidable) (18-3-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—6,30 y 10,30: La venus rubia (21-3-933).

por obediencia (por Ivan Ledeff, Betty Compton y Genevieve Tobin) (21-3-933).

BARCELONA.—4,15: Gran infantil. Graniosa comedia sonora de La Pandilla, dibujos, tecelocolor, y El terror de la pradera.—6,30 y 10,30: El hijo del destino (emocionante leyenda india, por Ramón Novarro) (28-2-933).

CINE MATOGRAFOS Y TEATROS

ESLAVA.—"Prostitución"

Nada menos. El señor Fernández Ardevín siente de cuando en cuando la tentación del atrevimiento. Sobre el atrevimiento se ha hecho bastante literatura, y el señor Ardevín se deja deslumbrar por ella.

El atrevimiento es facilísimo y está al alcance de todo el mundo. Se logra en cuanto se decide uno a saltar sobre ciertos respetos para decir en público cosas que todos saben y de las que se hablan en voz baja. Además, hablar de atrevimientos ahorral atrevimiento. Hacerlo para traer esta obra a la escena hace treinta años; pero venir al escenario del "cine" y de las nuevas ideologías no es muy lucido que digamos.

Podría justificar la exposición de ciertos ambientes el traer algo nuevo: un pensamiento, una solución, una extraordinaria belleza. La esperanza del hazlo de un diamante puede disculparlo por salir luego con una tirada sentimental sobre el problema, que continúa íntegro, es incomprendible.

No queremos descender a detalles por respeto a nuestros lectores. Por una vez habrán de creernos, bajo nuestra palabra, si les decimos que la obra es un melodrama mal urdido, lleno de sentimentalismo, en el que la malhadada predisposición sentimental del autor se explota en actos largos, sombríos, de visión unilateral, donde todo es repulso y sangriento y donde los personajes son lo que el autor quiere que sean.

Y este sentimentalismo superficial que nubla las buenas cualidades del autor, tiene amplio desfoque en el cuadro final, en la galera de Alcalá, en escenas tan amañadas, que alejaron al público de la obra.

Ana Adamuz tuvo momentos admirables. Alfonso Muñoz luchó heroicamente con el embolado de un tipo odioso. El conjunto, muy bien.

El público, aunque en ciertos momentos percibiera la crudeza de algunas frases, aplaudió, pero los aplausos fueron el ruido de intensidad, a medida que la urdimbre de la acción se transparentaba. En el último acto, el autor salió a escena entre aplausos y silencios.

GACETIN LAS TEATRALES

Semana ultrapopular

en la ZARZUELA: 2 pesetas butaca.

"Jesús"

La Empresa SAGE presentará, coincidiendo con las próximas festividades religiosas, un grandioso espectáculo de corte titulado "Fiestas de la Virgen de la Sagrada Pasión, según el texto de Xav. Hubert, Michael.

La compañía teatral expresamente organizada para este espectáculo tiene de nuevo al frente a José Bruguera, de la dirección escénica se ha encargado José Alburquerque y de la dirección escenográfica Manuel Fontanals.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 4: Pínoche en el país de los gigantes.—A las 6,30 y 10,30: Bodas de sangre (sensacional éxito) (9-3-933).

CALDERON (Compañía lírica titular). A las 6,30: Xuanón (grandioso éxito).—A las 10,30: Homenaje al poeta morisco Torroba. Selección de Xuanón, Luis Fernández y de sus mejores zarzuelas, y lectura de poesías por los insignes poetas Machado y Marquina (3-3-933).

CERVANTES (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30. Irredentos (18-9-933).

CIRCO PRICE.—El viernes 24, 10,30 noche, inauguración. Primera parte de circo: Campeonato internacional femenino de luchas grecorromanas. Las mejores luchadoras del mundo: Cuatro combates diarios. Por primera vez en España.

COLISEUM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa SAGE).—6,30 y 10,30 (éxito enorme): La isla de los gigantes.—A las 8,30: Teresa de Jesús, de Enrique Hertzog). Butacas, 1, 2 y 3 pesetas (8-3-933).

COMEDIA (Compañía Lola Membrillo).—A las 6,30: Teresa de Jesús.—A las 10,30: Teresa de Jesús (26-11-932).

COMICO (Compañía Balaguer).—6,30 y 10,30: Los hijos de la noche (butaca, 3 pesetas) (7-1-933).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30: ¡Cómo están las mujeres! (grandioso éxito). Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

FONATALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: La novia de Reverte (butaca, 5 pesetas) (17-3-933).

FUENFARBUA (Compañía revistas Lino Rodríguez-Laura Plinillos).—6,30 y 10,30: ¡Cómo están las mujeres! (grandioso éxito). Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

IDEAL.—6,30: El huésped del sevillano. Noche, no hay función.—A las 10,30: Zarzuela de Ardevín y maestro Guerrero: El ama, que se estrenará mañana viernes.

LARA.—6,30 y 10,30: Siete puñales (gran éxito) (11-3-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: Cuidado con el amor (formidable éxito cómico de Arnieches) (5-3-933).

ESCUELAS Y MAESTROS

Oposiciones a Direcciones de Gradua- das.—Por la Dirección general de Pri- mera enseñanza se han publicado ins- trucciones concretas dirigidas a los Tri- bunales provinciales y a los opositores...

En cuanto a la prueba de idiomas se ha convenido que consista en la traducción al castellano de un párrafo que el director de la calificación acuerde el mismo día del ejercicio.

Integrarán esta Comisión central don Fernando Sáinz Rodríguez, como presi- dente, y los siguientes vocales: don Pe- cioni...

Como suplentes se designa a doña Do- lores Cobrán, del Consejo de Cultura; a don Florentino Martínez Torner, inspec- tor general de Escuelas Normales; a don Gerardo Manrique, inspector de Madrid, y a doña Mercedes Cede, directora de Escue- las Graduadas.

Concurso de premios para maestros.— El Instituto Nacional de Previsión nos participa que para celebrar las bodas de plata de su fundación, el Consejo de Pa- tronato del mismo ha acordado convocar un concurso especialmente dedicado a los maestros con arreglo a las bases que determinan en síntesis: 1.º Se concederá un premio de 1.500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema "Función del mutualismo en la actividad integral de la escuela".

La Asociación del Magisterio primario. Para continuar el examen de la Memoria presentada por la Comisión permanente de la Asociación del Magisterio primario, el domingo 26, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, se celebrará sesión en la "Casa del Maestro", plaza de la Independencia, 9.

Además de estos premios se otorgarán un accésit de 750 pesetas y otro de 250 a los maestros que acrediten circunstancias que sigan en mérito a las del premio según una y otra base dichas anteriormente.

Los trabajos, en forma anónima, habrán de presentarse antes del 31 de marzo de 1933 en el Instituto Nacional de Previsión.

Oportunamente será designado el Ju- rado calificador, cuyo fallo será inapelable.

La Asociación del Magisterio primario. Para continuar el examen de la Memoria presentada por la Comisión permanente de la Asociación del Magisterio primario, el domingo 26, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, se celebrará sesión en la "Casa del Maestro", plaza de la Independencia, 9.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Lo que dice la Prensa de Madrid

Amenazas socialistas, "selección" del profesorado, incompatibilidades y su po- sitivo de fascismo. He aquí el panorama periodístico del día.

No está bien que los socialistas digan cosas tan feas que están diciendo: "opina 'Ahora'—. Las derechas deben acudir a la lucha legal dentro del régi- men". Pero la verdad es que "los so- cialistas emplean estos días un tono que no casa bien con su situación de partido gubernamental". Es natural que el fascismo procure "pero para reprimir violencias ahí está el Poder público con los agentes de su autoridad". Es mejor que todos seamos buenos, para que pa- da no se enfade y no dé azófitos a los nenes.

"El Socialista" va y dice: "En tanto la democracia burguesa no limite y me- nos imposibilite ninguna de nuestras pro- yecciones de futuro, nada aconsejaré que rompamos con ella." Pero ¿hay ga- rantías? "En cuanto se examina al el- lecto se advierte de un modo patente cómo, a despecho de nuestros propios de- seos, los caminos de la democracia se angostan y se cierran. Fatalmente. ¿Qué hacer? Sumir en uno de esos desfiladeros? Se nos grita: Rusia. Y nos- otros decimos esto otro: España."

Selección del profesorado. A "El Li- beral" y a "El Sol" les parece bien. ¿Hay nada más natural? Es necesaria dice el primero. Y, además, tenemos la garantía de que no se hará con secta- rismo. Porque "el ministro es don Fer- nando de los Ríos. Y hasta dar su nombre para convocarse de aquello. "No hay sectarismo en el Gobierno de la República." Pues ¿qué? ¿fueron secta- rios, acaso, el señor Azaña, que bien cla- ro dijo: "yo no tengo nada que ver con las ideas políticas de los jefes y oficia- les que cumplen con su deber: don Fer- nando Albornoz, que dijo, con la misma claridad: "yo sé persigo a nadie por sus ideas religiosas"? Entonces? Pero sí "hay quien habla mal de la Repú- blica y del Gobierno por ver si lo jubilan" ¡Y no lo jubilan, señor!

Discurse "El Sol" sobre las incompatibilidades. Es el Gobierno quien se mos- tró más radical en este asunto. Es po- sible que las Cortes, en su anhelo de elevación y decoro político "y en cierto modo acaso haya forzado un poco la mano, usando de su plena soberanía, al declarar la incompatibilidad de aquellos que son miembros del Cuerpo electo- ral compatibles con arreglo a ley". Pero ¿qué haría falta para sacar la ser de sacrificios—ajenos—de los incorruptibles radicales?

"No dejemos decaer el entusiasmo", dice "La Libertad". "Es desconocido ver cómo cuando el Gobierno no necesita a la mayoría ésta abandona sus esca- nos. Díjase que está exclusivamente a la devoción de aquél y no al servicio del país." Esa minoría catalana! ¡Esa incompatibilidades! ¡Ese aplicadísimo tan sólo a los que vengan! ¿Nuevo estío? Desde luego que estío. La ética política tiene su fuerza en el ejemplo y en el sacrificio. "No dejemos decaer el entusiasmo."

Por último, fascismo. "El Imparcial", aparentemente, le combate, llamando la atención sobre su importancia. EL DE- BATE, lo rechaza. Gil Robles, lo condena. No es todo esto una propaganda in- directa, un reclamo? Así se expresa "El Socialista". "El Sol" reivindica la incompatibilidades "liberal", entre los dos extremos que representan la dictadura del fascio y la marxista.

Aguas artesianas. El Instituto ha desarrollado con cargo al Ministerio de Obras públicas, en los últimos meses una utilísima labor de alumbraamiento de aguas. Se ha encontrado agua para riego en Totana y Jumilla, zonas de secano de Murcia, tierras resacas, donde, según nos dicen los ingenieros del Instituto, se podrá lograr un considerable aumento de riqueza. La Totana se ha hallado a 91 metros de profundidad. Al encontrar salidas al agua, subió a considerable altura, para descender en gran cascada. Luego el caudal corriente es un buen surtidor. Queda el agua a unos metros bajo la tierra y se la saca con bombas. El caudal es de 20 litros por segundo, que serviría para constituir un arroyo resaca- ble.

Labor semejante y con parecido éxito se ha realizado en Don Benito (Badajoz) y en Lebrija (Cádiz).

Ahora se va a emprender otra labor de consideración en Lorca, donde se pequeña huerta se extendió por falta de riego. Se había pensado que obras con- siderables, de bastantes millones de pesetas de coste, para traerla de aguas; pero el Instituto propone una obra sencilla, que sólo costará 1.300.000 pesetas, para alumbraamiento de aguas artesianas. Los estudios del terreno per- miten afirmar la existencia de la capa de agua que proporcionará hasta un me- tro cúbico por segundo, caudal que, aplicado al riego, elevará considerable- mente la riqueza en aquellas fértiles tier- ras de Lorca, donde los campesinos lle- van tanto tiempo demandando que se les resuelva el problema del agua.

Otro asunto de que se ocupa el Ins- tituto, ya dentro de su propio presu- puesto, es de las minas de potasa. Ya hace tiempo, como se publicó en estas páginas, se encontró una importante capa potásica en Navarra, derivación de la catalana y ahora se trabaja en conocer sus dimensiones y su natura- leza. Para ello se van a iniciar nuevos sondeos, uno de ellos en Javier, en re- lación con trabajos de prospección, pro- ducidos por pequeños terremotos arti- ficiales para estudiar la transmisión de las ondas del mismo por las capas del terreno, etc.

Pequeño hundimiento en la iglesia de Montserrat. Ayer tarde se desprendieron de la cúpula de la iglesia de Montserrat, sita en la calle de San Bernardo, varios trozos de pizarra, así como unos cascotes y unas figuras de madera cubiertas de yeso, que al caer a la calle produje- ron la consiguiente alarma.

Avistado el servicio de incendios, no tardaron en llegar los bomberos, los cuales subieron por los pies derechos, utilizando escalas y cuerdas. Cuando llegaron a la cúpula pudieron compro- bar que el accidente se debía a la ac- ción de la humedad que había penetra- do por unas goteras.

Las maniobras de los bomberos fue- ron presenciadas por gran número de curiosos.

ALUMBRAMIENTO DE AGUAS PARA RIEGOS EN GRANDES ZONAS DE SECANO

Se ha efectuado ya en varios lu- gares y se va a realizar en Lorca

Se espera obtener en este punto hasta un metro cúbico por segundo

Aumentará considerablemente la riqueza de esa zona de Murcia

El Instituto Geológico no ha sido informado del caso petrolífero de Cuenca

Estos días se han publicado telegramas de Cuenca concernientes a la posibilidad de que existan allí yacimientos petrolíferos, acusados—dicen—por ciertos signos como manchas petrolíferas en un río. Se ha hablado de que el asunto está pendiente de análisis en Ma- drid y de la visita de algunos ingenieros. Hemos acudido en busca de información al Instituto Geológico y Minero, que dirige don Luis de la Peña. Al Instituto no se le ha informado del asunto ni real- iza ninguna clase de análisis a él con- cerniente, puesto que ni se le han en- viado muestras ni ha recibido ningún requerimiento. Ni el director al ingenie- ro del mismo, como los señores Sando- val, Serrano y Bordu tenían más noticias que las leídas en la Prensa. Un ingenie- ro joven, el señor Alonso, de la provin- cia interesada, ha conversado con algu- nos paisanos que le han hablado de quienes han descubierto las señales petro- líferas y de que se le ha debido informar del mismo al profesor de Historia Natu- ral de aquel Instituto y a algunos in- genieros.

Ante la falta de información se absten- gieron los técnicos de hacer comentarios concernientes al asunto, aunque no dis- mularon su escepticismo. En otros lu- gares de Burgos y de Cádiz se han notado indicios que parecían más claros, y los sondeos no han dado resultado positivo. Había petróleo, pero en cantidad inex- plotable. Las quebraduras geológicas del lugar español han sido causa en muchos lugares de que el petróleo se escapara. Actualmente el Instituto no realiza nuevos sondeos, pues la financiación co- rresponde al Monopoli. Parece que se ha acordado una comisión de re- presentantes de ésta con técnicos, que pedirá al Instituto un plan de investi- gaciones en España.

La labor no será sencilla. En otros países los indicios eran tan claros en algunos lugares, que no había sino abrir. Pero en España la levedad de las señas- lizas externas hace presumir sondeos in- útiles, y será preciso, si se quiere hacer algo práctico, un plan, que se lleve a cabo sin desfallecimientos por el fracaso de varios sondeos, siempre costosos, al- gunos de un millón de pesetas.

En Cuenca, hace algunos años, se habló de petróleo hallado en las obras de un túnel, petróleo que se hizo or- den, pero técnicos del Instituto sostuvieron que no había petróleo para una investi- gación costosa. Esto no obstante, no se niega que por aquella zona no haya posibilidad de que exista. El caso con- creto no acusaba existencias de valor explotable.

El Instituto ha desarrollado con cargo al Ministerio de Obras públicas, en los últimos meses una utilísima labor de alumbraamiento de aguas. Se ha encontrado agua para riego en Totana y Jumilla, zonas de secano de Murcia, tierras resacas, donde, según nos dicen los ingenieros del Instituto, se podrá lograr un considerable aumento de riqueza. La Totana se ha hallado a 91 metros de profundidad. Al encontrar salidas al agua, subió a considerable altura, para descender en gran cascada. Luego el caudal corriente es un buen surtidor. Queda el agua a unos metros bajo la tierra y se la saca con bombas. El caudal es de 20 litros por segundo, que serviría para constituir un arroyo resaca- ble.

Labor semejante y con parecido éxito se ha realizado en Don Benito (Badajoz) y en Lebrija (Cádiz).

Ahora se va a emprender otra labor de consideración en Lorca, donde se pequeña huerta se extendió por falta de riego. Se había pensado que obras con- siderables, de bastantes millones de pesetas de coste, para traerla de aguas; pero el Instituto propone una obra sencilla, que sólo costará 1.300.000 pesetas, para alumbraamiento de aguas artesianas. Los estudios del terreno per- miten afirmar la existencia de la capa de agua que proporcionará hasta un me- tro cúbico por segundo, caudal que, aplicado al riego, elevará considerable- mente la riqueza en aquellas fértiles tier- ras de Lorca, donde los campesinos lle- van tanto tiempo demandando que se les resuelva el problema del agua.

Otro asunto de que se ocupa el Ins- tituto, ya dentro de su propio presu- puesto, es de las minas de potasa. Ya hace tiempo, como se publicó en estas páginas, se encontró una importante capa potásica en Navarra, derivación de la catalana y ahora se trabaja en conocer sus dimensiones y su natura- leza. Para ello se van a iniciar nuevos sondeos, uno de ellos en Javier, en re- lación con trabajos de prospección, pro- ducidos por pequeños terremotos arti- ficiales para estudiar la transmisión de las ondas del mismo por las capas del terreno, etc.

Pequeño hundimiento en la iglesia de Montserrat. Ayer tarde se desprendieron de la cúpula de la iglesia de Montserrat, sita en la calle de San Bernardo, varios trozos de pizarra, así como unos cascotes y unas figuras de madera cubiertas de yeso, que al caer a la calle produje- ron la consiguiente alarma.

Avistado el servicio de incendios, no tardaron en llegar los bomberos, los cuales subieron por los pies derechos, utilizando escalas y cuerdas. Cuando llegaron a la cúpula pudieron compro- bar que el accidente se debía a la ac- ción de la humedad que había penetra- do por unas goteras.

Las maniobras de los bomberos fue- ron presenciadas por gran número de curiosos.

LA VIDA EN MADRID

Sesión extraordinaria de la Diputación

Ayer se reunió en sesión extraordi- naria la Comisión gestora provincial para ultimar los detalles referentes a la inauguración del grupo escolar «Pa- blo Iglesias», que quiere realizarse el día 14 de abril.

Se nombró una ponencia subdividida en tres secciones, de las que forma- ron un gestor radical y otro republica- no.

El presidente dijo que se han pre- sentado 174 solicitudes de maestros que aspiran a las plazas de dicho grupo. El próximo viernes se constituirá el Tri- bunal que juzgará a los aspirantes.

También dio cuenta de que el direc- tor del Hospital Provincial le ha co- municado la noticia de que la señora doña Dolores Ruiz Ortega ha legado diez mil pesetas a dicho estableci- miento.

La dimisión de Muño

Siguen en el Ayuntamiento las cába- las sobre la sesión de mañana, en la que ha de resolverse definitivamente el caso de las obras del paseo del Hipódromo, ordenadas por el señor Muño sin contar con el Ayuntamiento, y se ha de tratar de la dimisión de dicho edil socialista en la delegación de Vías y Obras. Se habla de gestiones para que disminuyan los votos contrarios a la aprobación de las obras y demás deri- vaciones.

El señor Muño ha entregado la si- guiente nota sobre las obras en cues- tión: "Al concejal delegado de Vías y Obras dimisionario, don Manuel Muñoz, le in- teresa aclarar que las obras discutidas el viernes último en el salón de sesio- nes, referentes a la pavimentación del Paseo del Hipódromo, que enlaza la ca- lle de Raimundo Fernández Villaverde con el Camino de Chamartín, han respon- dido a la necesidad apremiante de facilitar el paso a dicho lugar, que por ser el enlace de varias vías de impor- tancia, era indispensable pavimentar el paseo de referencia, pues se encontraba en un estado verdaderamente intransi- table, hasta tal punto que los vehículos tenían que abandonar aquella vía, dando una vuelta enorme por el paseo iz- quierdo del Hipódromo. Le interesa tam- bién aclarar que dichas obras que or- denó que se hicieran, pensando ya en que serían útiles con motivo de las obras del primer proyecto de la prolongación de la Castellana, que no tocan para na- da, el paseo recién mencionado. Precisamente en el mismo momento ter- minan las obras que actualmente se es- tán ejecutando en el Hipódromo y, por tanto, no solamente no es inútil el gasto realizado, sino que ha facilitado el ha- berlo realizado a tiempo, la posibilidad de poder transitar por ese lugar."

La Medalla de la Villa de Madrid

Don Fulgencio de Miguel y otros con- cejales han presentado una proposición para que el alcalde solicite la autoriza- ción necesaria para que se cree una condecoración municipal con el título de Medalla de la Villa de Madrid. La condecoración se otorgará solamente en casos que se consideren excepcionales y que se estimen que no deben ser pre- miados con votos de gracias, tratán- dose de particulares, ni con gratifica- ciones tratándose de funcionarios u obreros municipales. Será el más alto galardón que el Ayuntamiento puede conceder. La Medalla de la Villa de Madrid será de tres clases: oro, plata y bronce, y su concesión, previo expe- diente, requerirá acuerdo del Ayunta- miento por mayoría absoluta de votos.

No podrá un funcionario municipal obtener la de plata sin poseer previa- mente la de bronce, si no disfruta de un sueldo o gratificación mayor de 10.000 pesetas, y la de oro, sin po- seer las precedentes o tener un ingre- so superior a 12.000 pesetas. Esto no obstante, el Ayuntamiento podrá, en casos extraordinarios, por el voto con- forme de las dos terceras partes del número de concejales que deban consti- tuirse con arreglo a las leyes, otorgar la Medalla sin atender a estos requi- sitos.

Los que no fueren funcionarios mu- nicipales y los extranjeros podrán ob- tener la de oro o plata, sin necesidad de poseer la de bronce.

Baja la carne de cordero

La Alcaldía ha elevado al gobernador la propuesta formulada por la Delega- ción de Abastos, fijando, a partir del día 27 del corriente mes, los siguientes precios de venta para la carne de cordero: Chuletas, 4 pesetas kilo; pierna, 3,60; paletilla, 3,20; falda y pescuezo, 2,60.

Dichos precios representan, con rela- ción a los que rigen en la actualidad, una baja de 20 céntimos en kilo.

El hombre en las edades de la piedra

En la Academia Nacional de Farmacia dió su anunciada conferencia don José Pérez de Barradas, director del Museo Prehistórico del Ayuntamiento, acerca del tema "El hombre prehistó- rico en las Edades de la Piedra". Pre- sidió el doctor Zúñiga.

El conferenciante, después de una breve introducción sobre las edades de la piedra, pasó a exponer, con ayuda del aparato de proyecciones, los hechos más salientes del Paleolítico y del Neolítico.

Sobre el primer período insistió en el interés de los alrededores de Madrid, donde aparecen distintas culturas del Paleolítico antiguo, con hachas de mano y otros objetos de sílex. Hizo des- pués ver cómo la industria se perfec- ciona y aparece el arte en las cuevas cantábricas, que llega a su máxima perfección en la cueva de Altamira.

El Neolítico fue presentado, a base de yacimientos españoles, descritos como ejemplo el poblado de la Ciudad Universitaria, las pinturas rupestres de Andalucía, la cerámica de Cuzco y los yacimientos de Antequera.

Fue muy aplaudido y felicitado el señor Pérez de Barradas al terminar tan brillante disertación.

La obra de los orin- dos de Cuenca

Don José María Álvarez, vicepresi- dente de la Casa de Cuenca, ha disier- ta-

do en el local social sobre el tema: "Obras y recuerdos congresales en la resaca de las obras fundadas por ilustres congresales y entre ellas el Hos- pital fundado por Antón Martín, con- ventos de la Encarnación, Mercedarias de Don Juan de Alarcón, Trinitarias y San Plácido, las escuelas de Agüero. Destaca a los arquitectos Juan Gómez de Mora y Francisco Mora, que hicie- ron el trazado de plaza Mayor y Cam- po de los Consejos. Solicita se de el nombre de una calle de Madrid a don Fer- nán Caballero, personalidad muy desta- cado de Cuenca, que desempeñó la Al- caldía de dicha ciudad. El señor Alva- rez fué muy aplaudido.

El profesor Staudinger

Este sabio investigador de la Univer- sidad de Freiburg, de paso en Madrid, invitado por la Sociedad Española de Física y Química, ha accedido a dar una conferencia acerca del tema "Nuestros conocimientos acerca de la constitución del caucho", en la que dará cuenta de resultados inéditos de su Laboratorio. La conferencia, que tendrá lugar en el Aula del Instituto Nacional de Física y Química (Serrano, número 105), hoy, jueves, día 23, a las siete y cuarto de la tarde, se dará en alemán auxilián- se de proyecciones.

La Prensa agrícola

Se convoca a una reunión de las per- sonas y entidades relacionadas con la Prensa agrícola para el día 27, lunes, a las diez y nueve, en el Instituto de In- genieros Civiles, calle del Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Relación de los trabajos previos del delegado en España del Co- mité de iniciativa para la organización internacional de la Prensa agrícola.

Segundo. Estudio de la posibilidad de la creación de una Asociación nacio- nal de Prensa Agrícola. Examen de los estatutos de las asociaciones de Bélgi- ca, Francia y Suiza.

Tercero. Próxima reunión en Gante (Bélgica) para estudiar los estatutos de una entidad internacional de la Pren- sa Agrícola. Estudio de la convenien- cia de la asistencia española y presen- tación de una ponencia.

Cuarto. Ruegos y preguntas. Quedan invitados a esta reunión di- rectores, redactores, colaboradores y co- rresponsales de Prensa agrícola o de secciones de agricultura en la Prensa diaria.

Próxima Asamblea de productores

La Asociación Defensora de la Propie- dad Urbana Española proyecta para fe- cha próxima la celebración de una magna Asamblea en Madrid, en la que es- tarán representados los factores de pro- ducción de todas las provincias, en In- dustria, Trabajo, Comercio y Propiedad rústica y urbana.

Los Estudiantes Cató- cos de Derecho

La Asociación de Estudiantes Cató- licos de Derecho celebrará mañana vier- nes, a las cinco y media, en primera convocatoria, y a las seis en segunda, junta general en la Casa del Estudia- nte. Se han de tratar asuntos de gran interés, y se recomienda a todos los asociados puntual asistencia.

Funerales por la fundadora de las Trinitarias

Hoy por la mañana, a las once, se celebrará en la capilla del Asilo de la santísima Trinidad (Marqués de Ur- quijo, 18) un solemne funeral por el alma de la reverenda madre Mariana Allsopp y Manrique, fundadora y su- periora general de las Trinitarias, falle- cida recientemente.

El directo Madrid-Valencia

En la Casa de Levante tendrá lugar hoy jueves, a las siete de la tarde, una reunión de fuerzas vivas de Madrid para la constitución del Comité gestor del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

Reunión de huérfanos de militares

Mañana viernes día 24, a las ocho de la noche, se celebrará en el domicilio de la Unión de Huérfanos de Infantería una reunión, a la que han sido con- vocados los antiguos alumnos y alum- nas de los Colegios de Huérfanos mili- tares y todos los huérfanos de jefes y oficiales del Ejército.

El XVI Salón de Humoristas

La Unión de Dibujantes Españoles or- ganiza el XVI Salón de Humoristas, que se inaugurará en el Círculo de Bellas Artes el día 25 del próximo mes de abril. Las bases para dicho certamen se fac- litan en la Secretaría de U. D. E. (Pa- lacio de la Prensa) todos los días labo- rables, de siete a nueve de la noche.

Estadística sanitaria

La Dirección general de Sanidad ha publicado los datos estadísticos relati- vos a la semana primera de marzo. Se- gún estos datos, en la ciudad de Ma- drid han ocurrido, durante esa semana, 289 defunciones, cien de las cuales co- rresponden a personas de más de sesen- ta y cinco años. Ha habido 63 defuncio- nes por enfermedades del corazón, 41 por neumonía, 24 por bronquitis, 23 por tuberculosis del aparato respirato- rio, 13 por hemorragias cerebrales y embolias, otras 18 por enfermedades dige- stivas, etc., etc. En el mismo tiempo han nacido en Madrid 463 niños.

Boletín meteorológico

Estado general.—Al Occidente de Eu- ropa se encuentra el centro de la de- presión, señalada días anteriores, que comienza a ejercer su influjo sobre las Islas Británicas y el Norte de nuestra Península, donde se publico en estas páginas, se encontró una importante capa potásica en Navarra, derivación de la catalana y ahora se trabaja en conocer sus dimensiones y su natura- leza. Para ello se van a iniciar nuevos sondeos, uno de ellos en Javier, en re- lación con trabajos de prospección, pro- ducidos por pequeños terremotos arti- ficiales para estudiar la transmisión de las ondas del mismo por las capas del terreno, etc.

CON CAPITALISTA

Persona honrada asociarse dar impul- so a fabricación producto registrado, pro- vedor exclusivo casa importantísima Ma- drid, clientela distinguida; demuestro re- numeración espléndida. Hoy, exijo toda garantía referencias. SENOR CABELLO. MONTERA, 15. Anuncios.

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 43.—7 t. Enseñanzas de un viaje a Oriente.

Círculo de la Unión Mercantil (Aven- da Conde Peñalver, 33.—7 t. Recital de canto y piano por las señoras Guille- rmina Criado Amparito Reyes.

Cursillo de cultura religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—7 t. Don Juan F. Morán. "Acción Católica"; 7,45. don Gregorio Sánchez Pradilla. "Sonido de la Campana".

Escuela Nacional de Puericultura (Fe- rraz, 60).—6 t. Doctor Collazo: "Vitamini- nupistas del ciclo de la gestación."

Facultad de Filosofía y Letras (San Bernardo, 51).—6,30 t. Don José Ortega y Gasset: "La reabsorción de Dios por el mundo; Giordano Bruno."

Federación de las Artes (San Lorenzo, 15).—8 t. Don Fernando Molán: "La Federación americana del Trabajo y la Unión General de Trabajadores."

Hospital Central de la Cruz Roja (Aven- da Pablo Iglesias).—10 m. Doctor Lu- que: "Metritis del cuervo"; 12 m. Sesión clínica.

Hospital de San Juan de Malta (Sa- cramento, 7).—8 m. Sesión clínica.

Museo Cívico (Paseo de Recoletos, 80).—11,30 m. Don Emilio Camps Cazorla: "Porcelana del Buen Retiro."

Residencia de Estudiantes (Pinar, 21).—7 t. Doctor Jiménez Díaz: "Hospitala- rios."

Sociedad de Cirugía de Madrid (Es- parteros, 9).—7 t. Sesión científica.

Sociedad Española de Tisiología (Es- parteros, 9).—6,45 t. Sesión científica.

Otras notas

Centro Burgalés.—Ha tomado posesión la nueva Junta directiva, constitu- da en la siguiente forma: Presidente, don Ignacio Maestro; vicepresidente, don Gabriel Sánchez; tesorero, don Manuel Barbero; contador, don Diego Sánchez; bibliotecario, don Esteban Martín; secre- tario de secciones, don Ricardo Dusi- que; secretario general, don Celestino Heras.

En honor de la Junta directiva asien- te se ha acordado celebrar un ban- quete el día 2 de abril, siendo el pre- cio del cubierto 10 pesetas.

Círculo de Bellas Artes.—Mañana vier- nes, a las seis de la tarde, se inaugura- rá la Exposición de obras del pintor L. García Pérez. La entrada será pública, de- seis a nueve de la noche, salvo los do- mingos, que será de once a una de la mañana.

Exposición de Alumnos de Bellas Artes. Próximamente se inaugurará la expo- sición de obras organizada por la Asocia- ción de Alumnos de Bellas Artes. Las obras se admitirán hasta el día 31, de once a una y de cuatro a seis, en el do- micilio de la Asociación (Alcalá, 18).

Mitín de vecinos de las Ventas.—Se ha celebrado un mitín de vecinos de la bar- rida de Ventas para pedir la urbaniza- ción de los alrededores de la nueva Plaza de Toros y la solución de otros problemas.

Tomaron parte en el mismo varios oradores y se aprobaron las siguientes conclusiones: "Que antes del 1.º de abril se inicie- nen las obras de los accesos de la Nueva Plaza de Toros; que se urbanicen los pasos que conducen a la llamada Colonia de los Carteros; que se realice la construcción del llamado paseo del Abro- figal. La instalación de una comisaría y de una sucursal de Casa de Socorro; que la barriada de Madrid, Moderno tra- ga agua del Canal y sus calles pasen a la jurisdicción del Ayuntamiento de Madrid, y que las tarifas de tranvías y "Metra" se reduzcan "quince cénti- mos como tarifa única."

Un concierto.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, organizado por la Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés, se celebrará un con- cierto musical a doble piano por las se- ñoras Enriqueta Garrés Toldrá y Mar- garita Chala, con el programa siguiente: "Variaciones sobre un tema de Beetho- ven"; Saint Saens; "Variaciones sinfó- nicas"; Joaquín Serra; "Andante y varia- ciones. Op. 46"; Schuman; "Variaciones y fugas sobre un tema original". Fis- chhof.

MANTEQUERIAS VALER P. Recoletos, 21. Génova, 23

BAZAR UNIÓN Mayor, 1. Puerta del Sol

COCHES PARA NIÑO: PEPITA ALVAREZ VESTIDOS, OLOZAGA, 6. ABRIHOS Miércoles 22 cuatro tarde, presentará su gran colección de modelos.

ROSITA CUTULI tiene el honor de comunicar a su dis- tinguida clientela la presencia de una selecta colección. Marqués Cubas, 1.

LA CUCHARADA CALMATA TOS. 1. FRASCO 1. GATARRO JARABE ORIVE

OPOSICIONES A CORREOS Convocadas 150 plazas. No se exige tí- tulo. No hay límite mínimo de edad. Ins- tancias hasta el 31 de marzo. Exámenes en julio. Para programas "Contestacio- nes" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, dirigidas al "INSTITUTO R. E. I. S." PRECATORIOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Te- nemos "Residencia-Internado."

CON CAPITALISTA Persona honrada asociarse dar impul- so a fabricación producto registrado, pro- vedor exclusivo casa importantísima Ma- drid, clientela distinguida; demuestro re- numeración espléndida. Hoy, exijo toda garantía referencias. SENOR CABELLO. MONTERA, 15. Anuncios.

Advertisement for 'Después del Baño' (After the Bath) featuring 'Agua de Colonia Añeja' (Old Colonial Water) and 'Polvos de Talco GAL' (Talcum Powder GAL). The ad includes an illustration of a woman in a bathrobe and a large bottle of perfume. Text describes the benefits of the products for skin and hair, and provides contact information for the manufacturer.

Marlene Dietrich, la maravillosa actriz que triunfa en el Astoria en su última producción "La venus rubia" (Foto Paramount.)



CINE III



"Los tres mosqueteros" y "Milady"

Henri Diamant Berger, el gran animador francés, el creador de tantas magníficas obras cinematográficas, ha dirigido la novísima adaptación de la novela de Alejandro Dumas "Los tres mosqueteros", cuya versión tiene el encanto de la sonoridad.

Tanto en "Los herretes de la Reina", primera parte de "Los tres mosqueteros", como en "Milady", segunda y última parte de dicha obra, Henri Diamant Berger ha seguido escrupulosamente la novela de Dumas, realizando una portentosa creación cinematográfica, plena de interés, de emoción y de belleza, y en la que desfilan los mejores paisajes de Francia, los históricos castillos y los lugares más pintorescos.

La interpretación es sencillamente maravillosa. Blanca Montel, Aime Simon Girard y Harry Baur, se han sobrepasado de tal forma, animando los personajes interpretados, que difícilmente podrán ser superados cinematográficamente por ningunos otros actores.

"Los tres mosqueteros" es una realización cinematográfica perfecta, absolutamente perfecta, de tal modo, que merece un aplauso sincero la Casa "Riesgo Film", de Madrid, por haber logrado esta producción para España, sin reparar en el enorme sacrificio económico que representa una adquisición de esta naturaleza.

Una escena de "Amor por obediencia", que con extraordinario éxito se proyecta en el Cine Avenida

(Foto S. I. C. E.)

ESTA SEMANA EN "ACTUALIDADES"

Hemos tenido ocasión de presentar la prueba del programa que esta semana se ofrece al público desde mañana, jueves, y cuando parecía imposible que un programa tan sensacional como el ofrecido últimamente pudiera superarse, nos hemos encontrado gratamente sorprendidos con la formidable selección de los Noticiarios Eclair y Paramount, que recogen en rápidas noticias cuanto de interés ocurre en todo el mundo. Un reportaje interesantísimo imposible de fotografía, del campeonato de saltos de esquí en la sierra del Guadarrama, ganado por Ricardo Urgoiti. El interesante Paramount gráfico etc. Pero la sensación del programa lo constituye el maravilloso documental de la vida en las minas de hierro y en las fundiciones, titulado "El canto de la mina y del fuego". Es un "film" interesantísimo, muy bien de fotografía y donde las escenas, compuestas con emoción, muestran todo el proceso del hierro, desde la extracción del mineral, a sus diversas aplicaciones industriales. Hay que añadir a todo esto una cuidada adaptación musical, que acompaña toda la película, prodigio de verdadero gusto artístico. "El canto de la mina y del fuego" es un "film" de extraordinario interés para técnicos, obreros y público en general.

Actualidades ha ampliado el campo de sus actividades y el próximo día 1 de abril inaugura en Barcelona, en la Rambla de Cataluña, 37, su segundo salón especializado: como el de Madrid, se denominará Actualidades y la dirección del nuevo salón correrá igualmente a cargo de nuestro compañero Campúa.



Los protagonistas de la graciosísima película "Yo quiero a mi niñera", próximo estreno de Atlantic-Film (Foto A. F.)

"Amor por obediencia"

ARGUMENTO

Magnífica producción R. K. O. Exclusiva S. I. C. E.

El capitán Orloff (Ivan Lebedeff) distinguido oficial ruso, es llamado al Gran Cuartel general en San Petersburgo, donde se le encomienda una peligrosa misión en Rumania que permanece neutral.

Se sospecha que en Bucarest una mujer espía posee la trama de las comunicaciones del ejército ruso, y que por ello han podido sorprenderse órdenes, cuyo conocimiento determinó una derrota. Orloff debe descubrir y detenerla; acepta la misión, pero recaba

despidiendo muy galantemente a Diana, que se retira con el corazón deshecho.

La baronesa, que es inteligente, escapa del lazo. Tan pronto se ve Orloff libre de su presencia, se apresura a reconciliarse con Diana.

Esta le increpa, exigiéndole una explicación acerca de sus relaciones con la baronesa. Orloff trata de hacerla comprender que su misión le obliga a cultivar su trato. Diana, desconfiada, le pregunta cuál es su misión, y esta pregunta sorprende al capitán, que, sospechando de tres mujeres cree adivinar que entre ellas, su amada es la culpable. Al mismo tiempo, observa que el teléfono está levantado, sostenido por un libro, lo que permite que se escuchan las conversaciones.

Dominado por su amor, quiere sal-

"SOY UN FUGITIVO"

Por segunda vez, en el curso de dos años, la opinión pública norteamericana se sintió asombrada recientemente por la noticia de la evasión de un condenado a trabajos forzados, que ya había logrado escapar de presidio anteriormente, y más todavía por la lectura de un libro sensacional en que el fugitivo lanzaba tremendas acusaciones contra la Justicia de su país.

para el "cine", bajo la dirección de Sternberg, han pasado a figurar en los anales del "cine" como encarnaciones modelicas.

Sin embargo, en la sensibilidad de la mujer que las compendia a todas hay una faceta que el "cine" no había puesto todavía al descubierto, y que constituye la característica más destacada de Marlene: su amor de madre, sentimiento que, al toda ellas mujeres experimentan —porque en cada mujer hay una madre en potencia—, el fervor maternal de Marlene raya casi en la obsesión.

Y es esta faceta del espíritu de Marlene la que el gran Sternberg ha querido reflejar con su maestría característica en "La Venus rubia", donde la genial Dietrich encarna con perfección y sublimidad sólo asquibales a ella el papel de una mujer que para no separarse de su hijo se ve perseguida como un criminal peligroso, que abandona el arte

otono", adaptada a la pantalla personalmente por su autor, don Gregorio Martínez Sierra.

Realmente, "Primavera en otoño" es una de las obras del autor de "Mamá", que más vasto campo ofrecía a una inteligente versión cinematográfica, y, al mismo tiempo puede ser como una síntesis de su teatro, ya que en ella se dan, armoniosamente entrelazadas, la variedad de escenarios, por los que la vida azarosa cruza en ráfagas violentas, y el dulce calor de hogar, tan característico en toda la obra de Martínez Sierra.

Con "Primavera en otoño", la segunda de las grandes obras españolas adaptadas a la pantalla por la FOX, la gran marca americana ha puesto todo su empeño en ofrecer al mundo de habla española producciones cinematográficas de la calidad e importancia que merece.

Otro éxito del Noticiero Fox Movietone

Culmina el interés de los reportajes del Noticiero Fox Movietone, que constituye el ameno programa actual del Cine Bellas Artes, al reproducir el primer discurso que ha pronunciado Su Santidad Pío XI ante el micrófono del "cine" sonoro y que ha tenido lugar con

La Universal-City no cierra

La gerencia de la Universal, en Madrid, nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Erróneamente se ha creído que la Universal-City, de Hollywood, cerraba sus puertas por plazo determinado. Lo que ocurre es que cada año por el mes de febrero a marzo, y con motivo del cierre

ASTORIA (TELEFONO 12810)

Vedette, esposa, amante, pero sobre todo, MADRE. Así es

MARLENE DIETRICH

EN

LA VENUS RUBIA

CO. HERBERT MARSHALL

y CARY GRANT • DIRECTOR VON STERNBERG

Éxito auténticamente sensacional. — ES UN "FILM" PARAMOUNT

PROXIMAMENTE

JOY UN FUGITIVO

por PAUL MUNI

CINE AVENIDA

Éxito clamoroso

Amor por obediencia

Superproducción R. K. O. interpretada por

YVAN LEBEDEF

(el moderno Valentino)

BETTY COMPSON

GENEVIEVE TOBIN

ACTUALIDADES

Hoy jueves, cambio completo de programa, estrenándose una interesante selección de los famosos Noticiarios Paramount y Eclair con los últimos acontecimientos mundiales o el reportaje del Campeonato de España de saltos de "skis" en Guadarrama y la maravillosa película documental "El canto de la mina y del fuego", la vida en las minas y en las fundiciones; todo el proceso del hierro, desde la extracción del mineral, su fundición y sus aplicaciones industriales.

cine san carlos

hoy jueves, estreno de

el prófugo

insuperable creación de lupe vélez y warner baxter producción metro

Palacio de la Música

GRAN ÉXITO

Norma Shearer, Clark Gable, Lionel Barrymore

en

alma libre

Metro Goldwyn Mayer

amplia libertad de acción, que se le garantiza.

En tanto, en el Estado Mayor, donde también tratan de obtener esa información, dicen a Orloff que le envíen como "cebo", y que esperen directamente sus primeras noticias. Allí le constan sus sospechas. Allí le constan sus sospechas.

Parte hacia Bucarest y en el tren conoce a una hermosa mujer, Diana, cuya conducta la hace sospechosa a Orloff, que decide cultivar su trato, del que no parece obtener fruto para su misión.

En la Embajada rusa, centro de todas las intrigas, se celebra un baile, durante el cual vuelve a encontrarse con Diana, conoce a la baronesa Corri, prometida del jefe del Servicio Secreto de Rusia en Bucarest, y a Madame Elines, dama ya madura, que quiere atraer la atención del capitán. Las tres mujeres parecen sospechosas.

Orloff, cada vez se siente más enamorado de Diana, mientras la baronesa no oculta su interés por él. Entra ésta inopinadamente en su habitación, encontrándole en situación comprometida a Diana. Orloff, obligado por su deber a descubrir las acciones de la baronesa no vacila en fingirla amor,

var a Diana, en cuya culpabilidad no puede creer. Corre a ver al embajador, se entera de que su conversación ha sido sorprendida, y que el jefe del Servicio Secreto, se dispone a intervenir, lo que supone peligro de vida, puesto que sospechan de él. Ha de obrar rápida y eficazmente. Exige el libre ejercicio de sus derechos, y con un golpe de efecto consigue que la baronesa confiese su culpabilidad y sus relaciones íntimas con él, ante el jefe del Servicio Secreto, su prometido, que queda anonadado.

El capitán salva a Diana, cuando está a punto de ser apresada; vuelve a San Petersburgo, llevando prisionera a la baronesa, y a Diana como su prometida.

El ex presidiario se llama Robert E. Burns, y anda todavía ahora huyendo de la Policía, que le persigue incansablemente para entregarlo a las autoridades que pusieron precio a su cabeza.

MARLENE DIETRICH Y LA SUBLIMIDAD DEL AMOR MATERNAL

Marlene Dietrich es la mujer capaz de expresar toda la gama de sentimientos que puede conturbar el alma femenina. Se ha dicho de ella que es la mujer que las compendia a todas, y así es en realidad. "El ángel azul", "Marruecos", "Fatalidad" y "El expreso de Shanghai", sus cuatro grandes creacio-

de amor y riquezas en aras al mencionado sentimiento maternal, que a través del genio de Marlene halla su más sublime materialización.

"Primavera en otoño"

por Catalina Bárcena

El cine Alkazar anuncia para muy en breve, el estreno de una nueva película de Catalina Bárcena: "Primavera en

CATALINA BARCENA PRONTO PRIMAVERA EN OTOÑO

FRONTON JAI-ALAI

Los fondos de "Mi chica y yo", extraordinariamente cuidados, pesa a lo extenso del "reparto", constituirían por sí solos, un positivo aliciente por su salustioso sabor y recogidísimas situaciones, escenas todas que la FOX ha impregnado con la maestría y el arte de su habitual.

(ALFONSO XI TELEFONO 16606)

A las 4 (extraordinario). Primero, a pala: Arauiz y Quintana II contra Izaguirre y Perea

Segundo, a remonte: Salsamendi y Errezabal contra Pasieguito y Vega

CRONICA DE SOCIEDAD

En la más absoluta intimidad, a las cuatro y media de la tarde del pasado día de San José, se casaron en la iglesia de San Fermín de los Navarros, la bellísima señorita María de las Angustias Pérez del Pulgar y Alba, marquesa de Santa Fe de Guardiola, hija de los marqueses de Albalcín y el joven oficial de Caballería don Alfonso de Borbón y Pinto, nieto de los duques de Santa Elena.

En el oratorio de la residencia en Córdoba de los señores de Rubio Castillejos (don Angel María), se ha celebrado la boda de su encantadora hija Elisa Rubio Rodríguez, nieta de los señores marqueses de Valdeolivos, con el joven aristócrata, don José Ramón de la Lastra y de Hoces, de la noble casa de Hornachuelos.

La boda fué bendecida por el Obispo de la diócesis, quien les habló cariñosamente y leyó un telegrama del Cardenal Facelli, con la bendición de Su Santidad.

La novia vestía elegante traje blanco de piel de seda, y sobre él, un magnífico velo de encaje de Malinas, cuya coga, vestida con caprichoso traje, su hermana María del Pilar Rubio. Fué padrino, su padre, que vestía el uniforme de maestrante de Granada, y madrina, la madre del novio, doña Ángela de Hoces, viuda de Lastra.

Como testigos firmaron: el tío matrimonial por el novio, el duque de Almodóvar del Río, marqués de Hoyos, don José de la Lastra y Messia, don Fernando Cabrera y Domínguez y don José Eguiluz y de Hoces, y por la novia, el marqués de Valdeolivos, don Gines de Sepúlveda, don Manuel Enriquez Barrios, don Manuel de Hoces y Ollala y don Antonio Rubio.

Después de la ceremonia, que se celebró anochecido, los invitados, entre los que estaban distinguidas familias de Madrid, llegadas para asistir a la boda, fueron obsequiados con una espléndida cena, y el nuevo matrimonio emprendió un viaje a Madrid, de donde continuará por diversas capitales españolas.

En la iglesia parroquial de San Marcelo, de León, han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Llamazares, de distinguida familia de aquella ciudad, con el abogado don Manuel Sánchez del Río. Los recién casados han emprendido un viaje por el Mediodía de España.

Conforme anunciamos días pasados, en forma velada, se anuncia para en breve la boda de la encantadora señorita María Luisa Mendoza y Aguirre de Tejada, hija de la condesa viuda de Mendoza Cortina, con el distinguido abogado don Enrique de Carlos.

La novia, una bellísima muchacha, es hija del anterior conde don Francisco Mendoza Dosal, y de su esposa doña Concepción Aguirre de Tejada y hermana de la marquesa de San Miguel de Beñual y de la condesa de Tejada de Valdeolivos y única hermana del actual conde don Francisco, que lo es por sucesión desde marzo de 1927, y casó en San Sebastián el 27 de noviembre de 1925, con doña Sonia O'Ryan. El novio pertenece a una conocida y distinguida familia madrileña.

También para el próximo mayo se anuncia la boda de la encantadora señorita Carmen Navarro Reverter y Pascual, con el joven abogado don Angel Alonso-Castrillo y Mansi, hijo de la marquesa viuda de Casa Pizarro.

La novia es nieta del ilustre ex ministro don Juan Navarro Reverter, y el novio es el hijo tercero del marqués de Casa Pizarro, que falleció el 29 de febrero del pasado año y de doña Regina Mansi y González Tablas, y son sus hermanos don Ramiro, actual marqués, que casó en 1928 con doña Enriquez Romeo y Fernández Duro, Luis, Alberto y María de los Dolores.

En Aracena acaba de fallecer a los ochenta y seis años el contralmirante de la Armada don Antonio Martín de Oliva y Romero, a cuyos hijos y demás familia damos nuestro pésame.

En Barcelona, ha tenido un hermoso niño, su primer hijo, la joven señora de don Santiago Gubern, nacida María Victoria Garriga-Noguer y Blandá, perteneciente a la casa marquesal de Cabanes. Al pequeño se le ha puesto en el bautismo el nombre de Santiago.

Notas varias y viajes. Se encuentra enferma y guarda cama, a consecuencia de una recaída de un ataque de gripe, la condesa de Villacreces.

En Burdeos, donde cursa la carrera de ingeniero industrial, ha estado enfer-

mo y se encuentra muy mejorado, el joven aristócrata don Francisco de Borja de Artega y Falguera, hijo menor de los duques del Infantado, marqueses de Santillana.

Se encuentra muy mejorada, después de la pequeña operación que sufrió recientemente, la encantadora señorita Aurora Lezcano y Saracho.

Como se sabe, el próximo día 27, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la función de gala organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, a beneficio de la Casa del Estudiante.

Se representará la obra de don Eduardo Marquina "Teresa de Jesús" y una "Selección de Estampas del Nuevo Testamento". Podemos adelantar, desde luego, que los distinguidos aficionados que interpretarán este programa harán honor a la merecida fama que disfrutan en el teatro "amateur". Y si se une a esto la dirección del insigne don Eduardo Marquina, que presentará los últimos ensayos, es de suponer que logrará esta fiesta artísticamente tanta brillantez como tenga por las personas de la sociedad madrileña, que a ella han prometido asistir.

Las pocas localidades aún no retiradas, pueden adquirirse en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo), de doce y media a una y media y de seis a nueve, o reservarse mediante aviso telefónico al 171703.

En honor del ministro de Estado se ha celebrado un almuerzo en la Embajada de Alemania, al que asistieron con el embajador y la condesa de Welzeck, el ministro de Estado y señora de Zulueta; ministro del Brasil y señora de Guimarães; ministro de Suiza y señora de Egger; director en el ministerio de Estado, señor Alvarez Buñilla y señoras; director de Asuntos Exteriores, señor Doussinague; encargado de Negocios de Hungría, conde de Csaky; consejero de la Embajada de Bélgica, señor Joly; consejero de la Legación de Checoslovaquia y señora de Formanek; señor Alfred Bayer y señora; don Antonio Zulueta; director de la Residencia de Estudiantes y señora de Jiménez Fraut; señor Ortiz de Echagüe; señor José Weisberger; y de la Embajada de Alemania, consejero de Embajada y señora von Mackensen; consejero Comercial, señor Ahles; secretarios, señores Mohrmann y Korth y señorita de Welzeck.

También en la misma Embajada, y en honor del presidente del Consejo de ministros, se celebró el lunes una comida, a la que asistieron las siguientes personas con el embajador y la condesa de Welzeck: presidente del Consejo y señora de Azaña; ministro de Agricultura y señora de Domingo Sanjuán; subsecretario del ministerio de Estado y señora de Gómez-Ocerin; ministro de Rumania y la princesa Bibesco; ministro del Perú; encargado de Negocios de Egipto y señora de El-Kadry Bey; ministro y consejero de la Embajada de Cuba, Pichardo; consejero de la Legación de Suiza, señor Balli; señor Cándido Bolívar y Pleitain y señora; teniente coronel Moulin y señora; comandante de Cisneros y señora; señor Cipriano Rivas Cherif y señora; y de la Embajada de Alemania, el consejero de Embajada y señora, V. Mackensen; el secretario, señor Korth, y señorita de Welzeck.

Han marchado: a San Sebastián, la condesa de Güell con su hija María del Carmen y la señora de Ansaldo, nacida Pilar Cayo del Rey.

Se han trasladado: de Biarritz a San Sebastián, don Manuel de Salamanca; de Orreaga a Coruña, la marquesa de Alatalaya Bermeja, y de "El Serrano" a Sevilla, las señoritas Anita y María Parladé Vázquez, sobrinas de los condes de Aguilera.

Llegaron: de Málaga, don Jorge Silveira y don Manuel Loring y señora.

En Aracena acaba de fallecer a los ochenta y seis años el contralmirante de la Armada don Antonio Martín de Oliva y Romero, a cuyos hijos y demás familia damos nuestro pésame.

En Barcelona, ha tenido un hermoso niño, su primer hijo, la joven señora de don Santiago Gubern, nacida María Victoria Garriga-Noguer y Blandá, perteneciente a la casa marquesal de Cabanes. Al pequeño se le ha puesto en el bautismo el nombre de Santiago.

Notas varias y viajes. Se encuentra enferma y guarda cama, a consecuencia de una recaída de un ataque de gripe, la condesa de Villacreces.

En Burdeos, donde cursa la carrera de ingeniero industrial, ha estado enfer-

LIMONADA IDEAL PURGANTE, del Dr. CAMPOY. Eficaz y no sabe a medicina. FARMACIAS

DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

GARCIA-CALAMARTE & CIA BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1865 Alcalá, 44 y 45.-MADRID

Cuentas corrientes: A la vista, interés 2 1/2 % anual. A ocho días vista, 3 % anual. A mayores plazos, convencional. Giros, Ordenes de pago, Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficas sobre cualquier ciudad de España extranjero y Ultramar...

LAMPARAS "METAL" LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO. Advertisement for metal lamps with an illustration of a light bulb.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5. La mejor calidad y precios.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 23.-Jueves.-Santos Victoriano y Frumencio, Fidel y Félix y santas Piedad y Teodora, mártires; Santos Teodoro, Julián, Benito y José Oriol, cfs. La misa y oficio divino son de la festividad de los dominicos, con rito simple y color morado. Adoración Nocturna.-San Pedro y San Pablo. Ave María.-A las 11 y a las 12, misa y rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean, respectivamente, doña Juana de la Llave y doña Petra Gómez de Alesanco. Cuarenta Horas (parroquia de San Luis). Corte de María.-De la Soledad, S. I. Catedral (P.), San Marcos (P.), parroquia de la Paloma (P.), de la Concepción, Iglesia de las Comendadoras de Santiago. Parroquia de las Angustias.-7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.-De 7 a 11, misa cada media hora. Parroquia de Covadonga.-A la hora de costumbre, misa de comunión para la A. de los Jueves Eucarísticos. Continúa la novena a San José.-A las 7 menos cuarto de la tarde, Exposición, estación, rosario, sermón por don Ramón Molina Nieto, novena, Santo Dios, bendición, reserva y grupos. Parroquia de San Luis (Cuarenta Horas).-8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 6 t., completas y procesión de reserva. Parroquia del Purísimo Corazón de María (Peñuelas, 40).-8, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos y ejercicio de la Hora Santa y San Nicolás. Continúa la novena-misión de la Eucaristía de Nuestro Padre Jesús del Perdón.-A las 5,30 t., santo viacrucis, Exposición, estación mayor, corona dolorosa, sermón moral, que predicará todos los días don Jesús García Coloma; novena, solemne misa, terminándose con la adoración del Lignum Crucis. Parroquia de San José.-A las 7 tarde, continúa el quinario-misión por el R. P. Carmelo de Arroyo. San Antonio de Padua (Duque de Soto).-8,30, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos; 5,30 t., Hora Santa, con plática por el P. director. Buena Diez.-8,30, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la Hora Santa. Cristo de la Salud.-De 6 a 8 t., Exposición. San Manuel y San Benito.-8,30, misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos. EJERCICIOS DE CUARESMA Parroquias.-Santa Bárbara: 6 tarde, ejercicio del vía crucis.-Buen Suceso: ejercicio de vía crucis después de la misa de once; 6 t., santo rosario.-Cova-

Velada necrológica en honor a Mella

EL DIA 29, EN EL SALON MARIA CRISTINA

El próximo miércoles, día 29 de los corrientes, se celebrará en el Salón María Cristina, calle de Manuel de Silveira, número 7, a las seis y media de la tarde, una velada necrológica en homenaje de la memoria de don Juan Vázquez de la Torre, conde de Cedillo, de la nobleza española; Gómez Rojí, diputado sacrodotado; don Dimas Madridaga, diputado obrero; don Joaquín Panjui, general, y resumirán don Víctor Pradera. Las invitaciones pueden recogerse en los periódicos: "Informaciones", "Epoca", "A B C", "EL DEBATE", "La Nación", "El Siglo Futuro", y en el "Secretariado general de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21. La suscripción nacional

Lista número 193. Suma anterior, 201.621,70 pesetas. G. Y. J., de Turis, 2 pesetas; C. P. P. C., de Tenerife, Guimar, 3; G. P. P. C., de Melilla, 3; C. M. D., de Granada, 4; S. C. R., de Madrid, 4; S. E. L. E., de Idem, 1.000; U. C. de O., de Idem, 4; G. M. A., de Callarga, 2; U. de P. J., de Sevilla, 3; Araújo Rodríguez, don Venancio, de Coria del Rio, 0,25; Asolana Riego, don Constantino, de Idem, 0,25; Barquillo Beltrán, don Baltasar, de Idem, 0,50; Calahorra Juste, don Carlos, de Idem, 0,50; Díaz García, don Joaquín, de Idem, 0,25; Fernández Rios, don Juan de Idem, 0,25; García Escudán, don Leoncio, de Idem, 0,25; Segundo Buendía, don José, de Idem, 0,25. Suma y sigue, 202.652,20 pesetas. Se sigue recibiendo donativos.

LAPIDAS PROGRESO, LA MOLINERO

A TIERRA SANTA. Comunicamos a todos los católicos interesados por la Peregrinación a Tierra Santa, que habiéndose agotado las plazas del primer itinerario y faltando sólo algunos días para cerrar el plazo de inscripciones del segundo, que sale el día 22 de abril, verifiquen sus inscripciones cuanto antes. Visita la misma Génova, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Luxor, Asuan, Jerusalén, Nazaret, Damasco, Beirute, Chibá, Constantino, Atenas, Venecia, Milán, Turín, Lyon, Bordeaux, Irún. Precios módicos.

PEREGRINACION NACIONAL A ROMA

Primera quincena de junio. Detalles e inscripciones: Pl. Margall, 12. MADRID. JUNTA ESPAÑOLA DE PEREGRINACIONES

FAJAS A 25 Ptas Sagas. 12. Envíos provincias. Catálogo gratis.

BEM

Regad a Dios en caridad por el alma del EXCMO. SEÑOR

Don Antonio Martín de Oliva y Romero

Contralmirante de la Armada que falleció cristianamente en Aracena (Huelva) el día 20 de marzo de 1933 a los ochenta y seis años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, don Emiliano Rodríguez, y sus desconsolados hijos, don José, don Luis, doña María de los Dolores, don Miguel, doña Trinidad y don Juan; hijas políticas, doña Amparo Moreno Bufones, doña María de los Dolores Rey y Sánchez y doña Encarnación García Oliveros; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y personas piadosas, le encomienden a Dios en sus oraciones.

Folleín de EL DEBATE 16)

CLAUDE VELA

RAYO DE LUZ

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Hoy mismo, sí, en este mismo instante... Coronel, tengo la satisfacción de saludar en usted, como su digno presidente, al Club de los Ases.

Se escuchó un murmullo general, formado por los comentarios que en voz baja se hacían a la inesperada presencia de Mr. Knighton, y luego, en medio de un profundo silencio, fueron a clavarse todas las miradas en el recién llegado. Mr. James avanzó con la diestra extendida hacia el sitio en que se encontraba el coronel de Journac, y exclamó sonriente: —Buenos días, señor. Me complace mucho encontrarle aquí, y me apresuro a ofrecerle mis respetos. Tenga la bondad, ahora, de presentarme a estas damas y a estos caballeros, que son ya mis amigos, pero a los que a partir de este momento me unirán mis estrechos vínculos de compañerismo.

—¿Es que estáis preparando un golpe de Estado? —preguntó sonriendo, al mismo tiempo que se acercaba al grupo de jugadores. —¿Por qué lo dices? —Lo pensaría cualquiera al veros murmurar en voz baja y con ese aire de conjurados que os gastáis esta mañana.—respondió sin hacer gran caso de los gestos asperavotosos con que los del grupo le recomendaban el silencio, señalando a la caseta de madera en la que estaba el vestuario y por cuya puerta acababa de desaparecer Mr. Knighton.

—¿Sabes lo que te digo?—arguyó una rubia vivar-

cha, encarándose con la señorita de Mazeuil... Pues que estás hecha una hipocrita. No rebajo nada del calificativo; no hipocrita, hipocritas.

—¿Esta sí que es buena! ¿Yo?... —¿Tú, sí? ¿A qué viene preguntar lo que sabes de sobra, lo que has sabido mucho antes que nosotros? Para ti no puede ser un secreto el acontecimiento de que estábamos hablando cuando llegaste.

—Pues ahora lo entiendo menos. ¿Qué queréis decir? Haced el favor de explicaros de una vez, si no se trata de embromarme.

Y Solina de Mazeuil interrogaba a los jugadores que la rodeaban, no sólo con los labios, sino con la mirada llena de asombro de sus grandes ojos tranquilos.

—¿No lo sabe! ¿No lo sabe! —Podéis estar ciertos de que así es. Ni lo advino siquiera a lo que os estáis refiriendo.

Mónica Debrouil, una lindísima morena, esbelta como una palmera y con la cabellera peinada en diminutos bucles, se aproximó a Solina con aire confidencial:

—Te daré la noticia, para que no seas menos que las demás—dijo.—Ya "ha" llegado. "Está" ahí, vistiéndose.

Y con el índice largo y rosado señaló a la caseta. —Pues sí no me dices más que eso—replicó Solina de buen humor—, te va a ser difícil sacarme de mi ignorancia. Porque no te entiendo, chica. ¿"Quién" ha llegado ya? ¿"Quién" es la persona que está ahí? Por lo visto, os habéis propuesto hablarme enigmáticamente, y yo, por mi parte, no estoy en vena de descifrar charadas.

—¿No será más exacto que pretendes hacerte la tonta para reírte de nosotros?—objetó la señorita de Debrouil.—Mejor que nadie sabes que nos estamos refiriendo a Mr. Knighton. ¿Es que no conoces ni a los inquilinos de tu villa "Las Gaviotas"? El rostro de la señorita de Mazeuil se ensombreció de pronto y sus cejas tuvieron un imperceptible

fruncimiento; hacía dos días que no había visto a su tío y padrino el señor de Journac, y lo ignoraba todo. En sus pupilas encendióse una llamarada de cólera, y no sin gran esfuerzo consiguió retener la exclamación de desagrado que la noticia le había producido y que pugnaba por salir de su boca. Es que estaba condenada a ver a todas horas, a encontrarse siempre en su camino, dondequiera que se hallase, a aquel norteamericano, a aquel hombre demasiado rico y, sobre todo, demasiado consciente de su riqueza. ¿Ah, qué caro resultaba para ella el bienestar económico que a los habitantes de villa "Magnolia" les proporcionaba el tal Mr. Knighton con los dólares que generosamente pagaba por el alquiler de "Las Gaviotas"!

—¿Qué es eso? Parece como si el sensacional noticia que acabó de darte no te alegrara todo lo que se podía esperar, y aun se dijera que te contraría.

—objeto Mónica Debrouil, la niña mimada del Club e íntima amiga de Solina desde la infancia.—¿Es posible que el coronel de Journac no te haya dicho nada?

—¿Y tan posible! Mal podía decirme—replicó la señorita de Mazeuil—, puesto que ni ayer ni anteayer le he visto. Por lo demás, ni la alegría que esperabas ni la contrariedad que crees observar; que el señor Knighton venga o deje de venir al Club me tiene completamente sin cuidado.

—¿Acaso es que le has puesto los puntos al yanqui?—exclamó impudicamente burlesca Mónica.—¿Jesús, qué despreciable te muestras! Un lindo cardito setero eres esta mañana, hija mía.

Nerviosa, fuera de quicio, iba a responder Solina, cuando apareció Mr. James, que, acompañado por el grupo de Journac, salía de la caseta y se dirigía al grupo formado por las jóvenes. El norteamericano había vestido su traje de deportes, y los jugadores del "Club de los Ases" pudieron advertir, no sin asombro, que las mangas de la camiseta blanca, de fina seda, las llevaba cuidadosamente abotonadas zo-

bre las muñecas y no recogidas a la altura del codo, según costumbre seguida por todos los tenistas para darles a los brazos toda la libertad de movimiento.

Mister Knighton reconoció en el acto a Solina, que no se parecía en nada a ninguna de las demás mujeres a quienes había encontrado a lo largo de la vida; a Solina, tan diferente de las otras jóvenes de su edad y condiciones; a Solina, que unía a su belleza física, realmente espléndida, la fuerza, y la destreza, y la discreción, y la sencillez, y la elegancia, y la gracia, todo en grado superlativo; a Solina, la del rostro sin afeites; a Solina, la de los maravillosos ojos...

El rostro flemático del extranjero iluminóse con una sonrisa extraña, que no era tan sólo una crispadura de los labios ni un guiño de los ojos, porque había en ella un reflejo interior. —¡Oh! También ha venido al campo la señorita de Mazeuil. Es una gran suerte para mí—exclamó galante el norteamericano volviéndose al coronel de Journac.—¿Tiene usted la bondad de presentármela? Una vez cumplido este requisito social, que tanto parecía preocuparle, Mr. Knighton le volvió la espalda al señor de Journac sin miramientos de ninguna clase, sin la menor consideración a su edad ni a su carácter de presidente del Club, y aproximándose a Solina, exclamó: —Se está organizando un partido. ¿Quiere usted jugar conmigo, señorita de Mazeuil, ser mi compañera?

La joven respondió con absoluta frialdad: —Aquí tenemos la costumbre de que sea la suerte la que designe a los compañeros de juego, y es una práctica de la que no prescindimos nunca. Por otra parte, ignoro todavía quiénes van a tomar parte en la prueba.

Algunas voces se elevaron presurosas: —¿Yo renuncio a jugar en favor de Mr. Knighton!

(Continuará)

bre las muñecas y no recogidas a la altura del codo, según costumbre seguida por todos los tenistas para darles a los brazos toda la libertad de movimiento.

Mister Knighton reconoció en el acto a Solina, que no se parecía en nada a ninguna de las demás mujeres a quienes había encontrado a lo largo de la vida; a Solina, tan diferente de las otras jóvenes de su edad y condiciones; a Solina, que unía a su belleza física, realmente espléndida, la fuerza, y la destreza, y la discreción, y la sencillez, y la elegancia, y la gracia, todo en grado superlativo; a Solina, la del rostro sin afeites; a Solina, la de los maravillosos ojos...

El rostro flemático del extranjero iluminóse con una sonrisa extraña, que no era tan sólo una crispadura de los labios ni un guiño de los ojos, porque había en ella un reflejo interior. —¡Oh! También ha venido al campo la señorita de Mazeuil. Es una gran suerte para mí—exclamó galante el norteamericano volviéndose al coronel de Journac.—¿Tiene usted la bondad de presentármela? Una vez cumplido este requisito social, que tanto parecía preocuparle, Mr. Knighton le volvió la espalda al señor de Journac sin miramientos de ninguna clase, sin la menor consideración a su edad ni a su carácter de presidente del Club, y aproximándose a Solina, exclamó: —Se está organizando un partido. ¿Quiere usted jugar conmigo, señorita de Mazeuil, ser mi compañera?

La joven respondió con absoluta frialdad: —Aquí tenemos la costumbre de que sea la suerte la que designe a los compañeros de juego, y es una práctica de la que no prescindimos nunca. Por otra parte, ignoro todavía quiénes van a tomar parte en la prueba.

Algunas voces se elevaron presurosas: —¿Yo renuncio a jugar en favor de Mr. Knighton!

(Continuará)

EL DEBATE

CAMINO DE ESPARTA

Para el mundo culto y de fantasía más o menos reconstructiva, hay—por ejemplo—ciudades históricas a las que juzga enormes. Así ocurre con Atenas (sol de occidente), con Weimar (núcleo de sabios, príncipes y poetas), con los lugares universales de gran asunto y con todos los orígenes de formas y culturas perpetuas. Sin embargo, la famosa Acrópolis ateniense era menor que un barrio de Toledo, y en el apogeo de Pericles, tuvo una cifra máxima de veintimil habitantes... Weimar era una ciudad de juguete con seis mil doscientos sesenta y cinco almas en la plenitud de su esplendor, un ejército de trescientos soldados, unas calles sin pavimento y un caserón que hacía de teatro... Los lugares celebrados de Castilla o de Borgoña o de Flandes eran—generalmente—ciudades del perimetro de aldeas... Las bibliotecas, las milicias, los patrimonios, los barcos y los abalengos antiguos, también eran pequeños. Pero toda esta pequeñez produjo sabiduría definitiva, reconstrucciones epistémicas, templos maravillosos, artes fundamentales, filosofía insuperable, ciencia exacta y heroísmos periclitos.

En cambio, ahora—un ahora que ya cuenta cerca de medio siglo—las ciudades son enormes y su fruto provisional, se resuelve en luchas económicas y en hastio infuendo. Los libros forman un océano y se reducen a juicios densos sobre los libros de otras épocas. Las artes multiplican su número y su variedad de concepciones, pero imitan—insinceramente—la artes espontáneas de ayer. Las milicias de mar y tierra son inmensas, pero se destruyen con la química y se mueven por la causa del dólar. Los Bancos de comercio son como sinagogas gigantescas, pero en sus ámbitos no hay más que unos papeles y unas máquinas de escribir... Quiere decirse—en plan de moraleja—que en los tiempos de predominio sentimental se realizaban obras grandes con elementos muy pequeños, y en los tiempos actuales se realizan obras efímeras con elementos poderosos. Porque el alma que se recoge en su atmósfera halla el ritmo que la corresponde y fija sus obras en el cuadro panorámico del universo, mientras que el alma desorientada por las incertidumbres de una realidad externa, busca remedio en el desierto de otras almas que peregrinan como ella. Cuando el Obispo don Maurilio—en Burgos y en el siglo XIII—pensó en elevar la más rica de las Catedrales de España, no necesitó para elevarla otra cosa que el fervor de su idea, porque las gentes se congregaron en torno de tan alto propósito y se hizo la Catedral, como se hicieron las pirámides y como se hacen todavía grandes obras de caridad a base de un buen ánimo.

La vida tiene—en su pentágono de sensaciones y de capacidades creadoras—un borde máximo que marca su arco cristiano cuando nosotros entendemos el lenguaje de un relativo apartamiento. Dice Tibullo:—Sé un mundo para ti mismo en los lugares solitarios. La pesadumbre de la tierra es hoy atroz, porque—según se afirma—no cabemos todos los hombres juntos cuando llega la hora de comer. Lo cual—teniendo en cuenta que nos acostumbramos a un vivir lleno de voluptuosidades y de mecánismos inútiles—resulta amargo y conduce a la falta de resignación en el crítico descenso del lujo y a la búsqueda de alivios fuera de nuestro espíritu, fuera de nuestros recursos personales y fuera de nuestra casa familiar. Quedan, por consecuencia, la mayor parte de las criaturas en ese estado lóbrego que caracteriza a nuestro tiempo, o sea, el de la desesperanza, la inquietud, la provisionalidad, el aburrimiento y la protesta.

Más, ¿por qué tanta cosa? ¿Cuándo hubo mejor tiempo para crearse una vida feliz? Pues si ésta ha de tener como fundamento el desarrollo de los gozos honrados, nunca como ahora podríamos sentirnos en camino de la felicidad, reconociéndonos en la paz de otro vivir sereno y no extendiendo—a base del cercenamiento de delicias y de inclinaciones económicas—el bienestar que siempre falta en el río de la multitud. Estamos en la hora de la lucha por nuestra elevación espiritual y por el encaje de los españoles (pense cada pueblo en sí mismo) en el término justo de sus derechos al boato. ¿Para qué estratagemas? ¿Qué contestación más legítima a los hechos revolucionarios que el logro de

EL SOCIALISTA DE LA VENTA, por K-HITO



—¡Que bajo! ¡Que bajo!

PALIQUE FEMENINOS

hacer es posible realizarlo, y el pesimismo lo cree imposible. Trabaje, luche, coopere al esfuerzo de los otros; ponga al servicio del ideal todos sus entusiasmos, no "teóricos", sino convertidos en acción, y aborine de la crítica negacionista, tan fácil como estrilar de los inmerables «Maeseros Reparos», incapaces de hacer otra cosa, es decir, incapaces para cuanto no sea dividir, desalentar y fomentar recelos, vacilaciones y pesimismo, que al cabo se traducen en derrotas bien tristes, y que cuestan tan caras!

Un impertinente (Madrid).—Respuestas: Primera. No lo sabemos. Segunda. Tenemos entendido que si pregunta en la librería de Suárez, calle de Preciados. Un socialista no secretario (Jaén).—No sólo es contestada su consulta (como ve), sino, además, con especial complacencia. No nos asusta el socialismo ni los socialistas. Ni nadie. Y ahora respondamos "en seco", como usted nos pide, tan amable y educadamente, a su pregunta. El defecto radical del racionalismo consiste en tomar, como punto de partida, el postulado gratuito de la "no existencia" de la "revelación divina, y en proclamar "a priori", la independencia y suficiencia absoluta de la razón humana, o sea, la infinitud de la razón humana y su identificación con la razón divina. Lo "racional", precisamente, no es eso, que es absurdo y monstruoso, sino la subordinación de nuestra razón a la razón divina, si bien esta subordinación sólo se refiere a las verdades relativamente poco numerosas, que apellidamos misterios y enseñanzas de la fe católica; misterios y enseñanzas que dejan (fijese en esto) anchuroso campo a la razón humana, para discutir libremente por los diferentes ramos del saber, y para que esta razón nuestra pueda revelar su extensión, la profundidad y su inmensa fuerza y poderío. Para "documentarse", como desea, tiene usted muchas obras y puestos que nos pide, citemos alguna de las más modernas, le recomendamos "Lecciones de Apologetica", de Marín Negueruela. Desde luego, y con el mismo gusto contestaremos a esas otras consultas, cuyo envío nos promete. ¡Ah!, y también habrá observado que "no le abrumamos con latínjos de sacerdotis". No, señor; nada de latínjos. Ni de "sermoneo". No vestimos sotana. Usted mismo dice que se nota.

El Amigo TEDDY

LA NIÑA DEL CARACOL

Este bello libro de romances de Agustín de Foxá, editado, con clásico desprecio, en la imprenta de Manuel Atalaguirre, tiene muchas cosas sintomáticas y significativas. Tiene una cubierta rosa, color de nifex y de salud. Tiene unas márgenes anchas, donde los romances se instala muy a su sabor y comodidad. Y tiene un significadísimo título elemental, de estatus clásico o cuadro famoso... Porque los títulos son, en la literatura, como dos síntomas en la medicina. Por ellos puede rastrearse, en cada obra, el estado de salud de las letras. Los hay pálidos como la anemia, eruptivos como el arroyo, rosas como la salud. Por ellos, sobre todo, puede rastrearse el grado de objetividad y pureza a que la poesía llega. Así nuestros abuelos del setecientos titulaban sus poesías: "A la luna", "Oda a la invención de la vacuna". Esto era confesar que la poesía no estaba en el poema, sino en algo externo a él—la luna o el esfuerzo inteligente del hombre—, que el poeta procuraba trasladar, exclusivamente a sus versos; poesía de rebote. En cambio, a medida que el poema fue objetivándose y purificándose, a medida que empezó a ser en sí mismo la poesía, el poeta, carente ya de esa palabra central—"asunto"—para elaborar el título, empezó a designar sus poemas por sólo su primer verso. "Dime la copia, Jilipapa", "Tan flor hay en el valle", estos son títulos de ayer, que ya no son casi títulos, sino diásporas, nota previa para poner a tono los espíritus. Aquí ya no hay trampa. No se sugestión al lector diciéndole de antemano lo que se le va a decir. Aquí se respeta la libertad de sus interpretaciones íntimas... Pero, todavía un paso, y el poema más puro y depurado será aquel que el poeta, ante su geométrica objetividad impasible, se vea obligado a titularlo, como las sonatas de Beethoven, con la sobriedad de un número. Será luego el público el que, movido por una coincidencia interpretativa, le añadirá al número escueto un apodo glorioso: "La pastora", "La Apasionada".

NOTAS DEL BLOCK

SINFONIA de primavera. Los primeros soles risueños del año. Las terrazas florecen de veladores. Los balcones botazan el aburrimiento invernal. Comienzan a desprezarse los toldos. Orgía de gramolas y pianolas en los barrios bajos. Más "corbatas a puestas" que nunca. Los poetas se han echado los versos al bolsillo. Avanzadillas de moscas. "Meteor" agota sus reservas de lluvia. Las floristas en filas de asalto... Felicidad de los caseros porque acaban la sangría de la calefacción central. Economía de sombreros. Sarpullido fascista. Viruela anti-fascista. El Retiro vuelve a tener veinte años.

HAY intentos de aproximación entre socialistas y comunistas, justificados por un mismo espíritu de lucha contra el fascismo. En el fondo son otras cosas, que no se dicen. Los socialistas quieren celebrar su manifestación del 1 de Mayo, interrumpida el año anterior, como lo recuerdan todos. De estas negociaciones de ahora, con pletas antifascistas, se quiere deducir un armisticio, a fin de celebrar la manifestación sin los inconvenientes que los socialistas reservan para los actos de sus adversarios.

HONDON de las Nieves es un pueblo bicéfalo al tanto, trabajador y apacible, que ha tenido la desgracia de que su Ayuntamiento cayese en poder de los socialistas. Hace pocos días visitó el pueblo un delegado gubernativo para designar un nuevo alcalde. La primera actuación del monterilla ha sido para redactar un oficio dirigido al cura párroco, comunicándole "que en lo sucesivo se abstenga, sin previa autorización, de asistir a enterramientos de carácter católico y con cruz alzada". La previa autorización consiste en previa desautorización en todo caso, llegando hasta prohibir que el clero comunique particular, rezase un responso en un entierro, que previamente el difunto había dispuesto ante testigos que fuera católico. Para dictadura, la nuestra, dicen los socialistas. Dictadura que no ha sido conquistada, que ni siquiera tiene la gallardía de que la ha proclamado por la vía legal o por la fuerza, sino que la han conseguido con la palanqueta del Poder, como se ha dicho.

EN el mismo momento en que cierta Prensa relata con los tonos más sombríos los atropellos que cometen los hitlerianos, el Ayuntamiento de Almería, a propuesta de los socialistas y secundado por los radicales socialistas, han acordado solicitar del ministro de la Gobernación la expulsión del doctor Albina, enfermo y perseguido, con un ensañamiento que no se aplicaría a un leproso. Y siguen en la cárcel hombres que no están sujetos a ningún proceso, sólo por capricho gubernamental. Y continúan en Villa Cisneros veintidós hombres, también libres de toda culpa ante los Tribunales. De donde resulta que para merecer la atención y la piedad de cierta Prensa que se dice española, hay que ser judío o socialista alemán. No importa que la injusticia y el atropello se cometa contra españoles, siempre que se simpatice con la política que ejerce la persecución.

PROPONEMOS a la Compañía Telefónica, tan favorable a todas las novedades, un nuevo servicio para despertar a los abonados, que ya funciona en diversas ciudades. Por una cuota mensual, la Compañía se encarga, utilizando el teléfono como despertador, de avisar a los abonados a la hora convenida. Y continúa con insistencia, hasta que el abonado se convence de que está bien despierto. Claro es que para utilizar este servicio hace falta ser abonado. Y es claro también, que los no abonados, en la mayoría de los casos, están acostumbrados a despertarse por sí solos.

La última carta del socialismo

El ex ministro socialista de Inglaterra sir Charles Trevelyan, que ocupó la cartera de Instrucción pública, ha dado una conferencia en Manchester. En ella, según traducciones de la referencia que publica el "Manchester Guardian", ha dicho: "Hemos de mostrar que el partido laborista no va a jugar más a la política. No creo que sea de ninguna utilidad tomar parte en la política, en el momento presente, a menos que digamos claro que pensamos efectuar en Inglaterra un cambio fundamental del sistema económico, un gran cambio hacia el Estado socialista. Nuestra tarea es hacer saber que el consciente y deliberado propósito del partido laborista es traer el socialismo a Inglaterra."

En un artículo publicado en "Le Temps" el 21 por Lucien Romier, en el cual se fingió un diálogo de actualidad entre varios personajes, uno de éstos—al que se designa por el nombre de "el filósofo"—resume la discusión con esta frase: "En suma, el socialismo parlamentario se juega su última carta en Europa. Y se la juega imprudentemente."

TEMPORALES EN NUEVA ZELANDA

AUCKLAND (Nueva Zelanda), 22.—Se han registrado violentos temporales seguidos de torrenciales lluvias que han causado grandes daños en esta región. Un tren ha descarrilado y todas las comunicaciones están interrumpidas para dos o tres días.

El "Graf Zeppelin" irá a Italia

BERLIN, 22.—El "Graf Zeppelin" hará, por primera vez, un viaje a Italia a fines del próximo mayo. Seguirá el valle del Ródano y la costa italiana. Después volará sobre Nápoles.

Folleto de EL DEBATE

MONITOR DE LA CULTURA

(23 marzo 1933.)

EN EL "KUNSTHALLE" DE BASILEA, LA EXPOSICIÓN DEL PINTOR HENRI ROUSSEAU, MAL LLAMADO "EL ADUANERO"—un poco al modo como se llamaría "el empleado de Banca", a Paul Gauguin o "el Embajador" a Rubens, y con más impropiedad aún, porque como en la especie el bueno de Rousseau no era empleado en Aduanas, sino en Consumos—, constituye un acontecimiento, no solamente artístico, sino de orden más general, y muy a propósito para la revisión de ciertos problemas fundamentales en la Cultura. Dejando a otras manos—o siquiera a otras horas—el hacerlo, celebremos aquí, en primer lugar, el espíritu metódico y el perenne cuidado de actualidad que mueve a la mencionada Sociedad suiza a organizar estas exposiciones, que por su carácter sintético, su excelente organización y la desvelada atención, siempre oportuna, con que siguen de cerca el movimiento de las artes, dan a la vez que un ejemplo, un modelo del precio más alto. ¿Cuánto no daríamos porque nuestra "Sociedad de Amigos del Arte", bien calificada para hacerlo, incluyera en el plan de sus normales actividades, una empresa como la que el "Kunsthal" desarrolla, gracias a la cual es anualmente presentada una serie de cinco o seis exposiciones sistemáticas de artistas modernos y contemporáneos, de cualquier país o tendencia, pero todos de primera línea, de estos que no salen al encuentro de la publicidad, antes en cierto modo la resisten, oponiendo dificultades y representando, para la realización de aquéllas, problemas serios, necesitados de un verdadero tecnicismo, inclusive por el lado mismo de la organización, en quien la intención! En Basilea, para inmediatamente después de la obra de Rousseau, está anunciada una muestra de la Georges Braque. Cada muestra permanece abierta aproximadamente durante el plazo de un mes. Redúcese en la misma lo mejor y más significativo de la producción de toda una vida

de artista. El conjunto aparece ordenado según un plan minucioso, por orden cronológico unas veces, otras obediente a determinados principios de clasificación. De galerías y colecciones, situadas en el país o en el extranjero, salen, prestadas gentilmente, las obras más importantes, las que ordinariamente resulta más difícil ver y estudiar. Algunas ventas recompensan siempre el esfuerzo de productores y organizadores. Un Catálogo, seriamente compuesto, se encuentra ya a la disposición de los visitantes, desde el día en que la exposición es abierta. Documentados y reflexivos artículos de crítica, en diarios y revistas—no sólo, insistimos siempre en ese aspecto de la cuestión, dentro de la prensa de la ciudad o del país—, acompañan la eficaz manifestación. En la presente coyuntura, por ejemplo, envíos de París, de Chantilly, de Berlín, de Dresde y de Francfort han acompañado a los precedentes de colecciones suizas. Gracias a esto, los devotos y también los curiosos del singular artista que fué Rousseau han podido ver—en varias ocasiones, no habían podido lograrlo de otro modo—las grandes telas en que, por instrumento de composiciones sabiamente decorativas, el Aduanero testimoniaba su formidable sentido barroco del "Paraiso Perdido", aquella su nostalgia de la flora ubérrima y de la inextricable manigua que, tal vez consecuencia de las visiones que habían secretamente alimentado y trabajado su sensibilidad, desde un viaje a México, que realizara en su juventud. Al lado de esta manifestación de reminiscencias entrañables, los cuadros cuyo contenido se decide por el espectáculo de lo más familiar a su vida ulterior, de lo específicamente francés—Pablo Picasso aseguraba en cierta ocasión que, a su juicio, el Aduanero Rousseau había sido el más certero escrutador y psicólogo de fisonomías francesas que, desde Clouet, se haya conocido—, hacen la verdad sea dicha, pobre figura. Compárese, por ejemplo, la "Vista de Sevrès", procedente de la Galerie Jéru, de París o la famosa "Carriole du Pere Juniet", procedente de la "Colección Guillaume" con el opulento—pero siempre de tan buen gusto—"Paysage exotique", de Georges Bernheim o con ese "Lyon ayant fait"..., cuyo poseedor es Ambroise Vollard, y que muchos, quizá nosotros mismos, no están lejos de considerar como la obra maestra del artista. Desde luego, es la más vasta e importante entre las suyas, al lado, ázaco, de la tan celebrada—y reida—"Bohémienne endormie", cuyo poseedor no conocemos y de la cual sólo consta en

el catálogo que se halla en una galería privada suiza. En conjunto, cabe decir que las telas "Fin-de-Siglo" del autor, en que la virulencia del recuerdo de México se hace sentir más, parecen superiores a las de los últimos años de su vida, de inspiración más exclusivamente local y en las cuales la afectación—que afectación era—de primitivismo había podido ya abrirse paso, quizá por efecto de extraños consejos o sugerencias. En otro pintor, contemporáneo nuestro éste, también tomado como primitivista e ingenuo, el no menos singular Bauchant, tan a la moda en París hace unos pocos años, puede observarse análogo proceso; y a él cabe igualmente aplicar un mismo criterio de valoración. Las obras de Bauchant influidas por un elemento que llamaríamos cultural, viaje o lectura, alcanzan nivel superior a las nacidas de un movimiento que se juzga espontáneo, autoctono o racial. Sólo que, así como en Rousseau el factor cultural que entra en la inspiración propia era de orden barroco—viaje a México y recuerdo de la selva—, en Bauchant se trata de un factor clasicizante, del orden que llamaríamos académico—viaje a Grecia, en ocasión del servicio militar, cuando la Guerra Grande y adivinaciones o presentimientos misteriosos de los elementos decorativos del helenismo más escolástico—. Pero, ya hemos convenido en dejar a más señores la revisión de los aspectos ideológicos que envuelve la cuestión. Quede en el MONITOR consignado, nada más, el fasto que significa la actual exposición del "Kunsthal" de Basilea.

MIENTRAS DE ESTE MODO ZURICH HONRABA A HENRI ROUSSEAU, LA "GALERIE MOOS" DE GINEBRA ABRIE UNA BRILLANTE EXPOSICIÓN DE PINTORES NORUEGOS CONTEMPORÁNEOS. Antes de 1910, casi no cabe citarse en esta pintura más que los nombres de I. C. Dahl y de Edvard Munch, Sabido es el carácter bello del ambiente que todavía encontró Ibsen en la ciudad llamada por entonces Cristianía. Una juventud vigorosa vino a romper hace veinte años, este miserable estado de cosas. Doblemente a escuela de París y de Holanda—siempre cumpliendo la ley de que las grandes revoluciones fecundas tengan su origen en el extranjero—, estos jóvenes eran discípulos de Cézanne y de Van Gogh. Sólo que, si entre la enseñanza de cada uno de estos dos maestros había cierta contradicción—adelantándose Cézanne a contrariar el impresionismo, con un ideal ya de reno-

vación clásica y exacerbando, al revés, Van Gogh el impresionismo hasta llevarlo a los extremos líricos de la licencia "fauve"—, aquellos nórdicos escogían en su preferencia, no el clasicismo, sino el romanticismo; no la lección de Cézanne, sino la del Van Gogh. A éste fué pronto añadido otro maestrozgo en la misma dirección: el de Matisse. Poco más tarde venía a agregarse otro, procedente éste del mundo germánico meridional, de aquella región—y el detalle no carece de importancia—en que ya el mundo germánico puede lindar y hasta confundirse con el eslavo Oriente: el maestrozgo turbulento de Oskar Kokoscha. Ya se comprende, con esto, que, si es cierto que todos los caminos llevan a Roma, el elegido por estos renovadores hiperbóros era el camino más largo. Si han adelantado en el mismo, la impresión que producen, a través de la actual exhibición de Ginebra, es que, topográficamente, se encuentran hoy por hoy más lejos de Roma que jamás. La impresión, sin embargo, puede no ser exacta del todo. Un caso como el recentísimo de Rudolf Thaxter, significa ciertamente algo; y quizá en el mismo orden de cosas, cabría inscribir como síntoma ya menos enemistado con el clasicismo, un cierto renacimiento de la pintura mural, que se observa en Noruega, como se observa en México y que, en México como en Noruega, por mucho que haga para parecer ruso del todo, nunca podrá por menos, dada la naturaleza de su especialidad, de presentar ciertos rasgos de gusto italiano. Sólo que, entre 1910 y 1930, no se soñaba todavía con eso. De consentir alguna disciplina, a la de Roma preferían la del arte popular. La bendición del veterano Edvard Munch les acompañaba en este camino: "El arte de estos jóvenes"—ha dicho (y el Catálogo ginebrino lo ostenta como lema)—es para la pintura noruega una fuente de fuerza y frescura... Los te la nota sombría y pesimista del conjunto de la nueva pintura, se iban derechos inmediatamente a la tela de Henrik Soerensen, que presidía la exposición: éste era de los vastos cuadros de historia, "morgue" y "expoliador" de los Museos ochocentistas. Mas, después de haber cedido al inevitable impulso, los avisados se iban sala de la rue Lehman, cosa de calidad estética más recogida y más pura. La encontraban principalmente en la pintura de Per Krohg, que es, de todos los pin-

tores noruegos contemporáneos, el más adicto y mejor inscrito a la escuela de París, donde vive. Creemos que, en la actual exposición no está Per Krohg bien representado. En los mismos salones parisenses tiene hoy cosa mejor. El doctor A. Bakke, consejero de la Legación de Noruega en Suiza, que el día del barnizado, había los honores, no llamaba la atención de los visitantes sobre esta pintura. Prefiere a mantener implacablemente delante de los temas crientos. Quizá obedeciera en ello a cierta ultranza patriótica, posiblemente poco tierna a Per Krohg, por extranjero; o quizá, más bien, a una sincera preferencia propia. Porque, el caso es que apenas noticioso de la llegada de algún amigo del arte español, el Doctor Bakke se acercaba a él, se hacía presentar y le hablaba, con los ojos brillantes de entusiasmo, del recuerdo que personalmente guarda de haber asistido, en Madrid y en Sevilla, a alguna corrida de toros.

UN REPRESENTANTE OFICIAL DEL JAPON, hombre muy fino, muy cultivado, muy aristocrático, almorbazaba últimamente en Ginebra con el excelente crítico de arte L. Florentin y le contó como había acabado sus estudios en una especie de convento de monjes budistas, muy entregados a la meditación. Los alumnos permanecen en él dos años. Se les da a estudiar temas filosóficos; pero las tesis resultantes de su trabajo son únicamente sometidas a la persona del director, un viejo monje, retirado desde mucho tiempo en la soledad de su celda, de donde no sale jamás, y que nunca habla. En silencio se presenta el alumno delante del maestro, le saluda; luego, empieza a disertar, bajo el peso de su mirada intensa, penetrante. A la primera falta, el alumno es interrumpido por un dedo que se levanta ante los ojos del neófito: un índice autoritario y amenazador, el signo de Uno, ante el cual el alumno, sin una palabra, se retira. Pude ser a ver ocurrió que, una noche, un estudiante, habiendo creído a su vez descubrir el secreto del Uno, fue a toda prisa a despertar al maestro. Acercóse a él, y a su vez, miró, requirió su cuchillo y, de un tajo, cortó el dedo. Después enderezó el suyo. El alumno saludó profundamente y, en silencio, partió.